¿Murieron realmente 6 millones?

Richard Harwood

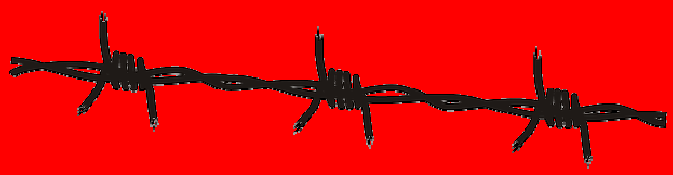

editorial Kamerad

¿Murieron realmente 6 millones?

Richard Harwood

Índice

Introducción.....1
Acobardar al nacionalismo.....3
El problema racial: tema tabú.....4

Capítulo I
La política alemana con los judíos.....5

Antes de la guerra..... 5
Los judíos bautizaban con el nombre de *exterminio* la emigración de Alemania.....5
La política sionista.....6

Capítulo II
Política alemana respecto de los judíos después de la iniciación de las hostilidades.....8

Detención de los ciudadanos de un país enemigo.....8
La emigración se facilitaba todavía durante la guerra.....9

Capítulo III
Población y emigración.....12

3 millones de judíos en la Europa ocupada.....13
Los judíos de la Unión Soviética fueron evacuados.....13
Apreciación suiza sobre la falsedad de los *6 millones*.....14
Una tasa de natalidad imposible.....15

Capítulo IV
Los 6 millones: documentos pretendidamente probatorios.....16

Exageraciones fantásticas.....16
Ausencia de pruebas.....17
La Conferencia de Wannsee.....19
Palabras desnaturalizadas y suposiciones desprovistas de fundamento.....20

Capítulo V
Los procesos de Núremberg.....21

En Núremberg se actuó con absoluta prescindencia de los principios jurídicos.....21
Confesiones arrancadas mediante torturas.....23
La declaración de Wisliceny.....25
El caso de los *Einsatzgruppen*.....25
El proceso Ohlendorf.....26
Deformación de la verdad respecto de las ejecuciones realizadas por los *Einsatzgruppen*.....27
El proceso de Oswald Pohl.....28
Los acusados de Núremberg no creían en las acusaciones de los aliados.....31

Capítulo VI
Auschwitz y los judíos de Polonia.....33

Auschwitz, relato de un testigo.....35
El gueto de Varsovia.....37
Sobrevivientes inesperados.....38

Capítulo VII
Algunas memorias publicadas sobre los campos de concentración.....40

Orígenes comunistas.....40
Memorias a manera de piezas de convicción.....41
Intenciones sobre Treblinka.....42
El mito de Ana Frank.....43
La acumulación de mitos.....45

Capítulo VIII
Naturaleza de los campos de concentración durante la guerra y condiciones de vida en ellos.....47

Los *campos de la muerte* tras la cortina de hierro.....48
La verdad sobre las así llamadas cámaras de gas.....48
Disminuye el número de muertos.....49
Condiciones humanas.....50
El caos inevitable.....51
Fotos trucadas.....52

Capítulo IX
Los judíos y los campos de concentración: una apreciación de la Cruz Roja fundada en los hechos.....55

Los judíos recibieron los envíos de la Cruz Roja.....56
Ninguna prueba de la existencia de un genocidio.....57
No todos estuvieron detenidos.....58

Capítulo X
La lucha por la verdad en la obra de Paul Rassinier.....59

La impostura de las *cámaras de gas*.....60
Rassinier niega la autenticidad de la cifra de los *6 millones*.....61
La emigración como solución final.....62

Conclusión.....63

Notas del traductor.....64

Introducción

Cree el autor haber reunido en los capítulos que siguen pruebas irrefutables de que el hecho de pretender que durante la Segunda Guerra Mundial perecieron - víctimas de una política oficial de exterminio de las autoridades alemanas - 6 millones de judíos, constituye una acusación enteramente desprovista de fundamento. El autor se da cuenta perfectamente de que esta conclusión será muy mal acogida; ella es sin embargo el resultado da una investigación comenzada sin ideas preconcebidas, fuera de la idea general de que la posibilidad estadística de un número tan enorme de víctimas debía quizás tomarse bajo caución.

Me daba también cuenta de que las implicancias de esta atrocidad que se habría cometido, son objeto da explotación política. Ahora bien, las numerosas y cuidadosas investigaciones que llevé a cabo para dilucidar esta cuestión, me han convencido ahora definitivamente de que esta alegación constituye no sólo una exageración, sino también una invención de la propaganda de postguerra.

Es absolutamente evidente que la propaganda basada sobre atrocidades reales o supuestas, no constituye una novedad. Se la encuentra en ocasión de cada conflicto del siglo XX y seguramente sucederá lo mismo en el futuro. Durante la Primera Guerra Mundial se llegó a acusar a los alemanes de haberse comido niños belgas y haberse divertido arrojándolos al aire para recogerlos con la punta de las bayonetas. Igualmente afirmaron los ingleses que las tropas alemanas habían montado una *fábrica de recuperación de cadáveres* ¡donde hervían los cadáveres de sus soldados para extraer de ellos glicerina y otros productos! Los ingleses se retractaron, sin embargo, después de la guerra y el ministro inglés de Asuntos Exteriores se excusó públicamente en la Cámara de los Comunes de estos agravios al honor de Alemania, reconociendo que se trataba de propaganda de guerra. Después de la Segunda Guerra Mundial no se ha efectuado ninguna confesión similar. De hecho, en lugar de apaciguarse con el tiempo, la propaganda basada en las atrocidades cometidas durante la ocupación alemana (particularmente la relativa a la forma en que los alemanes trataron a los judíos) no hizo sino aumentar en virulencia, refinando más y más su catálogo de horrores. Como un chorro continuo salen de las imprentas libros de bolsillo cuya lectura produce escalofríos, provistos de títulos siniestros, de manera que la mitología creada alrededor de los campos de concentración - sobre todo la historia de que no menos de 6 millones de judíos fueron exterminados en esos campos - no hace más que crecer y embellecerse.

Las páginas que siguen demostrarán que esta alegación constituye la invención más colosal y la más lograda estafa que se haya visto jamás. Debemos sin embargo empezar tratando de contestar a una pregunta importante: ¿por qué los relatos de atrocidades de la Segunda Guerra Mundial se han hecho tan distintos a los de la Primera? ¿por qué se retractan las historias de la Primera Guerra Mundial, mientras que las de la Segunda no hacen más que crecer y embellecerse?

¿Es posible acaso que la historia de los 6 millones de judíos tenga un propósito político y hasta que llegue a tratarse de una forma de chantaje político? En lo que concierne al pueblo judío, esta estafa le ha producido unos beneficios formidables. Todas las razas y todas las naciones tuvieron su parte de sufrimiento en la Segunda Guerra Mundial, pero ninguna raza ni ninguna nación ha explotado su parte de sufrimiento en medida semejante a la de los judíos. La pretendida magnitud de la persecución de la cual fueron objeto los judíos, despertó rápidamente simpatías hacia la

patria nacional judía por la que aquellos bregaban desde hacía tanto tiempo. El gobierno británico no hizo mucho, después de la guerra, para impedir la inmigración judía a Palestina, ni tampoco la declaró ilegal, y no hubo que esperar mucho para que los sionistas le arrancaran Palestina con el propósito de crear allí su refugio contra las persecuciones: el Estado de Israel. Es verdaderamente asombroso constatar que el pueblo judío salió de la Segunda Guerra Mundial ni más ni menos que en el carácter de minoría triunfante. El Dr. Max Nussbaum, ex gran rabino de la comunidad judía de Berlín, declaró el 11 de abril de 1953: *"La posición que hoy ocupa en el mundo el pueblo judío es - a pesar de nuestras enormes pérdidas - diez veces más fuerte que hace veinte años."* Si se quiere ser honesto, debe agregarse que la pretendida masacre de los 6 millones - sin duda la más lucrativa alegación de atrocidad de todos los tiempos - contribuyó decididamente a fortalecer financieramente ese poder. El gobierno de Bonn ha desembolsado ya, a título de indemnización, la suma fabulosa de 6.000 millones de libras esterlinas, tanto y principalmente a favor del Estado de Israel (¡que ni siquiera existía durante la Segunda Guerra Mundial!), como de peticionantes judíos individuales.

Acobardar al nacionalismo

En cuanto al chantaje político se refiere, la alegación de que murieron 6 millones de judíos durante la Segunda Guerra Mundial, tiene, sin embargo, para los ciudadanos británicos y para los de todas las naciones del mundo, implicancias políticas de mucho mayor alcance que las ventajas que procuró a la nación judía. Llegamos aquí a la esencia del problema: ¿cuál es el por qué de esta mentira gigantesca? ¿cuál es su objetivo? En primer lugar, se la ha utilizado sin ningún escrúpulo para desalentar cualquier forma de nacionalismo. Cuando ciudadanos británicos, o de cualquier otro país, tratan de afirmar su patriotismo y de preservar su integridad nacional en esta época en que está amenazada la existencia misma de las naciones, son de inmediato marcados con el sello infamante de *neo-nazis*. Porque naturalmente, en el nacionalsocialismo hay nacionalismo, y todos sabemos lo que entonces sucedió: ¡se exterminó a 6 millones de judíos! Mientras este mito se mantenga, los pueblos de todos los países serán sus esclavos, la O.N.U. les meterá en la cabeza la necesidad de la tolerancia y de la comprensión hasta que la nacionalidad misma - verdadera garantía de la libertad - sea suprimida. El libro de Manvell y Frankl, *El crimen incomparable* [(1)] (Londres, 1967), que trata del genocidio en el siglo XX, constituye un ejemplo clásico del empleo de los 6 millones como arma antinacional.

Ningún inglés que tenga el orgullo de serlo dejará de sorprenderse un poco por el ataque maligno al Imperio británico que entraña este libro. Los autores precisan muy netamente que *"las razas blancas de Europa y de América se han acostumbrado durante siglos a considerarse un Herrenvolk.* [(2)] *El siglo XX, el siglo de Auschwitz, ha hecho también realidad la primera etapa de la asociación multirracial."* (ibíd., pág. 14)

El problema racial: tema tabú

El objeto de esta diatriba, con su insidiosa insinuación sobre la asociación multirracial, no puede ser más clara de lo que es. La acusación de genocidio se emplea pues no sólo para socavar el principio de nacionalidad y el orgullo nacional, sino que amenaza también la supervivencia de la raza misma. Esta acusación es mantenida sobre nuestras cabezas un poco como la amenaza de la condenación eterna. Varios países anglosajones y particularmente la Gran Bretaña y los Estados Unidos, se ven hoy expuestos al peligro más grave de toda su historia, al peligro que representan las razas extranjeras que se encuentran en su seno. Si nada se hace en Gran Bretaña para detener la inmigración y asimilación de los asiáticos y africanos, habremos de sufrir - además de la efusión de sangre provocada por un conflicto racial - el cambio y la destrucción biológica del pueblo británico tal como existe en estas tierras desde la venida de los sajones.

Corremos el riesgo, en una palabra, de perder nuestra cultura europea y nuestra herencia racial.

¿Pero qué es lo que sucede si uno se anima a hablar del problema racial y de sus implicancias biológicas y políticas? Se te aplica la marca infamante de la más abominable de las criaturas: la de un racista. Y como cualquiera lo sabe, por supuesto, racista es igual a *nazi*. Por causa del racismo los *nazis* han asesinado (en todo caso, es lo que se cuenta) a 6 millones de judíos, así pues, el racismo ha de ser una cosa muy mala realmente. Cuando Enoch Powell, en uno de sus primeros discursos, llamó la atención sobre el peligro que representa la inmigración de gente de color a Gran Bretaña, un eminente socialista evocó el espectro de Auschwitz y de Dachau para hacerlo callar. De esta manera se desalienta efectivamente toda discusión razonada sobre los problemas raciales y sobre los esfuerzos que deberían intentarse para conservar la integridad racial. Uno no puede dejar de admirar la manera con que los judíos han logrado conservar su raza durante tantos siglos, tal como lo continúan haciendo hoy en día. Los ha ayudado poderosamente para ello la historia de los 6 millones, subrayando, casi como si fuera un mito religioso, la necesidad de una mayor solidaridad racial judía. Desgraciadamente ha tenido un efecto absolutamente contrario, en cuanto a todos los otros pueblos se refiere, al contribuir a volverlos impotentes en la lucha por su conservación.

Las páginas que siguen no tienen otro objeto que expresar la verdad. El distinguido historiador norteamericano Harry Elmer Barnes escribió en una oportunidad que *"tratar de estudiar de manera competente, objetiva y verídica la cuestión del exterminio constituye hoy en día para un historiador o para un demógrafo, la más azarosa y arriesgada de las empresas."*

Al emprender esta peligrosa tarea, espero contribuir en cierta medida, no sólo a la verdad histórica, sino a que podamos liberarnos también de la carga de una mentira, a fin de estar en condiciones de afrontar sin complejos los peligros que nos amenazan a todos.

Richard E. Harwood, 1974

Capítulo I
La política alemana con los judíos

Antes de la guerra

Con razón o sin ella, la Alemania de Adolf Hitler consideraba a los judíos como un elemento pérfido y avaro, enquistado dentro de la comunidad nacional, y como un factor de decadencia de la vida cultural alemana. Se consideraba particularmente malsano el carácter de sus influencias a partir del momento (durante la república de Weimar) en que alcanzaron, a pesar de no representar más que el 1 % de la población, una posición notablemente poderosa e influyente en la nación, sobre todo en los campos jurídico, financiero y de los medios de información. El hecho de que Karl Marx fuera judío, y de que judíos como Rosa Luxemburg y Karl Liebknechf ejercieran una influencia desproporcionada sobre la dirección de movimientos revolucionarios en Alemania, contribuía también a convencer a los *nazis* de las fuertes tendencias internacionalistas y comunistas de los judíos.

No se trata de ningún modo de intentar establecer si la actitud de los alemanes respecto de los judíos estaba o no justificada, ni de juzgar si las medidas legislativas adoptadas contra ellos eran o no justas. Simplemente queremos mostrar que los *nazis*, convencidos como estaban de la influencia nefasta de los judíos, consideraban que la solución de este problema consistía en retirarles, mediante medidas legislativas, esa influencia sobre la nación y, sobre todo, en promover su emigración total de Alemania, punto éste que era el de mayor importancia en esa política. En 1939 la gran mayoría de los judíos alemanes había emigrado, llevando consigo una parte bastante importante de sus bienes. Los dirigentes alemanes no consideraron jamás una política de genocidio respecto de ellos.

Los judíos bautizaban con el nombre de exterminio la emigración de Alemania

No obstante ello resulta muy significativo constatar que ciertos judíos comenzaron muy rápidamente a interpretar esta política de discriminación interior como equivalente a un exterminio. Encontramos un típico ejemplo de ello en un libro de propaganda anti-alemana publicado en 1936 por León Feuchtwanger y otros, titulado *La mancha amarilla: el exterminio de 500.000 judíos alemanes* [(3)] (París, 1936) Se trata allí, desde las primeras páginas, del aniquilamiento de los judíos - aún cuando este presunto aniquilamiento no se base sobre hecho alguno - considerándose a la emigración pura y simple como exterminio físico de los judíos *alemanes*. También se consideran como instrumentos potenciales de genocidio a los campos de concentración *nazis* para prisioneros políticos, y se cita especialmente a los cien judíos que estaban todavía detenidos en Dachau en 1936, de los cuales sesenta se encontraban allí desde 1933.

Otro ejemplo: el libro sensacionalista de Hans Beimler - judío *alemán* comunista - titulado *Cuatro semanas en manos de los sabuesos satánicos de Hitler: el campo de muerte nazi de Dachau* [(4)] (publicado en Nueva York desde 1933) Detenido en razón de sus conexiones políticas marxistas Hans Beimler pretendía que Dachau era un campo de muerte al mismo tiempo que reconocía haber sido liberado después de solo un mes de internación. Existe actualmente en la república democrática alemana un premio Hans Beimler, que se otorga por servicios prestados al comunismo. El hecho de que la

propaganda anti-*nazi* imputando genocidio haya sido difundida desde el primer año del régimen hitlerista por personas que por motivos raciales o políticos eran parciales en sus juicios, debería inclinar a todo observador con independencia de criterio, a una extrema prudencia en el examen de historias semejantes cuando ellas se refieren al período de la guerra.

No hay que confundir el fomento a la emigración de los judíos con el objetivo de los campos de concentración alemanes de 1933 a 1939. Estos campos se utilizaban para la detención de los adversarios políticos del régimen y de los elementos subversivos, principalmente liberales, socialdemócratas y comunistas de todo género, los cuales eran sólo en determinada medida judíos. A diferencia de los millones de esclavos de los campos de la Unión Soviética, la población de los campos de concentración alemanes fue siempre reducida. Gerald Reitlinger reconoce que raramente ha sobrepasado la cifra de 20.000 para toda Alemania entre 1934 y 1938 y que sobre estos 20.000 no han sido jamás los judíos más de 3.000 (*La SS: coartada de una nación*, [(5)] Londres, 1953, pág. 253)

La política sionista

La política de emigración de los judíos *alemanes* encarada por las autoridades *nazis*, no se reducía a una expulsión pura y simple, sino que había sido elaborada con sujeción a las fórmulas del sionismo moderno. En su libro *El Estado judío*, [(6)] Theodor Herzl - fundador del sionismo político en el siglo XX - concibió el plan inicial para transformar a Madagascar en un hogar nacional judío, y esta posibilidad fue estudiada seriamente por los *nazis*. Era un punto importante del programa del partido nacionalsocialista y como tal se publicó, en folleto, antes de 1933. Se explicaba allí que el renacimiento del Estado de Israel era mucho menos aceptable porque provocaría una guerra interminable y la dislocación perpetua del mundo árabe, que es, por otra parte, lo que se produjo a partir de 1948. No eran los alemanes los primeros en proponer la emigración de los judíos a Madagascar; ya el gobierno de Polonia había considerado este plan con relación a los judíos *polacos*, y en 1937 envió a Madagascar la misión de Miguel Lepecki - acompañado por representantes judíos - para estudiar los problemas correspondientes.

Las primeras proposiciones *nazis* para el envío de judíos a Madagascar fueron consecuencia del Plan Schacht de 1938. Hitler aceptó enviar a Londres al Dr. Hjalmar Schacht, presidente del *Reichsbank*, para que se reuniera allí con los delegados judíos Lord Bearsted y el señor Rubee, de Nueva York (*La solución final*, [(7)] de Reitlinger, Londres, 1953, pág. 20) El plan consistía en bloquear los bienes de los judíos *alemanes*, en garantía de un empréstito internacional destinado a financiar la emigración de los judíos a Palestina; Schacht informó a Hitler en Berchtesgaden sobre el resultado de estas negociaciones, el 2 de enero de 1939. Este plan fracasó porque los británicos rechazaron sus condiciones financieras, la primera vez que se lo trató fue en ocasión de una conferencia convocada el 12 de noviembre del 1938 por Hermann Göring, quien reveló que Hitler consideraba ya la posibilidad de la emigración de los judíos a Madagascar, para que se establecieran allí definitivamente (ibíd., pág. 21) En diciembre del mismo año 1938, Georges Bonnet, ministro francés de Asuntos Exteriores, declaró a Joachim von Ribbentrop que el mismo gobierno francés proyectaba evacuar 10.000 judíos a Madagascar.

Antes de las proposiciones de Schacht de 1938, relativas a la emigración hacia

Palestina, que esencialmente consistían en la prosecución de discusiones comenzadas en 1935, se habían realizado numerosas tentativas para asegurar la emigración de los judíos hacia otros países europeos, y estos esfuerzos llegaron a su punto culminante en la Conferencia de Evian de julio de 1938. Sin embargo, el plan que se había impuesto preponderantemente en los medios alemanes era el de Madagascar. En abril de 1939, Helmuth Wohltat, del ministerio de Asuntos Extranjeros de Alemania, proseguía todavía conversaciones en Londres con vistas a una emigración limitada de judíos a Rhodesia y Guinea Británica; pero cuando el 24 de enero de 1939 le ordena Göring al ministro del Interior, Wilhelm Frick, la creación de una Oficina Central de Emigración para los judíos y le encarga a Reinhard Heydrich - de la Dirección Superior de Seguridad del *Reich* - solucionar el problema judío, y es el plan de Madagascar el más seriamente estudiado.

Los constantes esfuerzos del gobierno alemán para asegurar la salida de los judíos del *Reich*, tuvieron en 1939 por resultado la emigración de 400.000 judíos sobre un total de alrededor 600.000, y además, la emigración de 480.000 judíos provenientes de Austria y Checoeslovaquia, es decir, casi la totalidad de las comunidades judías de esos países. Esta emigración fue organizada por las oficinas de emigración de judíos de Berlín, Viena y Praga, instaladas por Adolf Eichmann, quien dirigía la Oficina de Asuntos Judíos de la *Gestapo*. [8] Los alemanes estaban a tal punto deseosos de asegurar la emigración que Eichmann instaló hasta en la misma Austria un centro de formación donde los jóvenes judíos podían prepararse para los trabajos agrícolas antes de ser introducidos fraudulentamente en Palestina (*SS y Gestapo*, [9] de Manvell y Frankl, pág. 60) Es inconcebible que Hitler, si hubiera abrigado la intención de exterminar a los judíos, permitiera a más de 800.000 de ellos abandonar con la mayor parte de su fortuna el territorio del *Reich*, y es menos concebible aún que en aquel caso considerara planes para su emigración masiva a Palestina o a Madagascar. Más todavía, veremos más adelante que la política de emigración a ultramar aún estaba en estudio cuando la guerra se hallaba muy avanzada, en especial el plan de Madagascar, que fue discutido por Eichmann en 1940 con expertos del ministerio de Colonias francés, luego que la derrota de Francia permitió considerar la posibilidad real de que este país cediera la referida colonia.

Capítulo II
Política alemana respecto de los judíos después de la iniciación de las hostilidades

La iniciación de las hostilidades produjo un cambio radical en la situación de los judíos.

Pocas personas saben que la judería mundial se declaró parte beligerante en la Segunda Guerra Mundial, y que en consecuencia podía Alemania encontrar en las leyes internacionales justificación completamente suficiente para la internación de los judíos, considerados como ciudadanos de un país en guerra con Alemania. El 5 de septiembre de 1939, Chaim Weizmann, presidente de la Organización Sionista (1920) y de la Agencia Judía (1929), quien más tarde se convirtió en el primer presidente de la república de Israel, declaró la guerra a Alemania en nombre de los judíos del mundo entero, especificando que *"los judíos hacen causa común con Gran Bretaña y combatirán en el campo de las democracias... La Agencia Judía está dispuesta a tomar medidas inmediatas para utilizar la mano de obra, la competencia técnica y los recursos judíos, etc."* (*Jewish Chronicle*, 8 de septiembre de 1939)

Detención de los ciudadanos de un país enemigo

Así pues, los dirigentes de las organizaciones judías mundiales habían declarado que todos los judíos estaban decididos a hacer la guerra al *Reich* alemán, y por consiguiente Heinrich Himmler y Reinhard Heydrich debían comenzar en algún momento a internarlos. Debe ponerse de manifiesto que antes de que los alemanes aplicaran esas medidas de seguridad a los judíos *europeos*, ya los Estados Unidos y el Canadá habían internado a todos los ciudadanos japoneses y aún a los americanos de ascendencia japonesa. No había habido, además, de parte de estos americanos de ascendencia japonesa, prueba alguna o declaración de deslealtad como en el caso de Chaim Weizmann. También los ingleses, durante la guerra con los bóers, habían internado a todas las mujeres e hijos de los bóers que combatían, y en esos campos de concentración ingleses hubo millares de muertes, nadie, sin embargo, podría acusar a los ingleses de haber querido exterminar a los bóers.

Desde el punto de vista alemán la internación de los judíos de los territorios ocupados en Europa, tenía dos fines esenciales:

1) Prevenir la agitación y la subversión. El 11 de octubre de 1942, Himmler hizo saber a Mussolini que la política alemana respecto de los judíos había cambiado durante la guerra únicamente por razones de seguridad militar. Se quejaba de que millares de judíos de los territorios ocupados intervenían en le guerra de partisanos, cometían sabotajes y se dedicaban al espionaje. Afirmación que resulta confirmada por informaciones oficiales soviéticas hechas a Raymond Arthur Davis, según las cuales habían 35.000 judíos *europeos* que intervenían en Yugoslavia en la guerra de partisanos bajo las órdenes de Tito. Era pues necesario transportar a los judíos a zonas en que su libertad de movimientos quedara reducida, y a los campos de internación tanto en Alemania como (especialmente después de 1942) en la gobernación general de Polonia.

2) Al prolongarse la guerra, la política con los judíos consistió en emplearlos como mano de obra para contribuir al esfuerzo de guerra. Este problema de la mano de obra

resulta fundamental cuando se examina el pretendido plan de genocidio: la simple lógica nos demuestra que este genocidio habría significado un despilfarro insensato de mano de obra, de tiempo y de energía, en un momento en que Alemania luchaba desesperadamente en varios frentes para sobrevivir. Es con toda seguridad después de la invasión de la Unión Soviética que la idea del trabajo obligatorio predominó sobre los planes de emigración de los judíos. La protocolización de una entrevista mantenida el 17 de abril de 1943 por Hitler con el regente Horthy de Hungría, revela que el *Führer* solicitó personalmente a Horthy la liberación de 100.000 judíos *húngaros*, para que trabajaran en el programa de aviones de caza de la *Luftwaffe*, en oportunidad en que aumentaban los bombardeos aéreos a Alemania (*La solución final*, de Reitlinger, Berlín, 1956, pág. 478) Esta entrevista tiene lugar en el momento en que se pretende que los alemanes se esforzaban ya en exterminar a los judíos, siendo así que este pedido de Hitler demuestra claramente que su objetivo prioritario consistía en procurarse mano de obra. Conforme a este programa, se convirtieren los campos de concentración, de hecho, en complejos industriales. En todos los campos en que estaban detenidos judíos con prisioneros de otras nacionalidades, había grandes instalaciones industriales y fábricas que producían material para ayudar al esfuerzo de guerra alemán, por ejemplo, la fábrica de caucho Buna en Bergen-Belsen, Buna e I.G. Farben Industrie en Auschwitz y la firma Siemens en Ravensbruck. En varios casos se emitieron billetes de banco especiales para los campos de concentración para pagar el trabajo realizado y para que los prisioneros pudieran adquirir raciones suplementarias en la cantina de los campos.

Los alemanes estaban decididos a obtener el rendimiento económico máximo del sistema de campos de concentración, objetivo éste totalmente incompatible con un plan de exterminio de millones de personas en esos mismos campos. El Servicio de Economía y Administración de la SS, dirigido por Oswald Pohl, estaba encargado de procurar que todos los campos de concentración se convirtieran en centros importantes de producción industrial.

La emigración se facilitaba todavía durante la guerra

Hecho notable: los alemanes proseguían durante la guerra la política de emigración de los judíos. La derrota de Francia en 1940 permitió al gobierno alemán encarar negociaciones serias con los franceses, con vistas a la emigración de los judíos europeos a Madagascar. Un memorándum de Luther, secretario de Estado del ministerio de Asuntos Extranjeros de Alemania, fechado en agosto de 1942, revela que mantuvo esas conversaciones de julio a diciembre de 1940, hasta el momento en que los franceses las interrumpieron. Una circular proveniente del servicio de Luther, fechada el 15 de agosto de 1940, muestra que los detalles del plan alemán habían sido estudiados por Eichmann, puesto que esa circular lleva la firma de su adjunto Dannecker. De hecho, el 9 de agosto de 1940 se había encargado a Eichmann preparar un plan de Madagascar detallado, y Dannecker realizó investigaciones sobre Madagascar en el ministerio de Colonias francés (*La solución final*, de Reitlinger, pág. 77) Según el proyecto del 15 de agosto de 1940, un banco intereuropeo debía financiar la emigración de 4 millones de judíos conforme a un programa que comportaba varias fases. El memorándum de Luther de 1942 muestra que Heydrich había obtenido, antes de que terminara el mes de agosto, el acuerdo de Himmler respecto de este plan y que lo había sometido también a la consideración de Göring. Con seguridad había sido también aprobado por Hitler, puesto

que su intérprete, Schmidt, recuerda - el 17 de junio - que Hitler le dijo a Mussolini: *"Se podría fundar un Estado de Israel en Madagascar."* (*El intérprete de Hitler*, [10] de Paul-Otto Schmidt, Londres, 1951, pág. 178)

Los franceses interrumpieron estas negociaciones en 1940, pero Poliakov, director del Centro de Documentación Judía de París, reconoce que los alemanes continuaron, sin embargo, estudiando este plan, y que Eichmann se ocupó de él durante todo el curso del año 1941. La evolución de la guerra lo hizo irrealizable en la práctica y el 10 de febrero de 1942 el ministerio de Asuntos Extranjeros fue informado de que el plan había sido temporalmente dejado sin efecto. Esta decisión, comunicada al ministerio por el adjunto de Luther, Rademacher, tiene una gran importancia puesto que demuestra de manera concluyente que la fórmula *solución final* significaba solamente *la emigración de los judíos*, y demuestra también que la deportación de los judíos a los guetos de la Europa oriental y a campos de concentración como Auschwitz, no fue más que una solución de recambio. Se dice en esta directiva: *"La guerra con la Unión Soviética ha creado, entre tanto, la posibilidad de disponer de otros territorios para la solución final. El Führer ha decidido en consecuencia que se deberá evacuar a los judíos al este y no a Madagascar. La solución de Madagascar no debe pues ser considerada ya como la solución final."* (*La solución final*, de Reitlinger, pág. 79) Un mes antes se habían discutido los detalles de esta evacuación en la Conferencia de Wannsee, en Berlín, que luego vamos a examinar.

Reitlinger y Poliakov emiten la suposición enteramente gratuita de que, puesto que se había dejado de lado el plan de Madagascar, los alemanes debían necesariamente pensar en el exterminio. Sin embargo un mes más tarde - el 7 de marzo de 1942 - Joseph Goebbels redactó una nota en favor del plan de Madagascar, que dice podría ser una solución final del problema judío (*Dr. Goebbels*, de Manvell y Frankl, Londres, 1960, pág. 165) Mientras tanto, estaba de acuerdo con que los judíos fueran concentrados en el este. Notas ulteriores de Goebbels insisten sobre la deportación al este (es decir, a la gobernación general de Polonia) y ponen de relieve la necesidad del trabajo obligatorio en esas regiones: a partir del momento en que se puso en vigor la política de evacuación del este, el empleo de la mano de obra judía se convirtió en parte fundamental de la operación. De lo que precede resulta perfectamente claro que la expresión *solución final* se utilizó respecto de Madagascar y los territorios del este, y que en consecuencia significaba exclusivamente *la deportación de los judíos*.

Aún hacia el final de la guerra, en mayo de 1944, estaban los alemanes dispuestos a permitir la emigración fuera de Europa de 1 millón de judíos. La historia de esta proposición se encuentra en el libro de Alexander Weissberg, *La historia de Joel Brand*, [11] (Colonia, 1956)

Alexander Weissberg fue un eminente hombre de ciencia judío, de nacionalidad soviética, que fue deportado durante las purgas stalinistas. Weissberg pasó la guerra en Cracovia, si bien temía que los alemanes lo detuvieran en un campo de concentración. Explica en este libro que Eichmann envió a Estambul - con autorización personal de Himmler - al dirigente judío Joel Brand, que vivía en Budapest: debía ofrecer a los aliados la salida en plena guerra, de 1 millón de judíos (si creyéramos a los autores de libros sobre el exterminio, quedaba apenas 1 millón de judíos vivos en 1944) La *Gestapo* reconocía que la evacuación de este millón de personas entorpecería muy sensiblemente el esfuerzo de guerra alemán, pero estaba dispuesta a realizarla a cambio de 10.000 camiones que se emplearían exclusivamente en el frente del este.

Desgraciadamente este plan no tuvo éxito: los ingleses pensaron que Brand era un peligroso agente *nazi* y lo arrestaron en El Cairo en el momento de su arribo allí, mientras que la prensa proclamaba que este ofrecimiento era un truco de los *nazis*. Winston Churchill, al tiempo que peroraba que la manera en que se trataba a los judíos de Hungría constituía probablemente el crimen más grande y más horrible que se hubiera cometido jamás en toda la historia del mundo, explicó a Chaim Weizmann que era imposible aceptar la oferta de Brand porque esto implicaría traicionar a los aliados rusos. Este plan, a pesar de que no tuvo resultados, muestra claramente que una organización pretendidamente en tren de exterminar por entero a los judíos, no habría permitido que se le escapara 1 millón de ellos, demuestra también que los alemanes se preocupaban, ante todo, por el esfuerzo de guerra.

Capítulo III
Población y emigración

No se poseen estadísticas precisas y detalladas sobre las poblaciones judías en todos los países, resultando las aproximaciones muy diferentes según el país de que se trate. Tampoco se sabe exactamente cuántos judíos deportados o internados había en tal o cual fecha entre 1939 y 1945. Sin embargo, las estadísticas dignas de fe que existen - especialmente las que conciernen a la emigración - son en general suficientes para demostrar que no ha podido exterminarse a 6 millones de judíos. Vemos que esto es imposible examinando en primer lugar las cifras de la población judía europea. Según la *Enciclopedia Chambers*, [12] había un total de 6,5 millones de judíos viviendo antes de la guerra en Europa. Así pues, si la historia de los 6 millones fuera verdadera esto significaría que casi todos habrían sido exterminados. Pero la publicación neutral suiza *Baseler Nachrichten* estableció, basándose sobre los datos estadísticos judíos disponibles, que entre 1933 y 1945 emigraron 1,5 millones de judíos a Gran Bretaña, Suiza, España, Portugal, Australia, China, India, Palestina y Estados Unidos. Lo cual es confirmado por el periodista judío Bruno Blau, que cita la misma cifra en el diario judío *Aufbau* de Nueva York del 13 de agosto de 1948. De estos emigrantes, alrededor de 400.000 salieron de Alemania antes de septiembre de 1939, hecho reconocido por el Congreso Judío Mundial en su publicación *Unidad en la diáspora* [13] (pág. 377), que precisa: *"La mayoría de los judíos alemanes logró abandonar Alemania antes de la iniciación de las hostilidades."* Además de los judíos alemanes, 220.000 de los 280.000 judíos *austriacos* emigraron antes de septiembre de 1939, y el Instituto de Emigración Judía de Praga concretó, a partir de marzo de 1939, la emigración de 260.000 judíos residentes en la ex-Checoslovaquia. Después de septiembre de 1939 quedaban en total sólo 360.000 judíos en Alemania, Austria y Checoeslovaquia. Se estima en 500.000 el número de los que emigraron de Polonia antes de que estallara la guerra. Resulta de estas cifras que el número de emigrantes judíos provenientes de otros países europeos - Francia, Holanda, Italia, Europa oriental, etc. - era aproximadamente de 120.000.

Este éxodo de judíos antes de las hostilidades y durante ellas, rebaja, pues, a alrededor de 5 millones el número de ellos que vivía en Europa. Debemos agregar a estos emigrantes los judíos que se refugiaron en la Unión Soviética después de 1939, a quienes luego se evacuó para ponerlos fuera del alcance de las tropas alemanas. Se verá más adelante que estos judíos - alrededor de 1,25 millones - venían en su mayor parte de Polonia. Pero Reitlinger reconoce que dejando aparte a Polonia, 300.000 judíos de otras partes de Europa pudieron introducirse en territorio soviético entre 1939 y 1941, lo que nos da un total de 1,55 millones de emigrantes judíos a la Unión Soviética. En la revista *Colliers* del 9 de junio de 1945, Freiling Foster habla de los judíos de la Unión Soviética y explica que, para escapar de los *nazis*, 2,2 millones de judíos se habían refugiado en la Unión Soviética a partir de 1939: pero nuestra estimación inferior - 1,55 millones - es probablemente más precisa. La emigración a la Unión Soviética redujo pues a 3,45 millones el número de judíos que se encontraban en los países ocupados por Alemania. De este total deben deducirse todos los judíos que vivían en los países neutrales de Europa y que escaparon a las consecuencias de la guerra: según el *Almanaque mundial* [14] de 1949 (pág. 594) los existentes en Gibraltar, Gran Bretaña, Portugal, España, Suecia, Suiza, Irlanda y Turquía eran 413.128.

3 millones de judíos en la Europa ocupada

3 millones de judíos es el total más preciso posible que se pueda establecer en base a las estadísticas de emigración disponibles. Se obtiene casi el mismo total de otra manera, es decir, estudiando las estadísticas de la población judía que quedaba en los países ocupados por Alemania. Más de la mitad de los judíos que emigraron a la Unión Soviética en 1939, venían de Polonia. A menudo se afirma que la guerra con Polonia hizo caer a 3 millones de judíos más bajo el control de Alemania, y que la casi totalidad de esta población judía de Polonia fue exterminada. Es un grueso error. El censo de 1931 de la población polaca indica la presencia de 2.732.600 judíos en Polonia (*La solución final*, de Reitlinger, pág. 36) Reitlinger afirma que había por lo menos 1,17 millones de judíos *polacos* en la zona ocupada por los soviets en septiembre de 1939, de los cuales 1 millón fueron evacuados al Ural y a la Siberia meridional cuando la invasión alemana de junio de 1941 (ibíd., pág. 50) Antes hemos consignado que se estima en 500.000 el número de los judíos que emigraron de Polonia antes de la guerra. Además, el periodista Raymond Arthur Davis, que pasó la guerra en la Unión Soviética, señala que alrededor de 250.000 judíos habían huido ya de la Polonia ocupada por Alemania hacía Rusia, entre 1939 y 1941, y que se les encontraba en todas las provincias soviéticas (*Odisea en el infierno*, [15] Nueva York, 1946) Sustrayendo estas cifras del total de 2.732.600 judíos censados en 1931 y teniendo en cuenta el acrecentamiento normal de la población, se constata pues que no podía haber más de 1,1 millones de judíos *polacos* a fines de 1939 en la zona ocupada por Alemania (*Informe del Instituto de Historia Contemporánea*, [16] Múnich, 1956, pág. 80)

Podemos agregar a estos judíos polacos los 360.000 judíos que permanecieron en Alemania, en Austria y en la ex-Checoeslovaquia (Bohemia-Moravia y Eslovaquia), después de la nutrida emigración anterior a la guerra, de la que hablamos más arriba. El acusador público del tribunal de Núremberg declaró que habían sido deportados 120.000 judíos *franceses*, aún cuando Reitlinger estime que los deportados fueron sólo 50.000. Así pues el total de judíos en los países ocupados sigue siendo inferior a 2 millones. Hubo pocas deportaciones de judíos en los países escandinavos y ninguna en Bulgaria. Agregando las poblaciones judías de Holanda (140.000), Bélgica (40.000), Italia (50.000), Yugoslavia (55.000), Hungría (380.000) y Rumania (725.000), el total no sobrepasa mucho los 3 millones. El excedente se debe al hecho de que las últimas cifras citadas son estimaciones de pre-guerra que no tienen en cuenta la emigración (120.000 judíos en total para esos países, ver más arriba) Esta cuenta comparativa confirma pues la cifra estimada de 3 millones para los judíos *europeos* que se encontraban en los países ocupados por el ejército alemán.

Los judíos en la Unión soviética fueron evacuados

No se conocen cifras precisas de la población judía de la Unión Soviética, por lo cual han sido objeto éstas de enormes manipulaciones. El estadista judío Jacob Lezczynski afirma que en 1939 había 2,1 millones de judíos en las regiones de la Unión Soviética que habían de ser más tarde ocupadas por las tropas alemanas. Aparte de éstos había 260.000 judíos en los países bálticos, Estonia, Letonia y Lituania. Según Louis Levine, presidente del Consejo Judeo-Americano de Ayuda a la Unión Soviética - que hizo después de la guerra un viaje circular por la Unión Soviética y publicó un informe sobre la situación de los judíos en ese país - la mayoría de esos judíos fue evacuada hacia el

este cuando se produjo la ofensiva alemana. Declaró en Chicago, el 30 de octubre de 1946, lo siguiente: *"Al principio de la guerra, los judíos fueron los primeros en ser evacuados de las regiones occidentales amenazadas por los invasores hitleristas y se pusieron en camino para encontrar seguridad al este de los Urales. De esta manera se salvaron 2 millones de judíos."*

Esta elevada cifra es confirmada por el periodista judío David Bergelson en el periódico *Ainikeit*, publicado en yiddish en Moscú con fecha del 5 de diciembre de 1942: *"Gracias a la evacuación, la mayoría (80 %) de los judíos de Ucrania, Rusia Blanca, Lituania, Letonia fue salvada antes de la llegada de los alemanes."* Reitlinger está de acuerdo con Joseph Schechtmann - un experto judío en la materia -, quien reconoce que los judíos fueron evacuados en gran número, no obstante formula una estimación ligeramente más elevada - entre 650.000 y 850.000 - del número de judíos de Rusia y los países bálticos que permanecieron allí durante la ocupación alemana (*La solución final*, de Reitlinger, pág. 499) En lo que concierne a estos judíos soviéticos que permanecieron en las zonas ocupadas, probaremos más adelante que durante la guerra en Rusia no fueron más de 100.000 las personas - partisanos y comisarios bolcheviques, por lo demás no todos judíos - muertas por las unidades especiales alemanas de lucha contra los terroristas. A este respecto se debe subrayar que los partisanos pretenden haber liquidado a 500.000 soldados alemanes, o sea, cinco veces más.

Apreciación suiza sobre la falsedad de los 6 millones

Es pues evidente que a los alemanes les era imposible tener bajo su dominio o exterminar a 6 millones de judíos ni a una cifra siquiera aproximada de ellos. Dejando la Unión Soviética de lado, el número de judíos que se encontraban en los países europeos ocupados por los *nazis*, después de la emigración que precedió a la llegada de las tropas alemanas, sobrepasaba apenas los 3 millones, de los cuales no todos fueron internados. Para exterminar sólo a la mitad de los famosos 6 millones habrían tenido que matar los alemanes a todos los judíos que habían quedado en Europa. Se sabe sin embargo que en 1945 aún vivían en Europa muchos judíos.

Philip Friedmann escribe en *Sus hermanos guardianes* [17] (Nueva York, 1957, pág. 13) que por lo menos 1 millón de judíos sobrevivió en el infierno *nazi* mientras que la cifra oficial de sobrevivientes del Comité Mixto de Distribución Judío, es de 1.559.600. Así pues, aún admitiendo esta última afirmación, el número posible de decesos judíos durante la guerra no habría podido sobrepasar un máximo de 1,5 millones. A esta conclusión llega precisamente el *Baseler Nachrichten*, periódico con reputación de seriedad de la neutral Suiza. En un artículo titulado *¿A cuánto se eleva la cifra de las víctimas judías?*, [18] del l3 de junio de 1946, explica que basándose únicamente en las cifras de la población y la emigración que antes hemos dado aquí, no se podría llegar más que a un máximo de 1,5 millones de judíos muertos o desaparecidos. Demostraremos sin embargo, más adelante, de manera concluyente que la cifra real es muy inferior, porque el *Baseler Nachrichten* se basaba sobre el total de 1.559.600 sobrevivientes indicados por el Comité Mixto de Distribución Judío, pero como veremos, el número de solicitudes de indemnización - *Wiedergutmachung* - presentadas por los sobrevivientes judíos alcanza a más del doble de esa cifra. Los suizos no disponían de esta información en 1946.

Una tasa de natalidad imposible

Las estadísticas de la población judía mundial de la post-guerra proporcionan también una prueba irrefutable. El *Almanaque mundial* de 1938 da un total de 16.588.259 judíos para el mundo entero. Pero después de la guerra, el *New York Times* del 22 de febrero de 1948, estimaba entre un mínimo de 15,6 millones y un máximo de 18,7 millones el número de los judíos que vivían en todo el mundo. Estos totales significan, pues, que hay que contar por millares - y no por millones - el número de los judíos a los que se mató, que fallecieron o que desaparecieron, durante la guerra. Si restamos los 6 millones a los 16,5 millones de 1938, quedan 10,5 millones. Si nos atenemos a tales cifras del *New York Times* habrían habido pues entre 5 y 8 millones de nacimientos judíos en el mundo entero en sólo diez años (incluidos los años de guerra, cuando las familias judías fueron dispersadas o separadas y debieron vivir en condiciones poco propicias para la procreación) Lo que es manifiestamente ridículo.

Resulta de todo ello que la gran mayoría de los judíos faltantes fueron judíos que emigraron a determinados países europeos, a la Unión Soviética y a los Estados Unidos, antes, durante y después de la guerra: y además los numerosos judíos que emigraron también a Palestina durante la guerra, sobre todo al final de la misma. Barcos llenos de estos judíos sobrevivientes, venidos de Europa, entraron después de 1945 en Palestina, provocando una gran molestia al gobierno inglés de la época: efectivamente fueron tan numerosos, que en el boletín N$^{ro.}$ 190 del 5 de noviembre de 1946 del Servicio de Aprovisionamiento y Publicaciones de la Administración de S.M. Británica, se dice que esto equivale casi a un segundo éxodo de los hebreos. Entre los judíos que emigraron a todas partes del mundo, fueron también sumamente numerosos los llegados a los Estados Unidos, a pesar de la ley que fija los contingentes de inmigración. El 16 de agosto de 1963, David Ben Gurión, presidente del Estado de Israel, declaró que aunque la cifra oficial de la población judía en los Estados Unidos sea de 5,6 millones se puede ciertamente estimar este total en 9 millones (*Deutsche Wochenzeitung*, del 26 de noviembre de 1963) La razón de esta elevada cifra es puesta de manifiesto por Albert Maisal en su artículo *Nuestros nuevos americanos* [(19)] (*Readers Digest*, enero de 1957): *"Poco después de la Segunda Guerra Mundial y en virtud de un decreto presidencial, el 90 % de todas las visas de inmigración para personas provenientes de los países de Europa central y oriental, fue acordado a quienes habían sido arrancados de sus hogares."*

Reproducimos en esta página una noticia necrológica del 16 de junio de 1972, tal como se las encuentra habitualmente por centenares en el semanario judeo-americano *Aufbau* de Nueva York. Muestra como los inmigrantes judíos instalados en los Estados Unidos, han cambiado luego sus nombres. Los que llevaban en Europa figuran entre paréntesis: Arthur Kingsley (antes Dr. Königsberger, Francfort/Main)

¿No es acaso posible que una parte (o la totalidad) de esas personas cuyos nombres han fallecido, haya sido incluida en los 6 millones pretendidamente faltantes en Europa?

Capítulo IV
Los 6 millones: documentos pretendidamente probatorios

Vemos por lo expuesto precedentemente que la cifra de 6 millones de judíos asesinados no es otra cosa que un vago compromiso entre varias estimaciones totalmente desprovistas de fundamento. Algunos autores reducen a veces esta cifra para darle una apariencia de autenticidad convincente. Por ejemplo, Lord Russel, de Liverpool, en su libro *El azote de la esvástica* [(20)] (Londres, 1954) afirma que no menos de 5 millones de judíos murieron en los campos de concentración alemanes, pero reconoce que jamás se conocerá el número exacto.

¿Cómo puede afirmar en ese caso que no fueron menos de 5 millones? El Comité Mixto de Distribución Judío prefiere la cifra de 5.012.000 víctimas, pero el experto judío Reitlinger sugiere la cifra original de 4.192.000 judíos desaparecidos, estimando que un tercio de este total corresponde a fallecidos por muerte natural, lo que llevaría el número de judíos exterminados deliberadamente a 2.796.000. No obstante ello el Dr. M. Perzlweig, delegado de Nueva York a una conferencia de prensa del Congreso Judío Mundial realizada en Ginebra en 1948, declaró: *"El precio del derrumbamiento del nacionalsocialismo y del fascismo son los 7 millones de judíos que perdieron su vida a causa de un cruel antisemitismo."* A menudo se eleva esta cantidad fortuitamente en la prensa o en otras partes a 8 y, a veces, a 9 millones. Hemos probado en el capitulo precedente que ninguna de estas cifras es siquiera mínimamente plausible: son lisa y llanamente ridículas.

Exageraciones fantásticas

La primera acusación de asesinato en masa de judíos perpetrado por los *nazis* en Europa durante la guerra, fue lanzada por el judío polaco Rafael Lemkin en su libro *Las reglas del eje en la Europa ocupada*, [(21)] publicado en Nueva York en 1943. Por pura coincidencia, sin duda, fue Lemkin ulteriormente encargado de redactar la Convención sobre Genocidio de la O.N.U., que tiende a poner al racismo fuera de la ley. Pretendía en su libro que los *nazis* habían matado a millones de judíos, quizás hasta 6 millones de ellos.

Este resultado habría sido notable para 1943, puesto que según lo que se pretende, la exterminación recién se puso en marcha en el curso del año 1942. A una cadencia tal, toda la población judía del mundo habría quedado exterminada en 1945.

Las estimaciones de la propaganda se elevaron más y más después de la guerra, hasta alcanzar totales todavía más fantásticos. Kurt Gerstein, un anti-*nazi* que pretendía haber infiltrado la SS, le contó a Raymond Cartier, que lo interrogaba, que sabía que se había matado a no menos de 40 millones de detenidos en los campos de concentración. En el primer interrogatorio escrito, que firmó el 26 de abril de 1945, bajó la cifra anterior a 25 millones; pero este detalle pareció también demasiado extraño al *Deuxième Bureau* [(22)] francés, y en su segundo interrogatorio por escrito firmado en Rottwiel el 4 de mayo de 1945, se acerca a la cifra de 6 millones, que fue la preferida en ocasión del proceso de Núremberg. La hermana de Gerstein era demente de nacimiento y se puede suponer en él una ligera dosis de inestabilidad mental. De hecho, se le declaró culpable en 1936 de haber enviado cartas excéntricas a ciertas personas, y después de sus dos confesiones, se ahorcó en la prisión de Cherche-Midí de París. Gerstein pretendía haber transmitido durante la guerra al gobierno sueco, por

intermedio de un barón alemán informaciones sobre el asesinato de los judíos, informes que fueron inexplicablemente mal clasificados y olvidados. Pretendió también haber informado en el mes de agosto de 1942 al nuncio apostólico en Berlín sobre todo el programa de exterminio pero que ante sus manifestaciones ese prelado solo le contesto: *"¡Váyase!"*

Alega Gerstein en sus declaraciones haber sido varias veces testigo da ejecuciones en masa gigantescas (12.000 en un solo día en Bélgica) y en el segundo interrogatorio describe una visita de Hitler, el 6 de junio de 1942, a un campo de concentración de Polonia, aunque los historiadores saben que esa visita no se realizó jamás. Las exageraciones fantásticas de Gerstein desacreditan por completo la historia del exterminio en masa. Wilhelm Dibelius, obispo de la Iglesia evangélica de Berlín, declaró que los dichos de Gerstein en su segundo interrogatorio debían considerarse como sujetas de caución (*Informe del testigo presencial de los gaseamientos masivos* [23] en las publicaciones trimestrales de la *Revista de Historia Contemporánea*, [24] de abril de 1953, de H. Rothfels) Sin embargo - y aunque parezca increíble es verdad - este segundo interrogatorio de Gerstein fue publicado en 1955 por el gobierno de Alemania Federal para distribuirlo en las escuelas alemanas bajo el titulo de *Documentación del gaseamiento masivo* [25] (Bonn, 1955) Se dice en esta publicación que el obispo Dibelius tenía confianza en Gerstein (¡!) y que estos interrogatorios eran sin duda irrefutables (¡!)

Ejemplo éste impresionante de la manera con que se perpetúa en Alemania, dirigida particularmente a la juventud, la acusación totalmente infundada del genocidio.

La historia de los 6 millones de judíos exterminados resultó definitivamente consagrada en el proceso de Núremberg gracias a la declaración del Dr. Wilhelm Hoettl. Había sido adjunto de Eichmann, pero era en realidad un personaje más bien extraño que trabajaba para el Servicio de Informaciones Americano y que había escrito varios libros bajo el seudónimo de Walter Hagen. Hoettl también realizó espionaje por cuenta de la Unión Soviética, conjuntamente con los emigrados judíos vieneses Perger y Verber, que participaron - con uniforme americano - en las investigaciones preliminares del proceso de Núremberg. El testimonio del muy equívoco Hoettl constituye, nos dicen, la única prueba del asesinato de 6 millones de judíos. En su declaración bajo juramento del 26 de noviembre de 1945 afirma, no que supiera, sino que Eichmann le había dicho en Budapest en el mes de agosto de 1944, que se había exterminado a 6 millones de judíos en total. Inútil es decir que Eichmann, cuando los judíos lo procesaron en Israel, no confirmó jamás esta información. Hoettl fue un espía norteamericano durante toda la última parte de la guerra, y es pues verdaderamente muy extraño que trabajando como lo hacía bajo las órdenes directas de Heydrich y de Eichmann, no haya informado nada a los americanos sobre una política de aniquilamiento de los judíos.

Ausencia de pruebas

Se debe destacar de entrada que no existe ni un solo documento que pruebe que los alemanes tuvieran la intención de asesinar deliberadamente a los judíos, ni de que hayan ejecutado ese plan. En el libro de Poliakov y Wulf, *El III Reich y los judíos: documentos y ensayos* [26] (Berlín, 1955), todo lo que lograron reunir son declaraciones arrancadas después de la guerra a gente tal como Hoettl, Ohlendort y Wislicency; en cuanto a este último se refiere se trata de declaraciones efectuadas bajo tortura en una prisión soviética. Habida cuenta de la ausencia de pruebas, se ve Poliakov obligado a

decir: *"Tres de las cuatro personas principalmente implicadas en el plan de genocidio están muertos y no hay documentos que hayan llegado hasta nosotros."* Esto parece cómodo. Resulta bien evidente que el plan y las tres de las cuatro personas no son más que suposiciones nebulosas del escritor, suposiciones que le son totalmente imposibles de probar. Naturalmente, en los documentos que han llegado hasta nosotros no se trata en absoluto de exterminio, de manera que escritores como Poliakov y Wulf vuelven nuevamente a la cómoda suposición de que tales órdenes eran generalmente verbales. A pesar de la ausencia de documentos probatorios, suponen que tiene que haberse organizado en 1941 un plan de asesinato de los judíos, y que dicho plan coincidió con el ataque a la Unión Soviética. Se pretende que la primera fase del plan implicaba la masacre de los judíos *soviéticos*, afirmación cuya falsedad demostraremos más adelante. Se supone que el resto del programa comenzó en marzo de 1942 mediante la deportación y concentración de los judíos en los campos del este - en la gobernación general de Polonia - tales como el complejo industrial gigante de Auschwitz, cerca de Cracovia. Las hipótesis según las cuales la deportación de los judíos al este, dirigida por el servicio de Eichmann, significaba realmente su exterminio inmediato - en el momento de su llegada - en cámaras de gas, constituye una suposición fantástica, enteramente desprovista de fundamento.

Según Manvell y Frankl (*Heinrich Himmler*, Londres, 1965), parece que la política de genocidio fue decidida después de discusiones secretas entre Hitler y Himmler (pág. 118), aunque los autores se abstienen de probarlo. Reitlinger y Poliakov formulan conjeturas similares sobre el tema de las consignas verbales, agregando que ninguna persona ajena podía asistir a estas discusiones y que nada ha sido jamás consignado por escrito durante o después de dichas reuniones. Como no hay ni la sombra de una prueba de que estas extrañas reuniones hayan tenido lugar, podemos considerarlas como una pura invención. William Shirer, en su libro - en general extravagante y poco serio - *El ascenso y la caída del III Reich*, [(27)] es también muy poco locuaz en cuanto se refiere a las pruebas escritas. Dice, sin gran convicción, que aparentemente la así llamada orden de Hitler de asesinar a los judíos no fue jamás consignada por escrito; y en todo caso no se ha logrado todavía descubrir una copia. Probablemente la orden fue dada verbalmente a Göring, Himmler y Heydrich, que la transmitieron a sus subordinados... (ibíd., pág. 1148) Encontramos en Manvell y Frankl un típico ejemplo del género de pruebas que se citan para apoyar la leyenda del exterminio. Se trata de una nota del 31 de julio de 1941 de Göring a Heydrich (que dirigía la Oficina Superior de Seguridad del *Reich*, y era el sustituto de Himmler)

El documento comienza con esta frase, muy significativa: *"Como complemento a la tarea que se os asignó e1 24 de enero de 1939 para resolver el problema judío mediante la emigración y la evacuación de la mejor manera posible en las actuales condiciones..."* La tarea suplementaria asignada en la nota es una solución global (*Gesan lösung*) del problema judío dentro de la zona de influencia alemana en Europa. Los autores reconocen que esto significa la concentración de los judíos en el este, la cual exige a su vez el estudio de cuestiones de organización financieras y materiales implicadas en este plan. La nota reclama luego un plan futuro de la solución final deseada (*Endlösung*) que apunta claramente a lograr el plan ideal y final de la emigración y evacuación mencionada al principio de la directiva. No hace mención alguna a asesinar gente, pero Manvell y Frankl nos certifican en cambio que esto constituye el tema real de la nota. De nuevo, naturalmente, es verbalmente que Göring ha hecho saber a Heydrich cuál es la verdadera naturaleza de la solución final, distinta

de la solución global (ibíd., pág. 118) Es manifiesta la comodidad de estas directivas verbales del uno al otro.

La Conferencia de Wannsee

Los detalles finales del plan de exterminio de los judíos fueron fijados - según las suposiciones de estos autores - en ocasión de una conferencia realizada en Gross Wannsee (Berlín) el 20 de enero de 1942, bajo la presidencia de Heydrich (*El III Reich y los judíos: documentos y ensayos*, de Poliakov, pág. 120 y sig.; *La solución final*, de Gerald Reitlinger, pág. 95 y sig.) Estaban presentes funcionarios de todos los ministerios alemanes y Müller y Eichmann representaban a la Oficina Superior de la *Gestapo*. Reitlinger, Manvell y Frankl consideran a las actas de esta conferencia como una carta de triunfo que permite probar la existencia de un plan de genocidio, pero la verdad es que tal plan no es siquiera mencionado, cosa que por otra parte, reconocen ellos francamente. Manvell y Frankl lo explican con cierta debilidad diciendo que *"las actas aparecen revestidas de un estilo burocrático que enmascara el significado real de las palabras y terminología utilizadas"* (*El crimen incomparable*, Londres, 1967, pág. 46), lo que en realidad significa que los autores se proponen interpretan las palabras a su manera. Lo que Heydrich dice realmente (como figura en el acta citada) es que había sido encargado por Göring de encontrar una solución al problema judío. Pasó revista a la historia de la emigración judía, hizo saber que la guerra había vuelto irrealizable el proyecto de Madagascar, y prosiguió: *"El programa de emigración ha sido ahora reemplazado, como otra solución posible, por la evacuación de los judíos hacia el este, conforme a la autorización anterior del Führer."* Explicó que se iba a utilizar a los judíos como mano de obra en los territorios del este.

Se quiere dar a estas declaraciones de Heydrich un sentido horriblemente siniestro pretendiendo que se trata de palabras cargadas de un sentido escondido, a saber, que los judíos debían ser exterminados. El profesor Paul Rassinier replica a esto que dichas palabras significan exactamente lo que dicen, o sea la concentración de los judíos para utilizar esta mano de obra en el inmenso gueto del este, ubicado en la gobernación general de Polonia.

Paul Rassinier fue un francés internado en Büchenwald que refutó en varios libros de los que luego hablaremos, el mito de los 6 millones. Debían esperar allí la finalización de la guerra hasta que se pudieran reiniciar discusiones internacionales para decidir sobre su futuro.

A esta conclusión se llegó finalmente en ocasión de la conferencia interministerial de Berlín, en Wannsee (*El verdadero juicio a Eichmann*, [(28)] de Paul Rassinier, pág. 20) Manvell y Frankl, sin embargo, no se conmueven en absoluto por la ausencia total de referencias a un exterminio. Escriben que en la Conferencia de Wannsee se evitaron referencias directas a la masacre, acordando Heydrich preferencia al término *Arbeiteinsatz im Osten* (empleo de mano de obra en el este) (*Heinrich Himmler*, pág. 209) No nos explican por qué debemos creer que las palabras *empleo de mano de obra en el este* no significan realmente *empleo de mano de obra en el este*. Según Reitlinger y otros, habrían circulado durante los siguientes meses de 1942 innumerables directivas que especificaban efectivamente el exterminio, pero naturalmente, ninguna de esas directivas fue encontrada después de la guerra.

Palabras desnaturalizadas y suposiciones desprovistas de fundamento

Habida cuenta de la ausencia de documentos que prueban la existencia de un plan de exterminio tomaron estos escritores el hábito de reinterpretar los documentos que han llegado hasta nosotros. Consideran, por ejemplo, que un documento sobre la deportación no concierne en absoluto a la deportación, sino que implica una manera artificiosa de hablar del *exterminio*.

Manvell y Frackl explican que se utilizan diversos términos para camuflar el genocidio, especialmente *Aussiedlung* (evacuación, deportación) y *Abbeförderung* (partida, transporte, evacuación) (ibíd., pág. 265) Estos autores ya no dan pues a las palabras el sentido que tienen realmente, si ese sentido no cuadra con lo que se quiere probar. Estas contorsiones verbales son llevadas a los extremos más increíbles como en el caso antes citado de la interpretación de la directiva de Heydrich sobre el empleo de la mano de obra en el este. Otro ejemplo: al comentar la orden de Himmler de enviar deportados al este, aclaran por su cuenta: *"es decir, de hacerlos morir"* (ibíd., pág. 251)

Reitlinger, también molesto por no encontrar pruebas, hace exactamente la misma cosa declarando que de los circunloquios utilizados en los términos de las actas de la Conferencia de Wannsee, surge la evidencia de que se tenía la intención de asesinar lentamente a toda una raza (ibíd., pág. 98) Es importante el análisis de los documentos que se nos presentan como pruebas, porque revela el edificio de conjeturas e hipótesis desprovistas de fundamento sobre el cual se apoya la leyenda del exterminio. Los alemanes tenían extraordinaria propensión a consignar todo por escrito sin omitir detalle y sin embargo entre los millares de documentos incautados después de la guerra - tanto los de la SD y de la *Gestapo* cuanto los expedientes de la Oficina Superior del *Reich* y del cuartel general de Himmler y las directivas de Heydrich - no hay una sola orden de exterminar a los judíos como tampoco la hay en ninguna otra parte. Veremos más adelante que esto ha sido reconocido de hecho por el Centro Mundial de Documentación Judía Contemporánea de Tel Aviv. Las tentativas efectuadas para descubrir las veladas alusiones al genocidio en discursos tales como el de Himmler a los *SS-Obergruppenführer* [(29)] en Posen 1943 no tienen mejores perspectivas de éxito. Resumiendo: resulta obvio para todo observador objetivo que el desesperado afán por convertir en pruebas, mediante burdas interpretaciones, términos que manifiestamente no se refieren al hecho que se quiere probar, constituye *a contrario sensu* [(30)] la mejor prueba de la inexistencia de ese hecho.

En el capítulo siguiente examinaremos las declaraciones efectuadas después de la guerra, en el proceso de Núremberg, declaraciones que fueron en todos los casos arrancadas coercitivamente.

Capítulo V
Los procesos de Núremberg

La historia de los 6 millones recibió la sanción de cosa juzgada en los procesos de Núremberg, que permitieron a los aliados condenar, entre 1945 y 1949, a los dirigentes alemanes. Estos procesos constituyeron la más grande y vergonzosa comedia jurídica de la Historia. Remitimos al lector, para un estudio más detallado de las iniquidades de estos procesos (que, como lo declaró el Mariscal Montgommery, convirtieron en crimen el hecho de haber perdido la guerra), a las obras que citaremos más adelante y en particular al notable libro del distinguido jurista inglés F.J.P. Veale, *Avance al barbarismo*, [(31)] (Nelson, 1953)

Los procesos de Núremberg se basaron desde el principio en estadísticas groseramente erróneas. En su requisitoria del 20 de noviembre de 1945, Sidney Alderman declaró que en los países de Europa ocupados por Alemania había 9,5 millones de judíos. Hemos demostrado antes que esto es un absurdo. A ese total se llegó: no teniendo en cuenta en absoluto toda la emigración judía entre 1933 y 1945; y agregando todos los judíos de la Unión Soviética, incluidos aquellos que jamás se encontraron en las zonas ocupadas por los alemanes.

El mismo total inflado artificialmente, y aún algo acrecentado hasta los 9,8 millones, fue nuevamente presentado en el proceso contra Eichmann en Israel por el profesor Shalom Baron.

Los pretendidos 6 millones de víctimas hicieron su aparición por vez primera en Núremberg, como base de la acusación; y luego que la prensa de la época hubo especulado con totales a veces de 10 millones o más, adquirió credibilidad la cifra de 6 millones, imponiéndose posteriormente en los *mass media* [(32)] internacionales. Podría ser comprensible que en el ambiente de irreflexiva recriminación de 1945 se haya prestado fe a esta extraña cifra, pero es muy significativo constatar que en 1961, en ocasión del proceso contra Eichmann, ella era insostenible. El tribunal de Jerusalén evitó cuidadosamente citar la cifra de 6 millones, y así se habló simplemente de algunos millones en el acta de acusación establecida por Gideón Haussner.

En Núremberg se actuó con absoluta prescindencia de los principios jurídicos

Para no dejarse inducir en el error de creer que el exterminio de los judíos fue probado en Núremberg mediante documentos y pruebas testimoniales, es preciso considerar la naturaleza de los procesos mismos, en los que para nada se tuvieron en cuenta los más elementales principios jurídicos. Los acusadores fueron simultáneamente acusadores, jueces y verdugos, la culpabilidad se consideró como establecida *a priori*. Entre los jueces encontramos, naturalmente, a los soviéticos, entre cuyos innumerables crímenes se incluía la masacre de 15.000 oficiales polacos, cuyos cadáveres fueron encontrados por los alemanes en el bosque de Katyn, cerca de Smolensk. En el proceso de Núremberg el fiscal soviético trató de atribuir esta masacre a los alemanes. Se creó en Núremberg una legislación *ex post facto* [(33)] a fin de juzgar a gente por crímenes que sólo fueron declarados tales después de que se hubieron pretendidamente cometido. Hasta ese momento el más fundamental de los principios legales era el que nadie puede ser declarado culpable de violar una ley, si esa ley no estaba en vigor en el momento de la infracción: *nulla poena sine lege*. [(34)]

En Núremberg no se tuvieron en absoluto en cuenta las reglas sobre las pruebas elaboradas en el curso de los siglos por la jurisprudencia británica, tendientes a descubrir la verdad de una imputación con la mayor certeza posible. Se declaró que el tribunal no habría de verse trabado por las regias técnicas de la prueba sino que podría admitir toda prueba testimonial que estimara tener valor probatorio, es decir, que vinieran a sostener una convicción. Esto significaba en la práctica que se admitía y se daba fe a dichos de terceros, a simples conocimientos de oídas - no admisibles por tribunales normales -, y a documentos que en un proceso judicial normal se rechazaban siempre por recusables y sujetos a caución. Es sumamente significativo que se haya admitido en Núremberg este género de pruebas, porque fue uno de los métodos principales de la fabricación de la leyenda del exterminio mediante fraudulentas declaraciones por escrito bajo palabra de honor y declaraciones formales por escrito que importan juramento. Mientras que sólo doscientas cuarenta personas fueron hechas comparecer personalmente como testigos, el tribunal de Núremberg aceptó no menos que 300.000 declaraciones por escrito bajo palabra de honor o declaraciones formales por escrito que equivalen a juramento En esas condiciones cualquier deportado judío o cualquier ex-internado de un campo de concentración podía alegar, por espíritu de venganza, todo lo que se le pasaba por la cabeza. Quizás lo más increíble de toda esta historia es el hecho de que no se permitió a los abogados defensores interrogar contradictoriamente a los testigos de la acusación. Algo parecido sucedió en el proceso contra Eichmann cuando se anunció que en cualquier momento se podría retirar la defensa al abogado de Eichmann si llegara a presentarse una situación intolerable, lo que probablemente se refería a la eventualidad de que el abogado empezara a probar la inocencia de Eichmann.

El juez americano Wennerstrum, presidente de uno de los tribunales de Núremberg, denunció la motivación real de aquellos procesos. Quedó a tal punto desagradado por los mismos que presentó la renuncia y se volvió a los Estados Unidos, después de haber entregado al *Chicago Tribune* una declaración en la que enumeraba punto por punto sus objeciones (*La última palabra sobre Núremberg*, de Mark Lautern, pág.56)

He aquí el texto de los puntos 3 al 8:

3) Los miembros del ministerio público, en lugar de tratar de formular un nuevo principio legal que pudiera servir de guía, se movieron únicamente por ambición personal o deseo de venganza.

4) El ministerio público hizo lo imposible para impedir a los abogados la preparación de la defensa de cada acusado y para que no pudieran producir testimonios ni pruebas de descargo.

5) El ministerio público, dirigido por el General Taylor, hizo lo imposible para impedir que se solicitara a Washington, la remisión de otros documentos poseídos por el gobierno americano.

6) El 90 % de las personas que componían el tribunal estaba prevenido contra los acusados por razones políticas o raciales y favorecía la acusación.

7) El ministerio público hizo lo necesario para que todos los empleos administrativos del tribunal militar fueran confiados a americanos recientemente naturalizados, quienes

se las ingeniaban para crear, en las traducciones, asuntos administrativos, etc., un ambiente hostil a los acusados.

8) El objetivo real de los procesos de Núremberg fue mostrar a los alemanes los crímenes de su *Führer* y este objetivo constituía a su vez el pretexto de los procesos... ¡Jamás habría ido a Núremberg de haber sabido siete meses antes lo que pasaba allí!

Otras personas presentes confirmaron el hecho mencionado en el punto 6 (el 90 % de las personas que componían el tribunal estaba prevenido contra los acusados por razones políticas o raciales) Según el jurista americano Earl Carroll, el 60 % del personal del ministerio público se componía de judíos *alemanes* que habían abandonado el *Reich* después de la promulgación de las leyes raciales hitleristas; hace notar que entre los americanos empleados por el tribunal de Núremberg, ni siquiera el 10 % eran realmente americanos nativos. Robert M. Kempner, director del ministerio público adjunto del General Taylor, era un emigrante judío *alemán*, y con él colaboraba Morris Amchan. Mark Lautern, que siguió los procesos, escribe en su libro: *"Vinieron todos, los Salomón, Schlossberger y Rabinovitch, que forman parte del ministerio público..."* (ibíd., pág. 58) Lo cual obviamente demuestra el completo menosprecio que se tuvo del principio jurídico fundamental de que no se puede ser a la vez juez y parte. Por otra parte los testigos eran también en su mayoría judíos. Apunta Maurice Bardeche - que también estudió los procesos - que la única preocupación que evidenciaban los testigos era el de no manifestar demasiado abiertamente su odio y tratar de dar una impresión de objetividad (*Núremberg o la Tierra Prometida*, [(36)] París, 1948, pág. 149)

Confesiones arrancadas mediante torturas

Pero hay además un elemento aún más perturbador: se trata de los métodos utilizados en Núremberg para arrancar declaraciones y confesiones y en especial para obtener confesiones de los oficiales de las SS, tendientes a sostener la acusación de exterminio. El senador Joseph McCarthy señaló, en una declaración a la prensa americana del 20 de mayo de 1949, los siguientes casos de torturas para obtener confesiones de los acusados: *"Oficiales de la SS Leibstandarte Adolf Hitler fueron golpeados en la prisión de Schwabisch Hall hasta que quedaron bañados en sangre, aplastándoseles sus partes sexuales luego que cayeron al suelo. Los prisioneros* (al igual que se hizo con soldados rasos durante el proceso de Malmedy, de triste notoriedad) *fueron colgados de las manos y azotados hasta que aceptaran firmar las confesiones que se les pedían."* Sobre la base de confesiones similares, arrancadas por la tortura al General SS Sepp Dietrich y a Joachim Peiper, éste último Coronel de la *Waffen SS*, fue declarada como organización criminal la mencionada *Leibstandarte*. En cuanto al General SS Oswald Pohl, intendente de los campos de concentración, se le refregaron materias fecales por la cara, azotándosele luego hasta que confesara. Continuó diciendo McCarthy a la prensa, a propósito de estos casos de tortura: *"He escuchado a testigos y he leído testimonios que prueban que los acusados fueron golpeados, maltratados y torturados con métodos que no podían haberse originado sino en cerebros enfermos. Se organizaron simulacros de procesos y de ejecuciones capitales, se les dio que si no confesaban, sus familias no recibirían más*

cartillas de racionamiento Todas estas cosas se hicieron, con la aprobación del ministerio público, para crear el ambiente psicológico necesario que permitiera arrancarles las confesiones deseadas. Si los Estados Unidos permiten que semejantes actos permanezcan impunes, el mundo entero tendrá el derecho de reprobarnos severamente y de dudar para siempre jamás sobre la rectitud de nuestras motivaciones y sobre nuestra integridad moral."

En los procesos de Francfort-Main y de Dachau se repitieron estos métodos de intimidación, y se condenó a gran número de alemanes por atrocidades que habían confesado en semejantes condiciones. Estos métodos fueron revelados en el *Daily News* de Washington del 9 de enero de 1949 por el juez americano Edward L. van Roden uno de los tres miembros de la Comisión Simpson del ejército norteamericano, comisión que realizara una investigación sobre los métodos utilizados por la Justicia en el proceso de Dachau.

Su relato apareció también en el diario británico *Sunday Pictorial* del 23 de enero de 1949: *"Los americanos se disfrazaban de sacerdotes para oír la confesión de los acusados y darles la absolución; les torturaban introduciéndoles fósforos encendidos en las uñas; les rompían los dientes y la mandíbula; les dejaban solos, incomunicados en celdas y no les daban más que raciones de hambre."* Explica luego van Roden: *"Las confesiones mantenidas como prueba de cargo en el proceso habían sido obtenidas después de haber dejado a esos hombres incomunicados, solos en una celda, durante tres, cuatro y cinco meses... Para interrogar a los acusados, los americanos les ponían capuchas negras sobre la cabeza y luego les golpeaban en el rostro con puños de hojalata de los llamados americanos, les pateaban y les golpeaban con cachiporras de goma... Ciento treinta y siete soldados alemanes, sobre los ciento treinta y nueve casos investigados, habían recibido patadas en los testículos que les dejaron lesiones incurables: constituía ello un medio estándar utilizado en los interrogatorios por estos americanos."*

Y he aquí los nombres de estos americanos encargados de los interrogatorios (y que más tarde, en ocasión de los procesos, fueron parte del ministerio público): el Teniente Coronel Burton, el Capitan Raphael Shumacker, el Teniente Robert E. Byrne, el Teniente William R. Peri y los señores Morris Ellowitz, Harry Thon y Kirschbaum. El consejero jurídico del tribunal era el Cnel. A.H. Rosenfeld. Leyendo estos nombres, el lector captará de inmediato por qué la mayoría de esas personas estaba - utilizando las palabras del juez Wennerstrum - prevenida contra los acusados por razones raciales, es decir, que eran judíos y que jamás habría debido confiárseles una investigación de este género.

A pesar del hecho de que las confesiones relativas al exterminio de los judíos fueron arrancadas en estas condiciones, las declaraciones presentadas en Núremberg siguen siendo consideradas - por escritores tales como Reitlinger y otros -, como una prueba concluyente del asesinato de 6 millones de judíos; y se mantiene la ilusión de que estos procesos fueron imparciales e instruidos perfectamente dentro de las reglas. Cuando se le preguntó al General Taylor, jefe del ministerio público, de donde había sacado la cifra de 6 millones, contestó que ella se basaba en las confesiones del General SS Otto Ohlendorf. Este último había sido también torturado, y ya examinaremos también su caso más adelante. Pero en lo que concierne a tales confesiones, en general, nada mejor que citar al diario británico *Sunday Pictorial* cuando publicó el informe del juez van Roden: *"Hombres fuertes fueron reducidos al estado de desechos humanos, dispuestos a farfullar cualquier confesión que les exigiera el ministerio público."*

La declaración de Wisliceny

Examinaremos ahora algunos de estos documentos de Núremberg. El más frecuentemente citado para sostener la leyenda de los 6 millones, y que ocupa un lugar importante en el libro de Poliakov y Wulf, *El III Reich y los judíos: documentos y ensayos*, es la declaración de Dieter Wisliceny, Capitán SS y adjunto de Eichmann, que fue después el jefe de la *Gestapo* en Eslovaquia. Esta declaración fue obtenida en condiciones aún más duras que las antes descriptas, puesto que Wisliceny cayó en manos de los comunistas checos y fue interrogado en noviembre de 1946 en la prisión de Bratislava, controlada por los soviéticos. Sometido a torturas, Wisliceny fue convertido, antes de ser ejecutado en una ruina humana con los nervios deshechos, al punto de ponerse a sollozar durante horas sin poderse contener. Aunque las condiciones bajo las cuales se obtuvo su declaración le quitan a ésta toda verosimilitud, Poliakov prefiere ignorar este detalle, y escribe: *"Durante su prisión escribió Wisliceny varias memorias que contienen informaciones muy interesantes."* (*Cosecha de odio*, [37] pág. 3) Para darles un sello de autenticidad, incluyen estas memorias algunos datos verídicos, por ejemplo, que Himmler preconizaba con entusiasmo la emigración judía y que esta última prosiguió durante la guerra, pero en general corresponden al tipo de confesiones espectaculares que forman parte del aparato escénico de los grandes procesos de la Unión Soviética. Se hace en ellas repetida mención al exterminio de los judíos y se trata, de manera flagrante, de implicar a la mayor cantidad posible de jefes de las SS. Aparecen también numerosos errores concretos, particularmente la afirmación de que la guerra con Polonia tuvo por consecuencia que hubieran 3 millones de judíos más en los territorios ocupados por Alemania, hecho cuya falsedad hemos demostrado más arriba.

El caso de los Einsatzgruppen

En su declaración, trata Wisliceny con bastante extensión de las actividades de los *Einsatzgruppen*, o unidades especiales para la lucha contra los partisanos y terroristas, utilizadas durante la campaña de Rusia. Hay que examinar con detalle esta cuestión cuando se estudian los procesos de Núremberg, porque las operaciones de estas unidades especiales han sido presentadas como una especie de 6 millones en miniatura, no obstante haberse probado luego que su actuación fue descripta de la manera más exagerada y falsa que pueda imaginarse.

Los *Einsatzgruppen* eran cuatro unidades especiales compuestas de elementos de la *Gestapo* y del SD, cuya misión consistía en exterminar, a retaguardia de los ejércitos alemanes que avanzaban en Rusia, a los partisanos y comisarios políticos comunistas. Ya en 1939 los comisarios políticos del Ejército Rojo eran 34.000.

Quién se ocupo especialmente de los *Einsatzgruppen* fue Rudenko, representante soviético del ministerio publico en los procesos de Núremberg. El acta de acusación de 1947 pretendía que esos cuatro grupos habían matado en Rusia, en el curso de sus operaciones, no menos de 1 millón de judíos. Posteriormente estas acusaciones se volvieron más elaboradas, pretendiéndose hoy que el asesinato de los judíos soviéticos por los *Einsatzgruppen* constituía la primera fase del plan de exterminio de los judíos, siendo la segunda la deportación de los judíos a Polonia. Reitlinger reconoce que la expresión *solución final* se refería originariamente a la emigración y nada tenía que ver con la liquidación de los judíos, pero en seguida afirma que en el momento de la

invasión de la Unión Soviética, en 1941, se inició una política de exterminio.

Examina la orden dada por Hitler en julio de 1941 de proceder contra los comisarios políticos, y concluye presumiendo que esta orden fue acompañada por una orden verbal de Hitler a los *Einsatzgruppen* de liquidar a lodos los judíos *soviéticos* (*La solución final*, de Reitlinger, pág. 91) Si alguna base tuviera esta suposición sería la declaración de Wisliceny, carente de valor jurídico o histórico alguno, en cuanto pretende que los *Einsatzgruppen* recibieron pronto la orden de extender su misión de aniquilamiento de comunistas y partisanos, a fin de realizar una masacre general de los judíos de Rusia.

Hecho muy significativo: se recurre otra vez a una orden verbal de exterminar a los judíos, orden verbal que (se supone) acompañó a la orden escrita, auténtica, de Hitler. De nuevo otra hipótesis nebulosa e imposible de probar de Reitlinger. Hay una orden precedente del *Führer*, firmada por el Mariscal Keitel, de fecha de marzo de 1941, que especificaba claramente cuales habrían de ser las misiones reales de los futuros *Einsatzgruppen*. Se precisa en ella que durante la campaña de Rusia, el *Reichsführer SS* (Himmler) estará a cargo de las misiones tendientes a preparar la administración política, las cuales resultan de la lucha que habrá de plantearse entre sistemas políticos opuestos (Manvell y Frankl, ibíd., pág. 115) Esto concierne claramente a la eliminación del comunismo y por ende de los comisarios políticos cuya misión específica era el adoctrinamiento comunista.

El proceso Ohlendorf

De los procesos de Núremberg, el más revelador respecto del asunto de los *Einsatzgruppen*, fue el del General SS Otto Ohlendorf, jefe del SD, quien comandaba el *Einsatzgruppen* de Ucrania agregado al ejército del Mariscal von Manstein. Trabajó como experto en comercio exterior en el ministerio de Economía durante el último período de la guerra.

Ohlendorf sufrió también las torturas descriptas anteriormente y en su declaración bajo palabra de honor del 5 de noviembre de 1945, se le persuadió que confesara que sólo en el ámbito bajo su mando se había matado a 90.000 judíos. El proceso de Ohlendorf se realizó recién en 1948, mucho después del proceso principal de Núremberg, afirmando entonces el procesado con insistencia que su precedente declaración le había sido arrancada con torturas. En la principal de las declaraciones que hizo ante el tribunal, aprovechó Ohlendorf la ocasión para desenmascarar a Philip Auerbach (procurador general judío de la Oficina de Indemnización a las Víctimas de las Persecuciones Nacionalsocialistas en el Estado de Baviera), quien reclamaba en ese entonces indemnizaciones por 11 millones de judíos que habían sufrido en los campos de concentración alemanes. Ohlendorf refutó este ridículo reclamo diciendo que ni la más pequeña parte de la gente por la cual reclamaba Auerbach, vio jamás un campo de concentración. Ohlendorf vivió aún lo suficiente para ver a Auerbach sometido a un tribunal que lo condenó por malversación de fondos y falsificación, ya que había falsificado documentos para justificar el pago de sumas importantes a judíos inexistentes. Ohlendorf fue ejecutado finalmente en 1951.

Explicó Ohlendorf en el tribunal que sus unidades debieron impedir a menudo masacres de judíos intentadas por ucranianos antisemitas detrás del frente alemán, y rechazó la acusación diciendo que los cuatro *Einsatzgruppen* en conjunto no habían causado ni siquiera la cuarta parte de las muertes que le imputaba el ministerio público. Insistió sobre el hecho de que la guerra ilegal de los partisanos había hecho

más víctimas en el ejército regular alemán de las que hicieron aquellos, afirmación confirmada por el gobierno soviético, que se glorificó de la muerte de 500.000 soldados alemanes a manos de los partisanos. El propio jefe del *Einsatzgruppen* que actuaba en los países bálticos y Rusia Blanca, fue muerto por los partisanos.

Explica el jurista británico F.P.J. Veale respecto de esta cuestión de los *Einsatzgruppen*, que en el frente del este era casi imposible establecer una clara distinción entre los partisanos y la población civil, porque todo civil soviético que quisiera permanecer apartado de la guerra, en lugar de participar de los actos de terrorismo, se exponía a ser ejecutado como traidor por sus compatriotas. Escribe Veale a propósito de los *Einsatzgruppen*: *"Con toda seguridad tenían orden de responder al terror con terror, y es considerablemente raro que nada se objete a las atrocidades cometidas por los partisanos simplemente porque se encontraron en el campo de los vencedores."* (ibíd., pág. 223) Ohlendorf era de la misma opinión, y en su amarga declaración formulada antes de su ejecución, acusó de hipócritas a los aliados, puesto que condenaban a los alemanes por no haber respetado las leyes convencionales de la guerra cuando luchaban contra un enemigo salvaje que hacía caso omiso de esas leyes.

Deformación de la verdad respecto de las ejecuciones realizadas por los Einsatzgruppen

Más tarde se constató que la acusación soviética de haber los alemanes durante sus operaciones exterminado a su gusto y placer 1 millón de judíos, constituía una gigantesca falsedad. De hecho, ninguna base estadística permitió jamás justificar esa cifra. Poliakov y Wulf citan a este respecto la declaración de Wilhelm Hoettl, espía norteamericano, dudoso agente doble y ex-colaborador de Eichmann. Se recuerda que Hoettl afirmó que Eichmann le había dicho que se había exterminado a 6 millones de judíos, agregando por su cuenta que a 2 de esos 6 millones los habían matado los *Einsatzgruppen*. Esta cifra absurda sobrepasa aún las alocadas estimaciones del representante soviético del ministerio público, Rudenko, y el tribunal norteamericano que juzgó a Ohlendorf no le prestó fe.

El número real de pérdidas de vidas humanas que puede imputarse a los *Einsatzgruppen* ha sido establecido posteriormente en la docta obra del jurista británico R.T. Paget, *Manstein: sus campañas y su juicio* [(38)] (Londres, 1951) Ohlendorf había estado bajo la autoridad nominal de Manstein. Paget llega a la conclusión que el tribunal de Núremberg al aceptar las cifras adelantadas por el ministerio público soviético exageró en más del un 1000 % el número de víctimas y que en mayor medida todavía deformó las situaciones en las cuales se infligieron a los soviéticos esas pérdidas (estas fantásticas deformaciones de la verdad ocupan seis páginas del libro de William Shirer *El ascenso y la caída del III Reich*, pág. 140 a 146) Aquí tenemos pues una reproducción en miniatura del caso de los legendarios 6 millones: no ha habido 1 millón de muertos sino 100.000. Naturalmente que entre esos 100.000 no puede haber habido más que una pequeña proporción de partisanos judíos y funcionarios comunistas. Es necesario repetir que estas pérdidas fueron el resultado de una guerra salvaje de los partisanos en el frente del este y que los terroristas afirman haber matado a su vez cinco veces más soldados alemanes.

Subsiste, sin embargo, la leyenda según la cual el exterminio de los judíos comenzó con la intervención de los *Einsatzgruppen* en Rusia.

Para concluir podemos examinar brevemente el proceso de Manstein, proceso que

bajo muchos aspectos constituye un ejemplo típico de los métodos utilizados en Núremberg.

Este hombre enfermo de 62 años de edad, considerado por la mayoría de las autoridades en la materia como el más brillante de los generales alemanes de la última guerra, fue tratado de una manera indigna y juzgado por crímenes de guerra principalmente porque el *Einsatzgruppen D* fue agregado al sector del frente que estaba bajo su comando (aún cuando dicho *Einsatzgruppen* no debiera rendir cuentas más que a Himmler) Sobre diecisiete cargos de la acusación, quince fueron presentados por el gobierno comunista de la Unión Soviética y dos por el gobierno comunista de Polonia. No se hizo comparecer a este proceso más que a un testigo de cargo y su testimonio fue tan penoso que la acusación retiro esta prueba. En cambio, la acusación se apoyo sobre ochocientas deposiciones bajo la fe de terceros, no admisibles por los tribunales civilizados normales, que el tribunal acepto sin prueba alguna de su autenticidad o identificación del autor. El ministerio público presentó declaraciones formales por escrito (a las que se daba el valor de declaraciones personales bajo juramento) de Ohlendorf y otros jefes SS y puesto que esos jefes aún no habían sido ejecutados Reginald Pagel K.C. (*Kings Counsel*, título conferido a miembros eminentes del foro de Londres) abogado de Manstein solicitó que se les hiciera comparecer al banco de los testigos lo que fue rehusado por las autoridades americanas. Paget declaró que este rechazo se debía al temor de que los condenados revelaran los métodos que se les había aplicado para hacerles firmar sus declaraciones. Al fin de cuentas Manstein fue absuelto de ocho de los cargos de la acusación, incluyendo los dos cargos polacos que, como lo escribe Paget, *"eran falsificaciones tan flagrantes que uno se preguntaba cómo se había tenido la audacia de presentarlos."*

El proceso de Oswald Pohl

El asunto de los *Einsatzgruppen* da una idea reveladora sobre les métodos de los procesos de Núremberg y sobre la invención del mito de los 6 millones. El proceso de Oswald Pohl, muy importante porque concierne directamente a la administración de los campos de concentración, nos proporciona otro elemento de juicio. Hasta 1934, fecha en que Himmler solicitó su traslado a la SS, había sido Pohl oficial pagador principal de la Marina de Guerra Alemana. En su calidad de jefe del Servicio Económico y Administrativo de la SS (a cargo, desde 1941, de la productividad industrial de los campos de concentración) fue durante once años el más importante director de administración de toda la SS. En este proceso se llegó al colmo de la hipocresía cuando el ministerio público le dijo a Pohl que *"si Alemania se hubiera contentado con hacer salir a los judíos de su territorio, con rehusarles la nacionalidad alemana y excluirlos de los empleos públicos o con cualquier otra reglamentación interior semejante, ninguna otra nación hubiera protestado."* Siendo así que en realidad Alemania fue cubierta de insultos y debió soportar sanciones económicas, precisamente a causa de estas medidas interiores contra los judíos, medidas que fueron también, ciertamente, una de las principales causas de la guerra de las *democracias* contra Alemania.

Oswald Pohl, persona extremadamente sensible e intelectual, fue convertido en un guiñapo humano durante la instrucción de su proceso. Como lo puso de manifiesto el senador McCarthy, Pohl firmó las piezas de convicción después de haber sido duramente torturado, incluyendo en ellas, en particular, la falsa confesión de haber visto una cámara de gas en Auschwitz durante el curso del verano de 1944. El ministerio

público se encarnizó luego durante el proceso con este cargo, pero Pohl rechazó con éxito la acusación. El ministerio público quería presentar a este hombre como a un verdadero monstruo de rostro humano, o sea exactamente lo contrario de lo que testimoniaban quienes le conocían. Heinrich Hoepker, un anti-*nazi* amigo de la mujer de Pohl, prestó un testimonio de este tipo. Dijo que Pohl era una persona de carácter extremadamente sereno y de buenas maneras: que en el curso de una visita a Pohl en la primavera de 1944 pudo ver a los detenidos de un campo de concentración que trabajaban fuera del mismo, que pudo constatar que esos detenidos trabajaban sin urgencias y en un ambiente de distensión, sin ser hostigados por sus guardianes, que Pohl no mantenía un estado de espíritu emotivo respecto a los judíos y que no se oponía a que su mujer recibiera en su casa a su amiga judía, Annemarie Jacques. A principios de 1945 estaba Hoepker absolutamente convencido de que el administrador de los campos de concentración cumplía su tarea de una manera humana, consciente y abnegada, y se asombró más tarde de las acusaciones contra Pohl y sus colegas. La señora de Pohl declaró que Pohl mantuvo la serenidad hasta marzo de 1945, fecha en que visitó el campo de Bergen-Belsen durante una epidemia de tifus. Hasta entonces había sido ese campo un modelo de orden y de limpieza, pero el caos reinante en Alemania hacia el final de la guerra, producía consecuencias desastrosas para los detenidos en él. A Pohl, impedido de poner remedios en estas condiciones (dadas las circunstancias desesperadas de la fase final de la guerra) le emocionó profundamente esta visita y no recobró ya, siempre según el testimonio de su mujer, la calma y sangre fría que antes le caracterizaban.

El Dr. Altred Seidl, jurista unánimemente respetado que fue el abogado principal de la defensa en los procesos de Núremberg, se consagró con pasión a su tarea tratando de obtener la absolución de Pohl. Seidl había sido amigo personal del acusado durante varios años y estaba absolutamente convencido de su inocencia: se acusaba a Pohl de haber establecido el plan de genocidio de los judíos. La condena de Pohl por el tribunal de los aliados en nada modificó la opinión de Siedl. Declaró que el ministerio público no había logrado presentar una sola prueba testimonial valedera contra Pohl. Uno de los más elocuentes testimonios de descargo fue el del Teniente Coronel SS Kurl Schmidt-Klevenow, oficial de justicia del Servicio Económico y Administrativo de la SS, en su declaración bajo palabra de honor del 8 de agosto de 1947. Esta declaración fue omitida deliberadamente en los documentos publicados bajo el título de *Procesos a los criminales de guerra ante los tribunales militares de Núremberg 1946-1949*.

Señalaba Schmidt-Klevenow que Pohl había sostenido a fondo al juez Konrad Morgen, de la Dirección General de la Policía Judicial del *Reich*, quien tenía el cometido de llevar a cabo investigaciones sobre las irregularidades que se cometieran en los campos de concentración.

Volveremos luego sobre un caso en el que Pohl aprobaba la pena de muerte dictada contra el acusado (Koch, comandante de un campo de concentración juzgado por un tribunal de la SS por haber administrado mal su campo) Schmidt-Klevenow agregó que Pohl había contribuido a que los jefes de policía locales participaran de la jurisdicción sobre los campos de concentración, y que intervino personalmente para asegurar una severa disciplina del personal de los campos.

Para abreviar, los testimonios prestados en el proceso de Pohl muestran que dicho proceso no fue otra cosa más que la difamación premeditada de un hombre integro, para sostener la leyenda del genocidio de los judíos en los campos de concentración que él administraba.

Los testimonios falsificados de Núremberg, incluidas las extravagantes deposiciones tendientes a abonar el mito de los 6 millones, fueron obtenidos invariablemente mediante coacción ejercida sobre los ex-oficiales alemanes, ya consistiera ésta en crueles torturas, ya en promesas de reducción de pena si declaraban en el sentido requerido. Así lo hizo el General SS Erich von dem Bach-Zelewski, a quien se amenazó con la pena capital porque comandaba una brigada de rusos blancos de la SS que reprimió una rebelión de los partisanos polacos en Varsovia, en agosto de 1944: Bach-Zelewski estaba, pues, dispuesto a cooperar. Su declaración constituyó la base de las pruebas testimoniales contra el *Reichsführer SS* Heinrich Himmler, en oportunidad del gran proceso de Núremberg (*Proceso de los grandes criminales de guerra*, Vol. IV, pág. 29 a 36) En marzo de 1941, en vísperas de la invasión a la Unión Soviética, organizó Himmler, en su castillo de Wewelsburg, una conferencia de los principales jefes SS. Asistía a ella Bach-Zelewski, experto en la guerra de guerrillas; en su declaración de Núremberg dijo que en dicha conferencia Himmler habló en términos pomposos de la liquidación de los pueblos de Europa oriental, pero Göring - desde el banco de los acusados - no trepidó en acusarlo de falso testimonio. Una afirmación de Bach-Zelewski particularmente ultrajante para Himmler, fue la de que éste había declarado que uno de los objetivos de la campaña de Rusia era diezmar a 30 millones de eslavos. Lo que en realidad dijo Himmler, como lo declaró su jefe del Estado Mayor, era que la guerra en Rusia causaría seguramente millones de víctimas (Manvell y Frankl, ibíd., pág. 117) A las ya mencionadas debe agregarse otra impúdica mentira de Bach-Zelewski: afirmó que Himmler asistió personalmente en Minsk a la ejecución de cien judíos por un *Einsatzkommando*, y que este espectáculo lo impresionó a tal punto que casi se desvaneció. Se sabe sin embargo que en el día mencionado por el declarante, Himmler estaba en su cuartel general de Shitomír, en Ucrania, donde asistía a una conferencia (*La Wehrmacht en combate*, [39] Vol. IV, de K. Vorwinkel, pág. 275)

En todos los libros sobre Himmler toman los autores muy en cuenta el testimonio de Bach-Zelewski, particularmente Will Frischauer en su obra *Himmler: el malvado genio del III Reich* [40] (Londres, 1953, pág. 148 y sig.) Sin embargo Bach-Zelewski se retractó públicamente frente a un tribunal de Alemania Occidental, en abril de 1959, de sus declaraciones de Núremberg.

Reconoció que no correspondían ellas en absoluto a la realidad y que las había hecho por razones de conveniencia y para no ser ejecutado Ese tribunal alemán, después de haber deliberado atentamente acepto su retractación. Es ocioso aclarar que lo que Veale llama la *cortina de hierro del silencio discreto*, fue bajada de inmediato para disimular esta retractación, la cual no influenció en absoluto a los autores de los libros que propagan el mito de los 6 millones: y así, se sigue tomando al testimonio de Bach-Zelewski sobre Himmler como moneda legítima. Para colmo de la ironía, es un anti-*nazi*, Felix Kersten (médico personal de Himmler) quién nos dice la verdad sobre el *Reichsführer SS*. Habida cuenta de su oposición al régimen *nazi*, Kersten se encuentra predispuesto a sostener la leyenda de que la internación de los judíos significaba el exterminio, pero como conoció muy bien a Himmler personalmente, no pudo dejar de decir la verdad sobre él, y en su libro *Memorias 1940-1945* [41] (Londres, 1956, pág. 119 y sig.) afirma positivamente que Himmler no preconizaba la liquidación de los judíos, sino que aprobaba y favorecía la emigración de ellos a ultramar. Tampoco acusa a Hitler. No obstante ello, se desvanece la credibilidad de su historia anti-*nazi* cuando declara, buscando un villano de recambio, que quién realmente preconizaba el exterminio era Goebbels. Alegación absurda, puesto que, como lo consignamos antes,

Goebbels aún se interesaba por el proyecto de Madagascar después de que éste hubiera sido temporalmente dejado de lado por el ministerio de Asuntos Extranjeros de Alemania.

Hemos hablado también de las millares de falaces declaraciones escritas bajo palabra de honor, aceptadas por el tribunal de Núremberg sin verificar la autenticidad de su contenido y sin identificar a las personas que las firmaban, Estas deposiciones, a menudo muy extrañas, fueron aceptadas como pruebas testimoniales con el sólo requisito de llevar una firma.

Una típica declaración escrita bajo palabra de honor admitida como prueba de cargo e impugnada por la defensa en el proceso de los campos de concentración de 1947, fue la de Alois Hoellriegel, que formaba parte del personal del campo de Mathausen, en Austria. La defensa probó que esta declaración había sido forjada mientras se sometía a Hoellriegel a la tortura. Ya había sido utilizada en 1946 para asegurar la condena del General SS Ernst Kaltenbrunner; según ella, se había realizado en Mauthausen una liquidación masiva de detenidos en cámaras de gas, y Hoellriegel había visto a Kaltenbrunner (el más alto jefe de la SS después de Himmler) participar en ella. Un año después, en el proceso de los campos de concentración (el proceso de Pohl), y cuando se la presentó de nuevo ante el tribunal, era ya imposible admitir este absurdo.

No sólo demostró la defensa que esta declaración bajo palabra de honor era una falsificación sino que también que en Mauthausen la policía local controlaba todos los decesos. Estos se anotaban en un registro del campo y la acusación se vio muy perturbada cuando la defensa presentó el registro como prueba de descargo. Este registro fue uno de los pocos que no fueron destruidos.

Obtuvo también la defensa numerosas declaraciones de ex-detenidos de Mauthausen - campo destinado principalmente a los detenidos - donde éstos afirmaban que se les había tratado allí humanamente y conforme a los reglamentos.

Los acusados de Núremberg no creían en las acusaciones de los aliados

No hay testimonio más elocuente de la tragedia y de la tiranía que implicaba el proceso de Núremberg, que la reacción de patético asombro, y de afrentada incredulidad de los acusados al oír las grotescas inculpaciones de las que debían justificarse. Esto es lo que aparece en la declaración del General SS Heinz Fanslau, quien visitó la mayor parte de los campos de concentración durante la última fase de la guerra. Aunque pertenecía a las unidades combatientes de la *Waffen SS* se había preocupado Fanslau de las condiciones reinantes en los campos de concentración y fue para los aliados una presa selecta que debía permitirles probar la existencia de una conciencia criminal tendiente a exterminar a los judíos. Se pretendió que había debido estar implicado a fondo dado sus numerosos contactos con los comandantes de los campos de concentración en esa empresa de exterminio. Cuando se supo que se le iba a juzgar centenares de ex-detenidos de los campos que visitara declararon a su favor. Después de haber leído el acta de acusación correspondiente al personal de los campos de concentración en el proceso de Núremberg N$^{ro.}$ 4, del 6 de mayo de 1947, Fanslau manifestó su incredulidad en estos términos: *"Eso no puede ser posible porque de serlo yo me hubiera enterado."* Es necesario llamar la atención del lector sobre el hecho de que durante todos los procesos de Núremberg los dirigentes alemanes que estaban en el banco de los acusados no creyeron ni por un instante en las alegaciones del ministerio público de los aliados. No convenció esta escenografía a Hermann Göring, quien debió

sostener todo el choque de la propaganda que se hizo en Núremberg sobre las pretendidas atrocidades. Hans Fritzsche, a quién se juzgaba por ser el funcionario de mayor jerarquía del ministerio de Goebbels, informa que Göring, aún después de haber oído las declaraciones de Ohlendorf sobre los *Einsatzgruppen* y la de Höß sobre Auschwitz, siguió convencido de que esta historia del exterminio de los judíos era una pura invención de la propaganda (*La espada en la balanza*, [42] Londres, 1953, pág. 145) En determinado momento del proceso, Göring declaró con evidente convicción que era precisamente allí, en Núremberg, que había oído hablar de ello por primera vez (Shirer, ibíd., pág. 1147) Los escritores judíos Poliakov, Reitlinger, Manvell y Frankl, tratan todos de implicar a Göring en el pretendido exterminio, pero en su libro *Hermann Göring* (Gottingen, 1956), muestra Charles Bewley que el tribunal de Núremberg no encontró prueba alguna de esta acusación.

Hans Fritzsche, que había sido el adjunto de Goebbels y un especialista en propaganda, fue absuelto en el proceso. En sus consideraciones sobre este problema llegó a la conclusión de que ciertamente no se había realizado una investigación profunda para sostener estas monstruosas acusaciones. Descubrió que la pretendida masacre de los judíos era en todos los casos el punto central de la acusación. Kaltenbrunner, sucesor de Heydrich como jefe de la Oficina Superior de Seguridad del *Reich*, quien fue el principal acusado de la SS, puesto que Himmler se había suicidado, no está más convencido que Göring de la verdad de las acusaciones de genocidio. Le dijo a Fritzsche que los aparentes éxitos del ministerio público se debían a su técnica de coacción, a la coerción ejercida sobre los testigos y a la supresión de pruebas, exactamente lo mismo que los jueces norteamericanos Wennerstrum y van Roden reprocharon al tribunal de Núremberg.

Capítulo VI
Auschwitz y los judíos de Polonia

El campo de concentración de Auschwitz, cerca de Cracovia, en Polonia, es citado siempre como el centro del pretendido exterminio de millones de judíos, veremos más adelante como (cuando testigos honestos constataron, en las zonas de ocupación británica y americana, que no habían habido cámaras de gas en campos tales como Dachau y Bergen-Belsen) se desplazó entonces la atención del público hacía los campos del este y en particular hacia Auschwitz. Se afirmó que había habido, sin duda alguna posible, cámaras de gas en Auschwitz.

Desgraciadamente (o felizmente, según los puntos de vista), los campos del este se encontraban en zona rusa, de modo que no se podía verificar la veracidad de estas afirmaciones. Los soviéticos no permitieron visitar el campo de Auschwitz hasta diez años después de la guerra, lo que les dio todo el tiempo necesario para modificar su aspecto y hacer plausible la afirmación de que se había exterminado allí a millones de personas. Este ocultamiento temporario autoriza la firme presunción sobre la existencia de tal intención dolosa.

El campo de Auschwitz era en realidad el mayor y más importante campo de concentración industrial, donde se producían toda clase de materiales para la industria de guerra. Comprendía fábricas de caucho sintético y de derivados del carbón de la I.G. Farben Industrie, cuya mano de obra la componían los detenidos. Había también una estación de investigaciones agrícolas con laboratorio, viveros y cría de ganado; y además, fábricas de armas de Krupp. Ya hicimos notar que la función principal de los campos de concentración consistía en este género de actividad: todas las grandes firmas tenían allí filiales, y la misma SS creaba sus propias fábricas. Los relatos de las visitas de Himmler a los campos, muestran que ellas tenían por principal objetivo controlar su capacidad de rendimiento industrial. Cuando visitó Auschwitz en marzo de 1941 en compañía de directores de la firma I.G. Farben Industrie, no se interesó en los problemas del campo en tanto al campo de internación, sino que ordenó simplemente que se le agrandara para alojar a 100.000 detenidos que habían de proporcionar mano de obra a la I.G. Farben Industrie. Lo cual no cuadra en absoluto con una política de exterminio de millones de prisioneros.

Y sin embargo se supone que es en ese sólo campo donde los alemanes habrían exterminado cerca de la mitad de los 6 millones de judíos; ciertos autores hablan hasta de 4 o 5 millones. Un total de 4 millones fue el sensacional anunciado por el gobierno soviético luego que los comunistas hubieran examinado el campo y en el mismo momento en que trataban de imputar a los alemanes la masacre de Katyn.

Reitlinger reconoce que las informaciones sobre Auschwitz y sobre otros campos del este provienen de los regímenes comunistas instalados después de la guerra en Europa oriental: *"Los testimonios sobre los campos de muerte en Polonia fueron recogidos principalmente después de la guerra por comisiones oficiales polacas y por la Comisión Central Histórica Judía de Polonia."* (*La solución final*, de Reitlinger, pág. 631) Sin embargo, jamás fue presentado ni verificado testigo ocular auténtico alguno, viviente, de estos exterminios con gas. Benedikt Kautsky, internado durante siete años en campos de concentración (de los cuales pasó tres en Auschwitz), pretendió en su libro *Demonios y condenados* [(43)] (Zúrich, 1946), que se había matado en Auschwitz por lo menos a 3,5 millones de judíos. Notable afirmación, puesto que reconoce no haber visto jamás una cámara de gas. Lo confiesa en los siguientes términos:

"He estado en los grandes campos de concentración alemanes. No obstante, en honor a la verdad, debo decir que no he visto jamás, en campo alguno, una instalación tal como una cámara de gas." (ibíd., pág. 272 y 273) La única ejecución de la que realmente fue testigo, fue la de dos detenidos polacos condenados por haber matado a dos detenidos judíos. Kautsky fue transferido en octubre de 1944 de Buchenwald a Auschwitz-Buna para trabajar allí; pone en su libro de manifiesto que hasta el final de la guerra, el empleo de prisioneros en la industria de guerra fue una característica principal del sistema de los campos de concentración. No nos explica cómo se concilia esta masa de prisioneros con una pretendida política de exterminio de los judíos.

Se pretende que los exterminios de Auschwitz tuvieron lugar entre mayo de 1942 y octubre de 1944; para matar a la mitad de los 6 millones en treinta y dos meses habrían debido matar los alemanes a 94.000 personas por mes, o sea 3.350 por día, durante las veinticuatro horas y eso durante más de dos años y medio; y luego desembarazarse de los cadáveres. Pese a lo cual Reitlinger pretende muy seriamente que el campo de Auschwitz estaba equipado para exterminar a por lo menos a 6.000 personas por día, lo que habría dado un total de alrededor de 5 millones para octubre de 1944. Todas estas estimaciones resultan, sin embargo, pálidas en comparación con las extravagantes fantasías de Olga Lengyel en su libro *Cinco chimeneas* [(44)] (Londres, 1959) Afirma haber estado detenida en Auschwitz y que en ese campo se incineraban no menos de 720 cadáveres por hora, o sea 17.280 en veinticuatro horas. Pretende también que se quemaba además a 8.000 personas por día en las fosas de la muerte, lo que daba en números redondos, 24.000 cadáveres tratados diariamente (ibíd., pág. 80 y 81) Esto significaría, naturalmente, una cadencia anual de más de 8,5 millones. Así pues, el campo de Auschwitz habría servido en definitiva para liquidar entre marzo de 1942 y octubre de 1944, a más de 21 millones de personas, o sean 6 millones más que la población judía del mundo entero. Huelgan los comentarios. Aunque se suponga que sólo en Auschwitz murieron varios millones de detenidos, Reitlinger se ve obligado a reconocer que en ese campo no hubo más que 363.000 detenidos inscriptos durante todo el periodo comprendido entre enero de 1940 y febrero de 1945 (*La SS: coartada de una nación*, pág. 268 y sig.), los cuales ciertamente no eran todos judíos. Se ha pretendido a menudo que muchos prisioneros no fueron inscriptos nunca, pero nadie a proporcionado la prueba de ello. Aún si hubieron tantos no inscriptos como inscriptos, esto daría un total de sólo 750.000 detenidos, muy pocos en verdad para eliminar 3 o 4 millones de ellos. Además, durante la guerra fueron liberados o transferidos muchos detenidos de Auschwitz, y en enero de 1945, antes de la llegada del Ejército Rojo, fueron evacuados hacia el oeste 80.000 prisioneros.

Un ejemplo será suficiente para demostrar la falsedad de las estadísticas relativas al número de muertos en Auschwitz. Pretende Shirer que se mató en Auschwitz a 300.000 judíos *húngaros* sólo en cuarenta y seis días, durante el verano de 1944, 300.000 por lo menos (Shirer, ibíd., pág. 1156) Este total representaría casi la totalidad de la población judía de Hungría, que alcanzaba alrededor de 380.000 personas. Pero según el Instituto Central de Estadística de Budapest había en Hungría, en 1945, 260.000 judíos (cifra que aproximadamente concuerda con la de 220.000 que da el Comité Judío Americano para la Distribución Conjunta) de manera que solo 120.000 judíos *húngaros* resultaron clasificados en la categoría de no residir más en Hungría. Sobre estos 120.000, 35.000 emigraron para no verse obligados a soportar el nuevo régimen comunista y 25.000 se encontraban todavía detenidos en la Unión Soviética después de haber trabajado allí en los batallones de trabajadores organizados por los alemanes. No quedan pues más que

60.000 judíos faltantes, pero M.E. Namenyi estima que 60.000 judíos volvieron a Hungría después de haber sido deportados a Alemania, aún cuando Reitlinger considere esta cifra demasiado elevada (*La solución final*, de Raitlinger, pág. 497) Es posible; pero teniendo en cuenta la importante emigración de los judíos húngaros durante la guerra (ver el informe del comité internacional de la Cruz Roja, Vol. I, pág. 649), el número de judíos *húngaros* matados o muertos en ese lapso debe haber sido en verdad muy reducido.

Auschwitz, relato de un testigo

Por fin se empieza a tratar de hacer conocer nuevos elementos concernientes a Auschwitz.

Los encontramos en una publicación reciente, titulada *La mentira de Auschwitz: relato de una experiencia personal, por Thies Christophersen* (KRITIK-Verlag, D-2341 Mohrkirchen, 1973) Este testimonio, publicado por el abogado alemán, el Dr. Manfred Roeder en el periódico *Deutsche Burger-Initiative*, fue redactado por Thies Christophersen, quien fue enviado a Auschwitz - no era un detenido - para trabajar allí en los laboratorios de la Bunawerk para investigaciones sobre producción de caucho sintético para el Instituto Kaiser Wilhelm. En mayo de 1973, poco después de la publicación de este relato, el famoso judío *cazador de nazis* Simón Wiesenthal, escribió al presidente de la cámara de abogados de Fráncfort pidiendo se hiciera comparecer ante la comisión de disciplina de la cámara al Dr. Roeder, miembro de la misma, editor del folleto y autor de su prefacio. En el mes de julio se entabló la acción reclamada por Wiesenthal, no sin que se registraran duras críticas al respecto, aún en la prensa, donde no faltó quien se preguntara si acaso era Simón Wiesenthal el nuevo *gauleiter* [(46)] de Alemania (*Deutsche Wochen-Zeitung*, del 27 de julio de 1973)

Ciertamente el relato de Thies Christophersen es uno de los documentos más importantes para estudiar lo que realmente pasó en Auschwitz. El autor vivió allí durante todo el año 1944 y visitó en esta ocasión todos los campos separados que constituían el gran complejo de Auschwitz, incluso Auschwitz-Birkenau, donde se pretende se masacró masivamente a judíos. En cuanto a él, Christophersen, está seguro que esto es completamente falso. Escribe al respecto: *"Estuve en Auschwitz de enero a diciembre de 1944. He oído contar después de la guerra que los SS habían masacrado allí masivamente a los detenidos judíos, y eso me sorprendió profundamente. A pesar de todas las declaraciones de testigos, de todos los artículos de los diarios y de todas las emisiones de radio y de televisión sigo sin creer en esos actos horribles. Lo he repetido en vano, constantemente y en todas partes y nadie quería creerme."* (Christophersen, ibíd., pág. 14)

La falta de espacio nos impide reproducir detalladamente el testimonio de Christophersen sobre lo que vio en Auschwitz, testimonio que comprende hechos sobre el régimen habitual del campo y la vida cotidiana de los prisioneros, hechos que difieren totalmente de las afirmaciones de la propaganda (ibíd., pág. 22 a 27) Más importantes aún son las revelaciones sobre el pretendido exterminio practicado en Auschwitz: *"Durante toda mi permanencia en Auschwitz, no he observado jamás el menor rastro de masacres en cámaras de gas. Además, la historia del olor a carne quemada envolviendo al campo es una mentira desvergonzada. Cerca del campo principal (Auschwitz I), había un gran herradero del cual provenía un olor a cascos quemados que, naturalmente, no era agradable."* (ibíd., pág. 34) Reitlinger confirma

que en Auschwitz había cinco altos hornos y cinco minas de carbón que con las fábricas de la Bunawerk constituían el campo Auschwitz III (Reitlinger, ibíd., pág.452) Reconoce Christophersen que ciertamente debía haber en Auschwitz hornos crematorios para cadáveres, puesto que vivían allí 200.000 personas y en toda gran ciudad de 200.000 habitantes los hay. Como es natural, se moría gente en Auschwitz, y no sólo los prisioneros: precisamente la mujer del superior de Christophersen, el *Obersturmbannführer* [47] A. (se omite el nombre), murió también allí (Christophersen, ibíd., pág. 33) Y aclara el autor del relato: *"No había secreto en Auschwitz. Una comisión de la Cruz Roja internacional vino a inspeccionar el campo en septiembre de 1944. Se interesó particularmente en el campo de Birkenau, pero tuvimos también varias inspecciones en Raisko."* (*División Bunawerk*, pág. 35)

Christophersen hace notar que las constantes visitas al campo de Auschwitz de personas venidas del exterior, demuestra la imposibilidad de un exterminio masivo, que en modo alguno podía pasar desapercibido. Cuando describe la visita de su mujer al campo, en el mes de mayo de 1944, anota: *"El hecho de que pudiéramos recibir en cualquier momento la visita de parientes, prueba que la administración del campo no tenía nada que ocultar. Si Auschwitz hubiera sido un gran campo de exterminio, con toda certeza no habríamos podido recibir visitas."* (Christophersen, ibíd., pág. 27)

Después de la guerra oyó contar Christophersen que había en Auschwitz, próximo al campo principal, un edificio con chimeneas gigantescas: *"Se dice que eran los hornos crematorios. Sin embargo, hasta el momento de mi partida de Auschwitz, en diciembre de 1944, yo no he visto tal edificio en ese lugar."* (ibíd., pág. 37) ¿Existe hoy ese misterioso edificio?

Aparentemente no. Reitlinger pretende que fue demolido y enteramente destruido por el fuego a vista y presencia de todo el mundo, se pretende igualmente que sólo un testigo judío asistió a ella, un tal Dr. Bendel; y este es el único testimonio sobre el hecho (Reitlinger, ibíd., pág. 457) Es un caso típico de este género de relatos cuando se trata de probar en forma fehaciente, que los testigos se vuelven extrañamente evasivos; el edificio fue demolido, el documento se perdió, la orden era verbal. Hoy se muestra en Auschwitz a los visitantes un horno pequeño, diciéndoseles que sirvió para exterminar a millones de personas. La comisión oficial soviética que investigó el campo, anunció el 12 de mayo de 1945 que empleando coeficientes rectificados, la comisión técnica de expertos ha constatado que durante la existencia del campo de Auschwitz los asesinos alemanes exterminaron allí por lo menos a 4 millones de personas...

El asombrosamente sincero comentario de Reitlinger es perfectamente correcto: *"El mundo se ha vuelto desconfiado respecto de los coeficientes rectiticados y la cifra de 4 millones resulta hoy ridícula."* (ibíd., pág. 460)

Finalmente, el relato de Christophersen llama la atención sobre un hecho muy curioso el único acusado ausente, en oportunidad del proceso de Auschwitz en Fráncfort en 1963, fue Richard Baer, quién había sucedido a Rudolf Höß como comandante de Auschwitz. Aún cuando gozara de excelente salud, murió bruscamente en la prisión antes de que se iniciara el proceso, de manera muy misteriosa, según dice el periódico *Deutsche Wochen-Zeitung* del 27 de julio de 1973. [48]

Resulta extraña la muerte repentina de Baer antes que pudiera declarar ante el tribunal, puesto que (como lo recordó el diario francés *Rivarol*) Baer había afirmado siempre que durante todo el periodo de su comando en el campo de Auschwitz jamás había visto cámaras de gas, que no creía que tales cosas hubieran existido y que nadie le disuadiría jamás de afirmar esta verdad. En resumen, el relato de Christophersen viene a

sumarse a un conjunto creciente de testimonios que demuestran que el complejo industrial gigante de Auschwitz (treinta instalaciones separadas, atravesadas por la importante línea férrea de Varsovia a Cracovia) no era otra cosa que un vasto centro de producción de la industria de guerra, donde los detenidos se veían ciertamente costreñidos a trabajar, pero que en modo alguno era un centro de exterminio masivo.

El gueto de Varsovia

En cuanto al número de víctimas se refiere, se pretende que fueron los judíos *polacos* quienes más sufrieron con la política de exterminio, no sólo en Auschwitz, sino también en una infinidad de campos de la muerte recientemente descubiertos, tales como Treblinka, Sobibor, Belzec, Maidanek, Chelmno y varios otros lugares más oscuros que bruscamente parecen haber tomado importancia. Se considera al dramático levantamiento del gueto de Varsovia como el centro del pretendido exterminio de los judíos de Polonia. Se lo hace aparecer a menudo como una rebelión contra la deportación hacia las cámaras de gas (habría que creer pues que se había filtrado y extendido ampliamente por Varsovia la noticia del presunto tema de las discusiones secretas entre Hitler y Himmler) El caso del gueto de Varsovia es muy instructivo en cuanto concierne a la creación de la leyenda del exterminio. Se presenta a menudo, en efecto, a la evacuación del gueto por los alemanes en 1943 como el exterminio de los judíos *polacos*, aunque no fuera tal cosa; y se creó toda una mitología al respecto después de la publicación de novelas sensacionalistas tales como *El muro*, [(49)] de John Hersey, y *Éxodo*, [(50)] de León Uris.

Cuando los alemanes ocuparon Polonia, encerraron a los judíos - por razones de seguridad -, no en campos de internación sino en guetos. Aseguraban la administración interior de los guetos los consejos judíos elegidos por los judíos mismos, y ejercía allí la policía una policía judía independiente, y además, con el objeto de impedir la especulación, se creó una moneda especial para los guetos. Fuera el sistema bueno o malo, era comprensible en tiempo de guerra, y aunque pudiera considerarse a los guetos como una organización social desagradable, no entrañan con seguridad un sistema bárbaro ni concebido con el propósito de destruir a una raza. Pero, naturalmente, se sostiene que en realidad los guetos se habían concebido con el objeto de llevar a cabo el exterminio. En una reciente publicación sobre el gueto de Varsovia se atreve el autor a afirmar impúdicamente que los campos de concentración reemplazaban al sistema que consistía en amontonar a los judíos en guetos sobrepoblados y hacerlos morir de hambre.

Está visto que cualquiera fuera el sistema de seguridad utilizado por los alemanes y el trabajo que se hubieran tomado para que los judíos pudieran conservar una apariencia de comunidad, no escaparán jamás a la acusación de haber querido exterminar a los judíos.

Hemos dejado ya establecido que conforme al censo de 1931 había en Polonia 2.732.600 judíos, y que después de la emigración y huida de los judíos polacos a la Unión Soviética, no quedaban más que 1.100.000 en la parte de Polonia ocupada por Alemania. Estos hechos incontestables no impiden, sin embargo, a Manvell y Frankl afirmar que había más de 3 millones de judíos en Polonia en el momento de la invasión alemana, y que en 1942 quedaban todavía alrededor de 2 millones a la espera de la muerte (Manvell y Frankl, ibíd., pág. 140) En realidad, sobre el millón y fracción de judíos que quedaban en Polonia al momento de la invasión alemana, casi la mitad

(alrededor de 400.000) fue concentrada en el gueto de Varsovia, sobre una superficie de 6,4 kilómetros cuadrados que rodeaba al antiguo gueto medieval. Durante el curso del verano de 1942 Himmler ordenó transferir a todos los judíos *polacos* a campos de internación para utilizar esta mano de obra. En consecuencia, más de las tres cuartas partes de los judíos del gueto de Varsovia fueron evacuadas y transportados (entre julio y octubre de 1942) pacíficamente bajo la vigilancia de la policía judía. Ya hemos visto que se pretende que la transferencia a los campos termine en el exterminio, pero las pruebas disponibles demuestran sin duda alguna posible que esa medida sólo tenía por objeto procurarse mano de obra y prevenir disturbios. En primer lugar, Himmler descubrió al visitar sorpresivamente Varsovia en enero de 1943 que 24.000 judíos registrados como obreros en fábricas de armamentos trabajaban de hecho ilegalmente como sastres y peleteros (Manvell y Frankl, ibíd., pág. 140) también servía el gueto como base para *raids* subversivos en la gran Varsovia. Después de seis meses de evacuación pacífica cuando no quedaban más que 60.000 judíos en el gueto debieron los alemanes, el 18 de abril de 1943, enfrentar una rebelión armada. Manvell y Frankl reconocen que los judíos que integraban movimientos organizados de resistencia introducían fraudulentamente desde hacía mucho tiempo armas en el gueto y que grupos de combate abrieron fuego y mataron a SS y a miembros de la milicia que escoltaban a una columna de deportados Los terroristas del gueto recibieron ayuda del ejército metropolitano polaco (ejército secreto) y del partido comunista polaco. El ejército alemán de ocupación entro pues en acción en respuesta a una rebelión apoyada por partisanos y comunistas como lo hubiera hecho cualquier otro ejército en una situación similar para eliminar a los terroristas, destruyendo, de ser necesario, la zona residencial. Debe recordarse que toda la operación de evacuación habría continuado pacíficamente si extremistas judíos no hubieran organizado esta rebelión armada destinada al fracaso. Cuando el General SS Stroop penetró en el gueto el 9 de abril con vehículos blindados sufrió de inmediato el fuego de los terroristas y perdió a doce hombres; las pérdidas alemanas y polacas (milicia polaca al servicio los alemanes) alcanzaron durante el curso de los combates (que duraron cuatro semanas) a ciento una bajas entre muertos y heridos. La porfiada resistencia de la organización judía de combate en esta lucha en que no tenía posibilidad alguna de vencer, causó (según las estimaciones) la muerte de 12.000 judíos, en su mayor parte porque permanecieron en los inmuebles y abrigos en llamas.

No obstante ello capturaron los alemanes a 56.065 habitantes del gueto, los que fueron reinstalados pacíficamente en diversos lugares de la gobernación general de Polonia. Varios judíos del gueto, irritados por el terror impuesto por la organización de combate, intentaron informar a los alemanes sobre la ubicación de los Estados Mayores de la resistencia.

Sobrevivientes inesperados

Las circunstancias de la rebelión del gueto de Varsovia y la deportación de judíos a los campos de trabajo del este, Auschwitz entre ellos, dieron origen a relatos extremadamente dramáticos sobre el destino de los judíos *polacos*, el más importante de los grupos judíos de Europa. El Comité Mixto de Distribución Judío afirmó en documentos preparados para el proceso de Núremberg que en 1945 no quedaban en Polonia más que 80.000 judíos: y también que ya no quedaban judíos *polacos* entre las personas desplazadas en Alemania y Austria: lo que no coincide en absoluto con la

cantidad de judíos arrestados por mercado negro por las autoridades de ocupación británicas y norteamericanas. Sin embargo, el nuevo régimen comunista instalado por el Ejército Rojo en Polonia, no pudo impedir un gran *pogrom* (51) en Kielce, el 4 de julio de 1946, y en consecuencia, más de 150.000 judíos *polacos* emprendieron la huída refugiándose en Alemania Occidental. Su llegada era comprometedora y en tiempo record se les hizo emigrar para Palestina y los Estados Unidos. El número de judíos *polacos* que sobrevivieron a la guerra sufrió después importantes modificaciones: en el Anuario Judío-Americano (52) se encuentra la cifra de 390.000. ¡Algo más que los 80.000 del principio! Podemos esperar para el futuro nuevas rectificaciones en el mismo sentido.

Capítulo VII
Algunas memorias publicadas sobre los campos de concentración

La industria editorial de libros de bolsillo y de revistas fue el más importante factor de propagación de la leyenda del exterminio: son los relatos sensacionalistas producidos con fines de lucro por esos editores, lo que popularizó el mito de los 6 millones, mito cuya intención y cuyo carácter eran enteramente políticos. Esos verdaderos evangelios del odio a Alemania tuvieron su apogeo en la década del 1950, pero es una industria que sigue floreciente y que hoy registra un nuevo *boom*. Se trata generalmente de *memorias*, a las que se puede dividir en dos categorías básicas: las pretendidas memorias de ex-SS, comandantes de campo, etc., y los recuerdos como para helar la sangre en las venas que se dan como escritos por ex-detenidos en les campos de concentración.

Orígenes comunistas

El ejemplo más notable de la primera categoría es el libro *Comandante de Auschwitz*, [53] de Rudolf Höß (Londres, 1960), publicado primero en polaco bajo el título de *Recuerdos* [54] por el gobierno comunista de Polonia. Höß era un hombre joven que se hizo cargo del comando del campo de Auschwitz en 1940. Fue primero arrestado por los ingleses y detenido en Flensburg, pero pronto fue entregado a las autoridades comunistas de Polonia, que lo condenaron a muerte en 1947 y lo ejecutaron casi inmediatamente después. Las memorias de Höß son indiscutiblemente un documento fabricado por los comunistas, como lo vamos a demostrar, aún cuando aquellos pretendan que se ordenó a Höß escribir la historia de su vida y que existe un así llamado manuscrito que nadie ha visto jamás. Durante su detención Höß fue sometido por los comunistas a torturas y a un lavado de cerebro; vino a declarar a Núremberg como un autómata, con tono monocorde, mirando sin ver a nadie, sin expresión alguna en su rostro.

Hasta Reitlinger rechaza su testimonio como irremediablemente recusable. Efectivamente, es notable comprobar la cantidad de pruebas de los 6 millones que provienen de fuentes comunistas; se encuentran entre ellas los documentos principales, como la declaración de Wisliceny y las memorias de Höß, que son ciertamente las dos fuentes más citadas en todo lo que se publica sobre el exterminio. Todas las informaciones sobre los campos de la muerte tales como Auschwitz son igualmente de origen comunista: Comisión Histórica Judía de Polonia, Comisión Central de Investigación de los Crímenes de Guerra de Varsovia y Comisión Oficial de los Crímenes de Guerra de Moscú.

Reconoce Reitlinger que el testimonio de Höß en Núremberg fue una enumeración de insensatas exageraciones, tales como la afirmación de que en Auschwitz se mataba a 16.000 personas por día, lo que habría dado para toda la guerra un total de más de 13 millones. En lugar de explicar que este género de estimaciones son pura y simplemente falsificaciones de inspiración soviética, Reitlinger y otros prefieren pensar que semejantes exageraciones ridículas son motivadas por una especie de orgullo profesional. Desgraciadamente para ellos, esta explicación no coincide en absoluto con las pretendidas auténticas memorias de Höß, que tratan hábilmente de hacer plausible la cosa sugiriendo que Höß sentía aversión por este trabajo. Se pretende que Höß confesó que se había exterminado en total 3 millones de detenidos en Auschwitz, aunque cuando se le procesó en Varsovia, redujo la acusación de este total a 1.135.000. Ya hemos

señalado, sin embargo, que el gobierno soviético anunció una cifra total de 4 millones después de su investigación de 1945. Este tipo de desenvueltos malabarismos con millones de muertes no parece incomodar a los autores de libros sobre el exterminio de los judíos. Resultaría fastidioso pasar revista a las memorias de Höß, con lodos sus horribles detalles. Podemos limitarnos a los aspectos de la leyenda del exterminio que han sido concebidos con el objeto evidente de imposibilitar toda prueba de falsedad. La manera en que se describe el pretendido exterminio de judíos es un ejemplo de este procedimiento. Se dice que los efectuaba un destacamento especial de judíos detenidos. Recibían los contingentes que llegaban, los conducían a las enormes cámaras de gas y luego hacían desaparecer los cadáveres. Las SS intervenían, pues, muy poco en este proceso, y la mayor parte del personal de las SS del campo pedía ser mantenido en la más completa ignorancia del programa de exterminio. Como es natural, no podría encontrarse jamás judío alguno que confesara haber formado parte de este horrible destacamento especial, de modo que toda la historia es imposible de probar, lo que resulta muy cómodo. Es necesario repetir que jamás se ha presentado ningún testigo ocular viviente, auténtico, de estos acontecimientos.

Memorias a manera de piezas de convicción

Las memorias ciertamente más falsas que se hayan publicado hasta el presente, son las de Adolf Eichmann. Pocas personas habían oído hablar de él antes de su secuestro ilegal por los israelitas en mayo de 1960 y de toda la alharaca publicitaria que entonces se hizo en el mundo.

De hecho, Eichmann era un elemento relativamente poco importante dentro de la jerarquía alemana, era jefe del servicio A4b del departamento IV (la *Gestapo*) de la Oficina Superior de Seguridad del *Reich*. Su servicio se ocupaba del transporte hacia los campos de concentración de una categoría determinada de ciudadanos de países enemigos internados en Alemania: los judíos. El mundo fue sumergido en 1960 por un delirio de sandeces sobre Eichmann. Como ejemplos citaremos el libro de Comer Clarke, *Eichmann: la verdad salvaje* [(55)]: *"Las orgías proseguían a menudo hasta las seis de la mañana, algunas horas antes de enviar hacia la muerte al siguiente lote de víctimas."* (en el capítulo *Muerte modernizada y orgías de sexo salvaje*, [(56)] pág. 124)

Cosa muy extraña, las pretendidas memorias de Eichmann aparecieren súbitamente en el momento del secuestro. Fueron publicadas sin reserva ni comentario crítico alguno por la revista norteamericana *Life* (del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1960); parece que Eichmann habría entregado sus memorias a un periodista en la Argentina, poco antes de ser secuestrado.

Coincidencia en verdad asombrosa. Otras fuentes dieron una versión totalmente diferente sobre su origen: en este caso las memorias serían un documento basado sobre comentarios hechos en 1955 por Eichmann a un asociado. Por coincidencia igualmente extraordinaria, especialistas en investigación sobre crímenes de guerra afirmaron poco después que justamente acababan de encontrar en los archivos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, el expediente completo relativo al servicio dirigido por Eichmann.

En cuanto a las memorias mismas, han sido arregladas para probar, sin caer en la fantasía pura, la culpabilidad de Eichmann de la manera más espantosa posible: se lo ve a Eichmann hablando con enorme delectación del aniquilamiento físico de los judíos. El carácter engañoso de estas memorias resulta comprobado también por diferentes errores

de hecho, como por ejemplo, cuando dice que Himmler, ya comandaba el ejército del interior en abril de 1944, siendo así que no recibió ese comando hasta después del atentado contra Hitler del 20 de julio de 1944, hecho histórico que Eichmann no podía ignorar. La aparición de estas memorias justo en el momento oportuno muestra con evidencia que su publicación tenía por objeto presentar, con fines de propaganda y antes del proceso de Jerusalén, la caricatura y el arquetipo del *nazi* inveterado, del monstruo con rostro humano.

Las peripecias del proceso de Eichmann no interesan dentro del marco de este estudio: ya hemos examinado por otra parte los documentos de origen soviético utilizados allí como pruebas, tal como la declaración de Wisliceny. En lo que concierne a los métodos de tercer grado aplicados a Eichmann durante su cautividad para volverle cooperativo, remitimos al lector a la revista *Jewish Chronicle* de Londres, del 2 de septiembre de 1960.

La carta que presuntamente Eichmann habría escrito y entregado a sus captores en Buenos Aires, debe figurar necesariamente en todo lo que se escriba sobra la leyenda del exterminio. Apenas es necesario advertir que el texto demuestra fehacientemente que esta carta ha sido redactada por un israelita. Es exceder los límites de la credulidad humana hacerle decir a Eichmann, por ejemplo: *"Entrego este declaración con entera libertad y sin ser costreñido a ello."* Pero el pasaje más falso y más revelador de todos es cuando declara que está dispuesto a comparecer ante un tribunal de Israel para que pueda trasmitirse a las generaciones futuras una imagen conforme a la verdad.

Intenciones sobre Treblinka

Las últimas memorias aparecidas son las da Franz Stangl, ex-comandante del campo de Treblinka, en Polonia, condenado a prisión perpetua en 1970. Fueron publicadas en el *Daily Telegraph Magazine* de Londres del 8 de octubre de 1971, y se basan pretendidamente en una serie de conversaciones mantenidas con Stangl en la prisión. Stangl murió unos días después de la última entrevista. Por cierto que son las memorias más sangrientas y extrañas que se hayan publicado jamás, no obstante lo cual cabe alegrarse por algunas confesiones que hace el autor del artículo, quien escribe: *"Los documentos y testimonios producidos en el proceso no probaron que Stangl hubiera él mismo cometido crímenes, y el informe referente al comienzo de la actividad de Stangl en Polonia era parcialmente una invención."* Constituye un ejemplo típico de esas invenciones la descripción de la primera visita de Stangl a Treblinka: *"Al llegar a la estación de Treblinka había visto millares de cadáveres desperdigados a los lados de las vías, no cientos, millares de cadáveres en todas partes, pudriéndose..."* Y luego: *"Había en la estación un tren lleno de judíos, algunos estaban muertos, otros vivían todavía... se hubiera dicho que ese tren estaba allí desde hacía varios días."* El relato alcanza el colmo del absurdo cuando al autor pretende que Stangl bajó de su auto y caminó entre un montón de dinero que le llegaba a las rodillas: *"No sabía hacia donde volverme, a donde ir. Chapoteaba entre billetes de banco, monedas, piedras preciosas, alhajas, vestidos, los había en todas las partes, esparcidos por todo el lugar."* El final de este cuadro son las prostitutas de Varsovia que iban y venían borrachas, y que bailaban, cantaban y tocaban música del otro lado de las alambradas de púa.

Verdaderamente hay que estar dispuesto a tragarse cualquier cosa para creer en esta historia de un SS que chapotea hasta las rodillas entre los billetes y piedras preciosas de

los judíos, entre miles de cadáveres putrefactos y titubeantes prostitutas que cantan. Si no fuera por la leyenda de los 6 millones, esta literatura de un absurdo inimaginable sería arrojada de inmediato a la cloaca. El pasaje que le quita a las memorias de Stangl hasta la última trazada autenticidad es la pretendida respuesta del comandante cuando se le pregunta por qué a su juicio se exterminaba a los judíos. *"Querían el dinero de los judíos..."* - responde - *"...toda la historia de la raza no era sino secundaria."* La serie de entrevistas termina con una nota en verdad muy dudosa al preguntársele si pensaba que este horror había tenido algún sentido concebible. El ex-comandante *nazi* habría respondido con entusiasmo: *"Sí, estoy seguro que tenía un sentido. Estaba quizás escrito que los judíos debían soportar este enorme choque para que se acercaran entre sí, para crear un pueblo, para que se identificaran los unos con los otros."* Una respuesta tan perfecta - en la óptica de la propaganda sionista -, hay que inventarla.

El mito de Ana Frank

En otra categoría de memorias, que describen las desgracias de los pobres judíos impotentes atrapados en el torno del *nazismo*, el libro que sin duda tuvo un éxito más rotundo fue el *Diario de Ana Frank*. Desde 1952, en que se le editó por primera vez en París, se hicieron más de cuarenta ediciones en todos los idiomas, amén de un filme de gran éxito y de numerosas adaptaciones transmitidas por radio y televisión. Pretende ser el verdadero diario íntimo de una niña judía de Ámsterdam, de doce años de edad, escrito durante la ocupación alemana mientras permanecía escondida con su familia en los fondos de una casa; posteriormente fueron arrestados e internados en un campo de concentración, donde se supone falleció Ana Frank a los catorce años de edad.

Como podemos leer en el *New York Times* del 2 de octubre de 1955, en el *Diario de Ana Frank* sólo figuraban aproximadamente ciento cincuenta inscripciones donde se consignaban cronológicamente las sensaciones e impresiones de una adolescente (*"Mamita me trata a veces como un bebe, lo que no puedo soportar"*) y adicionalmente muy pocas que no podrían considerarse como pertenecientes a esa categoría (*"Temo mucho que nos descubran y seamos fusilados"*)

No obstante ello el diario publicado consta de 293 páginas y su texto no concuerda con la relación, que acabamos de citar, entre numerosas inscripciones propias de una adolescente y muy pocas de mayor o menor referencia política. De hecho, no sólo las observaciones de carácter político del diario, sino su contenido general y su estilo, presuponen un conocimiento de interrelaciones históricas, juicio y arte de la expresión poco comunes aún entre adultos.

Conviene advertir aquí que para evitar las sospechas sobre la autenticidad del libro (impuesto por las autoridades alemanas como lectura obligatoria en las escuelas), se llegó al extremo de adoptar medidas disciplinarias (retiro de la *venia docendi*) contra maestros o profesores que osaran manifestar sus dudas al respecto. Todavía en 1976 el padre de Ana, Otto Frank, acciona contra Heinz Roth (Odenhausen) en un juicio tendiente a prohibir publicaciones que sostengan que el diario, tal como se publicó, no puede haber sido escrito por una niña de doce años. Ejemplos estos que demuestran cuán estrecho es el margen de la libertad de pensamiento cuando se rozan ciertos temas tabú.

Las lógicas sospechas que suscita la mera lectura del diario se agrandan apreciablemente al estudiar el pleito en que se enzarzaron el conocido escritor judío norteamericano Meyer Levin y el padre de Ana Frank. Dicho juicio tramitó entre 1956 y

1958 ante el *Country Court House* de la ciudad de Nueva York, obteniendo el demandante Meyer Levin un fallo a su favor que condenaba a Otto Frank a abonarle una indemnización de 50.000 dólares por fraude, violación de contrato y uso ilícito de ideas: el pleito, que se tranzó privadamente después de la sentencia, versaba sobre la dramatización escenográfica y venta del diario para teatro, cine, radio y televisión, dramatización encargada a Levin, a quien conoció Frank en París antes de la edición del diario. Lo que interesa hacer notar es que de la lectura de la numerosa correspondencia privada de Otto Frank y Meyer Levin (que no transcribimos por obvias razones de espacio) que fuera aportada al juicio como prueba de las partes, surge la grave presunción *iuris tantum* (57) de que el diario es sustancialmente una falsificación, y que el autor material de esa falsificación es Meyer Levin.

Pero debemos reconocer que las consideraciones que acabamos de exponer son hasta cierto punto ociosas. En efecto, no importa demasiado que el diario sea falso o verdadero. Los eventuales sufrimientos de esta niña judía de doce años no son más significativos por el hecho de que haya escrito un diario, que los sufrimientos tanto o más terribles (como lo podemos afirmar con certeza por simple deducción lógica) de otros niños judíos, o que las desgracias de los infinitamente más numerosos niños alemanes, italianos, japoneses, polacos o de otras nacionalidades que han sufrido horriblemente, despedazados o quemados vivos, mutilados o inválidos para toda la vida a causa de los bombardeos a ciudades alemanas, abandonados en medio del caos por la muerte o desaparición de sus padres; violados y corrompidos por la barbarie de las tropas enemigas. ¿Pero quién se acuerda de tal suma de horrores? ¿Quién llora por el niño alemán que corre aullando envuelto por el fuego inextinguible del fósforo líquido? ¿Quién por la niña alemana violada hasta la muerte por una sucesión de bestias? ¿O por los inocentes niños japoneses de Hiroshima y Nagasaki?

Porque de todos estos innumerables casos horrendos nadie habla. No hay *best sellers*, no hay dramatizaciones, no hay cuarenta ediciones, no hay cine, ni teatro, ni radio, ni televisión. La falsedad del mito de Ana Frank va mucho más allá, es muchísimo más profunda que la eventual falsificación del texto. Reside en la unilateralidad y en la recurrencia infinita del tema.

Una especie de bolero de Ravel de la propaganda, una perfecta aplicación política actual del viejo tema de la niña inocente atrapada por la maldad, pero que triunfa aún después de la muerte: Blancanieves perseguida por la madrastra perversa, la Cenicienta encerrada por sus hermanas, la débil doncella prisionera en el torreón medieval o la inocente heroína que en los filmes del Lejano Oeste el *cowboy* bueno salva en la cabalgata final. Y así el mito de Ana Frank, por la fuerza de su impacto sobre la sensibilidad colectiva, se convierte no sólo en símbolo de la inocente nación perseguida, sino más aún, y contra todas las reglas de la lógica, en prueba indiscutible de la maldad intrínseca, irredimible, de los perseguidores.

También podemos citar brevemente otro diario, publicado poco después del de Ana Frank y titulado *Notas del gueto de Varsovia: el diario de Emmanuel Ringelblum* (58) (Nueva York, 1958) Ringelblum fue uno de los dirigentes de la campaña de sabotajes en Polonia y de la rebelión del gueto de Varsovia en 1943. Fue arrestado y ejecutado en 1944. El diario de Ringelblum, que habla de los rumores habituales que circulaban sobre el pretendido exterminio de los judíos de Polonia, fue publicado exactamente bajo los mismos auspicios comunistas que las así llamadas memorias de Höß. Los editores americanos Mc Graw-Hill reconocen que se rehusó mostrarles el manuscrito original no expurgado por la censura en Varsovia y que en consecuencia se limitaron a traducir

fielmente el libro publicado en 1952 por el gobierno comunista de Varsovia.

Todas las pruebas del Holocausto que provienen de fuentes comunistas de este género, carecen en absoluto de valor como documentos históricos.

La acumulación de mitos

Hubo después de la guerra una producción abundante y creciente de literatura sensacionalista (en su mayor parte de origen judío), sobre los campos de concentración. Se acumulan en cada uno de esos libros detalles más y más horribles: se mezclan fragmentos de verdad con las fantasías e imposturas más grotescas, creándose así una irremisible mitología que desde hace mucho tiempo no tiene relación alguna con los hechos históricos. Hemos mencionado ya este tipo de relato: el libro absurdo de Olga Lengyel, *Cinco chimeneas* (donde dice que diariamente se trataban 24.000 cadáveres); *Doctor en Auschwitz,* [59] de Miklos Nyizli (quién es manifiestamente una persona inventada); *Esto fue Auschwits: la historia de un campo de la muerte,* [60] de Philip Friedmann, *et sic de caeteris* [61] hasta llegar a la náusea.

El último de la serie es *Por aquellos a quienes amé,* [62] de de Martin Gray (Bodley Head, 1973) Pretende ser un relato de las experiencias vividas por el autor en el campo de Treblinka, en Polonia. Antes de ponerse a escribir sus memorias, se había especializado Gray en la venta de antigüedades falsificadas destinadas a los Estados Unidos. Las circunstancias que rodearon la publicación de este libro fueron únicas en su género, porque por primera vez se dudó seriamente de la autenticidad del contenido. Hasta hubo judíos, que alarmados por el daño que podía causar, denunciaron el libro como engañoso, preguntándose si habría el autor estado alguna vez en Treblinka; mientras la BBC le preguntaba con insistencia por qué había esperado veintiocho años para escribir sus memorias.

En la rúbrica opinión personal del *Jewish Chronicle* de Londres, de marzo de 1973, no obstante condenarse rotundamente al libro de Gray, se magnificaba alegremente el mito de los 6 millones: más de 1 millón de personas fueron asesinadas en Treblinka en un año. Se hacían entrar 18.000 personas por día a las cámaras de gas. Resulta verdaderamente penoso que tanta gente lea y acepte sin reflexionar absurdos semejantes. Si se hubiera asesinado en Treblinka a 18.000 personas por día, habrían bastado cincuenta y seis días para alcanzar el millón de víctimas, y no un año. En ese caso se habría matado a los 6 millones en doce meses en Treblinka. ¿Y qué hacemos entonces con los pretendidos 3 o 4 millones de Auschwitz? Esto nos muestra muy simplemente que desde que se logró que se admitiera la cifra absurda de los 6 millones, se podían hacer todas las permutas - imposibles en buena aritmética - que se quisieran, sin que nadie pensara siquiera en discutirlas. En su crítica al libro de Gray nos da también el *Jewish Chronicle* una apreciación reveladora de las mentiras referentes a las cámaras de gas: pretende Gray que los pisos de las cámaras de gas eran inclinados, mientras otro sobreviviente, sostiene que eran planos...

Hay ciertos libros, escritos por ex-detenidos de los campos de concentración, que ofrecen una imagen totalmente distinta de las condiciones de vida en los campos. Es el caso del libro de Margarete Buber, *Bajo dos dictadores* [63] (Londres, 1950) Se trata de una judía *alemana,* que antes de ser enviada a Ravensbruck (campo alemán para mujeres), conoció durante varios años las brutales y primitivas condiciones de vida de los campos soviéticos Hace notar que ella fue la única, entre todos los judíos de su contingente de repatriados de la Unión Soviética, que no fue puesta en libertad

directamente por la *Gestapo*. Se percibe en su libro el contraste impresionante entre los campos soviéticos y los campos alemanes: encontró que Ravensbruck era limpio, civilizado y bien administrado, en comparación con el desorden y el hambre de los campos soviéticos. Le parecieron un lujo los baños regulares y la ropa limpia, y su primera comida con pan blanco, salchichas, avena azucarada y trufas secas le sorprendió a tal punto que le preguntó a otra detenida si el 3 de agosto de 1940 era un día festivo o una fiesta nacional de la Alemania nacionalsocialista. Hace notar también que las barracas de Ravensbruck eran muy espaciosas comparadas con el hacinamiento en las chozas de los campos soviéticos. En 1945, durante el curso de los últimos meses de la guerra, constató el progresivo deterioro - cuyas causas examinaremos luego - de las condiciones de vida del campo.

Otro relato totalmente fuera de la línea habitual de la propaganda es *La Gestapo le invita*, [(64)] de Charlotte Bormann, prisionera política comunista, internada también en Ravensbruck.

La revelación sin duda más importante contenida en su libro es que los rumores relativos a las cámaras de gas fueron deliberadamente inventados y propagados por los comunistas. Otra comprobación impresionante relativa a los procesos de los criminales de guerra: no se permitió a Charlotte Bormann presentarse para prestar testimonio en el proceso al personal del campo de Ravensbruck, que tuvo lugar en Rastadt, zona francesa de ocupación, suerte habitual de los que desmentían la leyenda del exterminio.

Capítulo VIII
Naturaleza de los campos de concentración durante la guerra y condiciones de vida en ellos

En su reciente libro, *Adolf Hitler* (Londres, 1973), Colin Cross, que aborda con más inteligencia de la que habitualmente se encuentra en la materia, varios problemas de este período, hace notar con singular agudeza que desde cualquier punto de vista racional, para nada servía desplazar a millones de judíos de un extremo a otro de Europa, y asesinarlos en el momento que Alemania estaba acorralada y hacía la guerra en varios frentes en condiciones desesperadas (pág. 307) ¡Muy exacto! Así pues, nos está permitiendo preguntarnos si esta política irracional resulta verosímil, y hasta posible. ¿Es verosímil que en el punto álgido de la guerra, cuando los alemanes luchaban desesperadamente por sobrevivir, hayan transportado a millones de judíos por centenares de kilómetros hacia complicados y costosos mataderos humanos? Solo el transporte de 3 o 4 millones de judíos a Auschwitz (suponiendo que hubiera semejante cantidad de ellos en Europa, que no era el caso), hubiera representado una dificultad insuperable para el sistema alemán de transportes, solicitado al máximo por el aprovisionamiento del inmenso frente del este. El transporte, el alojamiento en los campos de concentración, la alimentación y el vestido de los míticos 6 millones de judíos, y de los otros innumerables detenidos de otras nacionalidades, habrían paralizado pura y simplemente las operaciones militares alemanas. Nada nos permite suponer que los tan bien organizados y eficientes alemanes habrían arriesgado la suerte de la guerra por esta cruel fantasía.

Es, por el contrario, comprensible, que con el propósito de ponerlos a trabajar en ese complejo industrial, se transfirieran durante los años de la guerra a Auschwitz 360.000 detenidos, cifra razonable a que alcanza el total conocido de los prisioneros registrados en ese campo. De hecho, es seguro que de los 3 millones de judíos que quedaban en Europa, nunca hubo más de 2 millones internados simultáneamente, y aún es muy probable que este total no exceda de 1,5 millones. Veremos más adelante, en el informe de la Cruz Roja, que hubo poblaciones enteras de judíos, como la de Eslovaquia, que no fueron deportadas, mientras que otras fueron ubicadas en guetos tales como Theresienstadt. Por otra parte, fueron mucho menos numerosas las deportaciones de judíos en la Europa occidental. Ya hicimos notar que Reitlinger estima que sólo 50.000 judíos *franceses* (sobre 320.000), fueron deportados e internados.

Hay que preguntarse también si habría sido físicamente posible destruir a los millones de judíos pretendidamente asesinados. ¿Dispusieron los alemanes del tiempo necesario para ello? ¿Es verosímil imaginar que incineraran a millones de personas precisamente cuando carecían hasta ese punto de mano de obra y cuando tenían necesidad de todos los prisioneros de guerra para producir armamentos? ¿Habría sido posible en seis meses destruir y borrar hasta el último rastro de millones de personas? ¿Habrían podido mantenerse secretas tan enormes concentraciones de judíos, y ejecuciones de tal magnitud? Este es el tipo de preguntas que debería hacerse toda persona sensata, dotada de espíritu crítico, que piense por sí misma en lugar de dejarse influenciar por los lavados de cerebro. Esta persona sensata descubrirá entonces con la mayor rapidez que la leyenda de los 6 millones queda reducida a la nada, no sólo por las estadísticas y los documentos probatorios que hemos citado en este estudio, sino también por simples consideraciones de logística. Aunque es imposible que se hubiera asesinado a millones de detenidos en los campos de concentración alemanes, para hacer plausible esta

afirmación se ha exagerado grandemente la naturaleza de estos campos y las condiciones reinantes en ellos. En un pasaje típicamente irreflexivo de su libro dice William Shirer *"que los treinta y tantos campos de concentración nazis eran en su totalidad campos de la muerte."* (ibíd., pág. 1150) Lo cual es completamente falso y ni siquiera es ya aceptado por los principales propagadores del exterminio. Cita también Shirer el libro de Eugen Kogon, *La teoría y la práctica del infierno* [(65)] (Nueva York, 1950, pág. 227) que fija el total de los muertos de todos los campos en la ridícula cifra de 7.125.000, aún cuando reconozca Shirer, en nota al pie de la página, que esta es con seguridad una cifra excesivamente alta.

Los campos de la muerte tras la cortina de hierro

La propaganda aliada pretendía en 1945 que todos los campos de concentración (especialmente los situados en Alemania misma) habían sido *campos de la muerte*, pero esto no duró mucho. El eminente historiador norteamericano Harry Elmer Barnes escribió al respecto: *"Al principio fueron presentados los campos de Alemania, tales como Dachau, Bergen-Belsen, Buchenwald, Sachsenhausen y Dora, como habiendo sido campos de la muerte, pero pronto quedó demostrado que no había habido en estos campos exterminio sistemático. Se dirigió entonces la atención hacia Auschwitz, Treblinka, Chelmno, Jonowska, Tarnow, Ravensbruck, Mauthausen, Brezeznia y Birkenau, lista que no se agota aquí y que puede ser aumentada según fuere necesario."* (*Rampart Journal*, verano de 1967) Sucedió lo siguiente: observadores imparciales, integrantes de las tropas de ocupación británicas y norteamericanas en Alemania, que visitaron los campos de concentración en la zona no ocupada por el Ejército Rojo, no obstante reconocen que muchos detenidos habían muerto allí de enfermedad y hambre durante los últimos meses de la guerra, no encontraron rastro alguno de cámaras de gas.

Resultado: pasaron a ocupar el escenario los campos del este de Europa en la zona de ocupación soviética tales como Auschwitz y Treblinka, para representar allí el papel de horribles centros de exterminio (aún cuando a nadie se le permitiera visitarlos), y esta tendencia se mantiene hasta el presente. Se pretende que en esos campos han sucedido todos los horrores posibles e imaginables: pero como hay una cortina de hierro bien sólida en la línea de demarcación, nunca pudo nadie verificarlo. Los comunistas pretendieron que se había liquidado en Auschwitz (en gigantescas cámaras de gas que podían contener 2.000 personas) a 4 millones de detenidos, y nadie podía probar lo contrario. [(66)]

La verdad sobre las así llamadas cámaras de gas

Stephen F. Pinter, que fue durante seis años jurista del ministerio de Guerra de los Estados Unidos con destino en las fuerzas de ocupación en Alemania y Austria, publicó en la revista católica de gran difusión *Nuestro visitante dominical*, [(67)] del 14 de junio de 1959, la siguiente declaración: *"Después de la guerra estuve en calidad de jurista, durante diecisiete meses en Dachau y puedo asegurar que no había allí cámara de gas alguna. Lo que se mostraba a los visitantes, diciéndoles que se trataba de una cámara de gas, era un horno crematorio. Tampoco hubo cámara de gas en ninguno de los otros campos de concentración de Alemania. Se nos contó que había una cámara de gas en Auschwitz, pero como estaba en la zona de ocupación soviética y los soviéticos nos*

negaron autorización para ir, no pudimos realizar una investigación allí. Conforme lo he podido determinar durante los seis años que pasé en Alemania y en Austria después de la guerra, se mató a un cierto número de judíos, pero con toda seguridad el total no puede alcanzar nunca el millón. He interrogado a millares de judíos a los que se había encerrado en campos de concentración en Alemania y en Austria y me considero en consecuencia muy calificado para hablar de esta asunto." Este es un tañido de campana muy diferente del habitual.

El cuento del horno crematorio presentado como cámara de gas es muy interesante, porque no habiéndose encontrado jamás cámara de gas en esos campos, es un truco al que se recurrió muy a menudo. Se utiliza también deliberadamente el término engañoso *Gasofen* (horno de gas) para hacer confundir una cámara de gas con un horno crematorio. Este último era habitualmente un horno común, semejante a los hornos crematorios utilizados en todos los cementerios: se le empleaba simplemente para incinerar los cadáveres de las personas fallecidas de muerte natural en el campo, en especial de las enfermedades infecciosas. Hecho que fue probado de manera concluyente por al cardenal Faulhaber, arzobispo de Múnich. Éste hizo saber a los americanos que en Múnich habían muerto 30.000 personas a causa de los bombardeos aliados de septiembre de 1944, que en esa oportunidad pidió a las autoridades alemanas que se incinerara los cuerpos de las víctimas en el horno crematorio del campo de Dachau, pero que se le respondió que era imposible hacerlo porque no había más que un solo horno sin capacidad suficiente para incinerar tantos cadáveres. Resulta, pues, evidente que ese horno era igualmente insuficiente para incinerar los 238.000 cadáveres de judíos que entonces se pretendía se habían liquidado en Dachau. Para alcanzar a esa cifra ese horno debía haber funcionado día y noche durante trescientos veintiséis años produciendo quinientas treinta toneladas de cenizas.

Disminuye el número de muertos

Los totales de detenidos muertos en Dachau, tal como fueron sucesivamente presentados al público, constituyen un ejemplo típico del género de exageraciones después radicalmente corregidas. Philip Auerbach (secretario de Estado judío del gobierno bávaro, quien, como antes dijimos, fue declarado culpable de haberse apropiado de indemnizaciones reclamadas por él para judíos inexistentes) descubrió en 1946 una placa en el campo de Dachau en memoria de las 238.000 personas incineradas en ese lugar. Desde entonces la cifra oficial de muertos debió ser disminuida constantemente y está fijada hoy en sólo 20.600 fallecimientos debido principalmente al tifus y al hambre y producidos casi sin excepciones al final de la guerra. Estamos pues en el 10 % de la cifra inicial y seguramente se seguirá corrigiendo este total, operación que algún día se hará también respecto de la legendaria cifra de los 6 millones. Otro ejemplo de disminución impresionante nos lo ofrece la estimación actual de fallecimientos en Auschwitz. Ni siquiera Reitlinger cree ya en el absurdo de los 3 o 4 millones de muertos. Baja ahora esta cifra a 600.000, cantidad que, aunque extremadamente exagerada, implica con relación a los 4 millones iniciales una significativa reducción: y es dable esperar nuevas rectificaciones. Shirer, por su parte, cita esta estimación de Reitlinger sin apercibirse que no concuerda con su propia estimación de que alrededor de 300.000 judíos *húngaros* (la mitad de los 600.000) habrían sido muertos en cuarenta y seis días: otro hermoso ejemplo del tipo de insanias que se escriben sobre el tema.

Condiciones humanas

La muerte de varios millares de detenidos en los campos de concentración durante los caóticos últimos mesas de la guerra nos lleva a preguntarnos: ¿cuáles eran las condiciones de vida en los campos de concentración durante la guerra? Estas condiciones han sido deliberadamente deformadas y falsificadas es innumerables libros extremadamente siniestros y desagradables. El informe de la Cruz Roja que examinaremos más adelante, demuestra acabadamente que los campos estuvieren bien administrados durante la guerra. Los detenidos que trabajaban allí recibían una ración diaria de por lo menos 2.750 calorías, aún en 1943 y 1944, o sea, más del doble de la ración que a partir de 1945 recibieron los civiles en la Alemania ocupada. Los detenidos disponían regularmente de atención médica y los que caían gravemente enfermos eran transferidos al hospital. Contrariamente a lo que sucedía en los campos soviéticos, podían los detenidos recibir paquetes de la Cruz Roja (alimentos, indumentaria, medicamentos) La Justicia del III *Reich* investigó exhaustivamente los casos de las personas arrestadas, y aquellas a las que se les reconocía inocentes eran puestas en libertad, los detenidos declarados culpables de crímenes graves cometidos en el campo eran juzgados por cortes marciales y ejecutados; en los archivos federales de Coblenza existe una directiva de Himmler de enero de 1943, relativa a las ejecuciones, subrayando que no deben permitirse brutalidades (Manvell y Frankl, ibíd., pág. 312)

Hubo a veces casos de brutalidad, pero fueron investigados de inmediato y minuciosamente por el juez de las SS, el Dr. Konrad Morgen, de la Policía Criminal del *Reich*, quien tenía asignada la tarea de investigar las irregularidades que se cometieran en los campos. Fue Morgen quien accionó contra Koch (comandante de Buchenwald) en 1943, por irregularidades cometidas en su campo, dando lugar a un proceso público. Hecho significativo: Oswald Pohl, el administrador de los campos de concentración tan duramente tratado en Núremberg, fue en esa ocasión, partidario de que se aplicara a Koch la pena de muerte.

Y efectivamente el tribunal de las SS le condenó a ella, pero ofreciéndole la posibilidad de conmutarla si iba a combatir al frente del este. No obstante ello y antes de que Koch pudiera elegir esta solución, el jefe de las SS del distrito, el príncipe Waldeck, le hizo ejecutar. Nos muestra este caso con cuanta severidad juzgaban las SS los actos de brutalidad. Fueron más de ochocientos los casos de esta índole que investigaron y juzgaron los tribunales SS. Morgen declaró en Núremberg que él había hablado confidencialmente con centenares de detenidos con el objeto de conocer las condiciones reinantes en los campos. Encontró pocos detenidos subalimentados, salvo en los hospitales, y constató que la cadencia del trabajo y el rendimiento de los detenidos eran apreciablemente más débiles que los de los obreros alemanes. Ya hemos expuesto los testimonios de Pinter y del cardenal Faulhaber refutando las acusaciones de exterminio en Dachau y hemos visto como se ha corregido continuamente el total de los allí fallecidos para aproximarlo a cifras más verosímiles. De hecho, el campo de Dachau, cerca de Múnich, es un ejemplo bastante típico de lo que fueron estos lugares de detención. El dirigente comunista Ernst Ruff declaró el 18 de abril de 1947 ante el tribunal de Núremberg que los prisioneros de Dachau eran tratados humanitariamente tanto en los talleres como en las fábricas y en el campo mismo.

También Jan Piechowiak (uno de los jefes de la resistencia polaca, detenido en Dachau del 22 de mayo del 1940 al 29 de abril de 1945) declaró el 21 de marzo de 1946 que allí se trataba bien a los prisioneros y que los SS del campo eran muy

disciplinados. Berta Schirotschin, que trabajó en el servicio de aprovisionamiento del campo de Dachau durante toda la guerra, declaró que los detenidos que trabajaban recibieron hasta principios de 1945, y a pesar de las crecientes privaciones en Alemania, su segundo desayuno reglamentario todas las mañanas a las diez.

Cientos de declaraciones hechas bajo juramento en ocasión del proceso de Núremberg, dan testimonio de las condiciones humanas que reinaban en los campos de concentración, no obstante lo cual son los testimonios desfavorables (susceptibles de ser utilizados para la propaganda anti-alemana) los que se han puesto siempre en evidencia. Revelan también estos documentos que los testigos judíos, llenos de resentimiento por su deportación e internación en los campos, tenían tendencia a exagerar fuertemente el rigor de las condiciones de detención; mientras que los prisioneros políticos de otras nacionalidades, como los que acabamos de citar, presentaban, en general, las cosas con más ponderación. En varios casos no se permitió que se presentaran a declarar ex-detenidos (como Charlotte Bormann) cuya relación de los hechos no concordaba con la imagen propagandística fabricada en Núremberg.

El caos inevitable

La situación ordenada que reinaba en los campos de concentración se deterioró lentamente en 1945, durante el curso de los últimos terribles meses de la guerra. El informe de la Cruz Roja de 1948 explica que los bombardeos sistemáticos de los aliados paralizaron los transportes y las comunicaciones; no se podía ya realizar el aprovisionamiento regular de los campos y la falta de alimentos provocó la muerte de un número creciente de personas, no solamente en los campos, sino también entre la población civil. Hay que agregar a ello el gran aumento de población de los campos a causa de las transferencias desde los campos del este, y las epidemias de tifus que esto provocó. Columnas enteras de detenidos agotados llegaron a los campos da Alemania, donde ya los prisioneros soportaban grandes privaciones. El campo de Bergen-Belsen, cerca de Bremen, se encontró a partir de enero de 1945 en una situación caótica, y Félix Kersten (el médico de Himmler a quien antes mencionáramos) explica que la reputación de *campo de la muerte* que se le hizo a Bergen-Belsen, se debió exclusivamente a la terrible epidemia de tifus que se declaró allí en marzo de 1945 (*Memorias 1940-1945*, Londres, 1956) Es positivamente cierto que esas condiciones espantosas fueron la causa de miles de fallecimientos y son ellas las que reflejan esas fotos de seres humanos descarnados y de montones de cadáveres, que los periodistas publican y vuelven a publicar cuándo y cómo quieren bajo el titulo de *víctimas de la política nazi de exterminio*.

En *Historia de la Segunda Guerra Mundial*, [(68)] de Purnell (Vol. VII, N$^{ro.}$ 15), publicó el Dr. Russel Barton (actualmente director y psiquiatra del Severalls Hospital de Essex) una apreciación asombrosamente honesta sobre la situación de Bergen-Belsen en 1945. Después de la guerra pasó, como estudiante de medicina, un mes en ese campo. Muestra su relato claramente cuales fueron las verdaderas causas de la mortalidad en esos campos hacia el final de la guerra y cómo sobrevinieron tan penosas circunstancias. Explica el Dr. Barton que el General Glyn Hughes, oficial médico británico que se hizo cargo del comando de Bergen-Belsen en 1945, pensaba que no se habían cometido atrocidades en el campo, no obstante la disciplina y el trabajo penoso. *"La mayoría de la gente* - escribe el Dr. Barton - *atribuía las condiciones de vida de los detenidos a una intención deliberada de los alemanes... Los detenidos*

deseaban ardientemente citar ejemplos de brutalidad y negligencia de los guardianes, y los periodistas que los entrevistaban interpretaban la situación conforme a las necesidades de la propaganda de sus países respectivos." El Dr. Barton aclara sin embargo muy bien que el hambre y la enfermedad eran inevitables dadas las condiciones del final de la guerra, existentes sólo en los últimos meses de ella. Conforme a lo que nos contaban los prisioneros, parecía que hasta el final de 1944 las condiciones no fueron demasiado malas en el campo.

Las cuadras, o barracas, habían sido instaladas entre pinos y en cada una de ellas había excusados, lavatorios, duchas y calderas para la calefacción. Explica también la causa de la falta de alimentos: *"Me contaron médicos militares alemanes que se había vuelto cada día más difícil, desde hacía varios meses, transportar provisiones al campo. Los aviones aliados ametrallaban y bombardeaban a todos los vehículos en las rutas... Me sorprendió encontrar informes concernientes a un lapso de dos o tres años, donde constaban las grandes cantidades de alimentos utilizados en la cocina en la preparación de las comidas. Llegué entonces al convencimiento de que, contrariamente a la opinión difundida, no existió nunca una política que apuntara deliberadamente a hacer pasar hambre a los detenidos. Tuve la confirmación de ello al ver la gran cantidad existente de detenidos bien alimentados. ¿Por qué pues habían tantos que estaban subalimentados?"* Las razones principales de la situación de Bergen-Belsen al final de la guerra, fueron la enfermedad, la sobrepoblación provocada por la llegada de los detenidos de los campos del este, la ausencia de disciplina en las barracas y la provisión insuficiente de alimentos, agua y medicamentos. La indisciplina provocó tumultos a causa de la distribución de alimentos, y los ingleses debieron tirar con ametralladoras y hacer pasar sus tanques y sus autos blindados por las calles del campo para calmar los ánimos. Fuera de los fallecimientos inevitables en circunstancias semejantes, estimaba el General Glyn Hughes que alrededor de mil detenidos fallecieron a causa de la súbita abundancia de alimentación al distribuirles soldados ingleses su propia ración y su chocolate. Habiendo estado él mismo en Bergen-Belsen al final de la guerra, está el Dr. Barton muy advertido respecto a las mentiras de la mitología de los campos de concentración, y así concluye: *"Para tratar de determinar las causas de las condiciones descubiertas en Bergen-Belsen, era necesario no dejarse engañar por la exhibición horriblemente espectacular de los montones de cadáveres famélicos, verdaderos morceaux de choir* [(69)] *para la propaganda aliada. Hablar ingenuamente de tales condiciones que reinaban en los campos al final de la guerra, como si hubieran ellas dependido únicamente de la bondad o maldad de unos y otros, es demostrar una completa ignorancia de los elementos del problema."*

Fotos trucadas

No se contentó esta propaganda con utilizar situaciones reales como las de Bergen-Belsen al final de la guerra: utilizó y utiliza todavía fotos y filmes de atrocidades enteramente falsificados. En efecto, las terribles condiciones de Bergen-Belsen no se registraron sino en muy pocos campos, puesto que la mayoría de ellos escapó a las dificultades peores, habiendo gozado de buena salud y sobrevivido los allí detenidos.

En consecuencia, se recurrió lisa y llanamente a falsificaciones para exagerar el horror de las condiciones de vida. La revista británica *Catholic Herald* del 29 de octubre de 1948 reveló un caso impresionante de falsificación de este tipo: en Kassel se obligó a

todos los alemanes a asistir a la proyección de una película sobre las atrocidades de Buchenwald. Un médico de Goettingen se reconoció en la pantalla atendiendo a las víctimas, pero lo notable es que él no había estado nunca en Buchenwald. Tras un momento de desconcierto se dio cuenta de que lo que acababa de ver eran las escenas de un reportaje filmado por los alemanes mismos luego de los terribles bombardeos aliados de Dresden del 13 de febrero de 1945, oportunidad en la que el médico había prestado ayuda a los damnificados. Después de los bombardeos de Dresden, que causaron 135.000 víctimas (en su mayoría refugiados del este, mujeres y niños), sus cuerpos fueron incinerados durante varias semanas en montones da cuatrocientos a quinientos cadáveres cada uno.

Estas eran las escenas pretendidamente de Buchenwald que reconoció el médico.

La confección de fotos trucadas representando atrocidades bélicas no es cosa nueva.

Remitimos al efecto al lector al libro de Arthur Ponsonby, *Falsedad en tiempos de guerra* (Londres, 1928), donde se presentan las fotos trucadas de las atrocidades alemanas de la Primera Guerra Mundial. Ponsonby cita en especial a la fábrica de cadáveres y al bebe belga con las manos cortadas, que recuerdan la manera impresionante a la propaganda sobre las atrocidades *nazis*.

F.J.P. Veale explica en su libro ya citado que el frasco de jabón humano, solemnemente presentado por el fiscal soviético en el proceso de Núremberg, hacía pareja con la famosa invención de los ingleses en la Primera Guerra Mundial, de la fábrica de cadáveres, donde, se decía, los vampiros teutones desenterradores de cadáveres producían diversos artículos mediante la desintegración química de éstos (Veale, ibíd., pág.192) Esta acusación, inventada de cabo a rabo por los ingleses, fue una de aquellas por las cuales el gobierno británico presentó sus excusas a Alemania después de 1918. El tema se reacondicionó y se presentó nuevamente después de 1945 con las pantallas de piel humana, ¡por cierto de índole muy similar al jabón humano de los filántropos soviéticos! De hecho, Manvell y Frankl reconocen a regañadientes que la pantalla de piel humana presentada como prueba en el proceso de Buchenwald resultó más tarde ser de origen dudoso (*El crimen incomparable*, pág. 84) Este cuento de la pantalla figuraba en una declaración escrita equivalente a juramento de un tal Andreas Pfaffenberger (ya nos hemos ocupado al principio de este tipo de declaraciones), pero en 1948 el General Lucius Clay (norteamericano) reconoció que estas declaraciones utilizadas en el proceso no eran en su mayoría más que simples rumores, jurídicamente no admisibles, como se había podido comprobar mediante una investigación más completa.

Existe un excelente folleto relativo a las fotos trucadas de atrocidades correspondientes al mito de los 6 millones: *¿Documentos en imágenes para escribir la Historia?*, [(71)] del Dr. Udo Walendy (Vlotho-Weser, 1973), y en esta página reproducimos uno de los numerosos ejemplos allí citados. [(72)] El origen de la primera fotografía es desconocido, pero la segunda es claramente un montaje.

Un examen atento muestra inmediatamente que las personas de pie provienen de la primera foto y que se ha sobreimpreso un montón de cadáveres frente a esas personas. La empalizada de atrás ha desaparecido, obteniéndose así una fotografía de atrocidad enteramente nueva. Esta falsificación vulgar y grosera es una ilustración de la página 341 del libro de R. Schnabel sobre las SS, *El poder sin moralidad: un documental sobre las SS* [(73)] (Fráncfort, 1957), con la leyenda *Mauthausen* (Walendy cita dieciocho ejemplos más de falsificaciones en el libro de Schnabel) La misma foto fue publicada en las actas militares internacionales.

En el *Tribunal*, Vol. XXX, pág. 421, se pretende igualmente que se trata de una foto tomada en el campo de Mauthausen. Se la vuelve a encontrar, sin leyenda, en el libro de Eugene Aroneanu, *Campo de concentración*, [(74)] Documento F 321 para el tribunal internacional de Núremberg; también en el libro de Vaclav Berdych, *Mauthausen* (Praga, 1959) y en el de Robert Neumann, *Hitler: auge y caída del III Reich* [(75)] (Múnich, 1961)

Capítulo IX
Los judíos y los campos de concentración: una apreciación de la Cruz Roja fundada en los hechos

Existe un estudio sobre el problema judío en Europa durante la Segunda Guerra Mundial y sobre las condiciones de vida en los campos de concentración, que por su honradez y su objetividad es casi único en su género. Se trata del informe en tres volúmenes del comité internacional de la Cruz Roja sobre sus actividades durante la Segunda Guerra Mundial (Ginebra, 1948) Este completo informe proveniente de una fuente absolutamente neutral, comprende y extiende las comprobaciones de dos obras anteriores: *Documentos sobre la actividad del comité internacional de la Cruz Roja en favor de los civiles detenidos en los campos de concentración en Alemania entre 1939 y 1945* (Ginebra, 1946) e *Inter Arma Caritas: los trabajos del comité internacional de la Cruz Roja durante la Segunda Guerra Mundial* (Ginebra, 1947) El grupo de autores dirigidos por Frederic Siordet, explica al principio del informe que se ha inspirado en una estricta neutralidad política, dentro de la tradición de la Cruz Roja, y es en ello donde reside su gran valor.

El comité internacional de la Cruz Roja logró que se aplicara la Convención Militar de Ginebra de 1929, para poder visitar a los detenidos civiles de los campos alemanes de Europa central y occidental. Le fue imposible, por el contrario, investigar en la Unión Soviética puesto que este país no había ratificado la convención. Los millones de prisioneros civiles y militares de la Unión Soviética, cuyas condiciones de vida eran lejos las más penosas de todas, como todo el mundo lo sabe, estaban completamente aislados de todo contacto o control internacional.

El informe de la Cruz Roja es sumamente valioso porque pone en primer lugar de manifiesto la circunstancia que legitimaba la detención de los judíos en los campos de concentración, es decir, su condición de ciudadanos de un país enemigo. Al describir las dos categorías de civiles internados, el informe califica al segundo tipo como civiles deportados por razones administrativas (en alemán: *Schutzhäftlinge*, es decir, en detención preventiva) que fueran detenidos por motivos políticos o raciales porque su presencia era considerada como un peligro en potencia para el Estado o para las tropas de ocupación (Vol. III, pág. 73) Prosigue el informe: *"Estas personas eran asimiladas a las personas arrestadas conforme al derecho común, por razones de seguridad."* (Vol. III, pág. 74) Reconoce el informe que los alemanes se mostraron al principio poco dispuestos a permitir a la Cruz Roja que concurriera a vigilar a las personas detenidas por razones de seguridad del Estado, pero agrega que a partir del segundo semestre de 1942 obtuvo el comité internacional de la Cruz Roja importantes concesiones de Alemania. Se le autorizó a distribuir paquetes de víveres en los grandes campos de concentración desde agosto de 1942 y a partir de febrero de 1943 esta concesión fue extendida a todos los otros campos y prisiones (Vol. III, pág. 78) El comité internacional de la Cruz Roja estableció rápidamente contacto con los comandantes de los campos y emprendió la realización de un programa de envío de víveres, que funcionó hasta los últimos meses de la guerra en 1945, como así lo atestiguan los millares de cartas de agradecimiento enviadas por los judíos detenidos en los campos.

Los judíos recibieron los envíos de la Cruz Roja

Señala el informe que cada día se entregaban 9.000 paquetes. A partir del otoño de 1943 y hasta mayo de 1945, fueron enviados a los campos de concentración aproximadamente 1.112.000 encomiendas, que representaban un peso total de 4.500 toneladas (Vol. III, pág. 80)

Además de los paquetes de víveres, se expidieron bultos con vestimenta y productos farmacéuticos. Se enviaron encomiendas a Dachau, Buchenwald, Sangerhausen, Sachsenhausen, Oranienburg, Flossenburg, Landsberg-am-lech, Floeha, Ravensbruck, Hamburg-Neuengamme, Mauthausen, Theresienstadt, Auschwitz, Bergen-Belsen, a campos situados cerca de Viena y en el centro y sur de Alemania. Fueron sobre todo destinados a judíos *belgas*, *holandeses*, *franceses*, *griegos*, *italianos*, *noruegos*, *polacos* y apátridas (Vol. III, pág. 83)

Durante el curso de los años de la guerra pudo el comité disponer el transporte y distribución de mercaderías por un valor de más de 20 millones de francos suizos, recolectados por organizaciones judías de beneficencia del mundo entero y en especial por el comité de Nueva York, la Comisión Judeo-Americana de Distribución Conjunta. Esta última organización fue autorizada por los alemanes, hasta la entrada de los Estados Unidos en la guerra, para mantener sus oficinas en Berlín. Se queja el comité internacional de la Cruz Roja de que su acción de gran envergadura para ayudar a los detenidos judíos, fue trabada por el estrecho bloqueo aliado de Europa y no por los alemanes. La Cruz Roja adquirió la mayor parte de los víveres en Rumania, Hungría y Eslovaquia. Destina el comité internacional de la Cruz Roja particulares elogios a las condiciones de vida liberales que reinaban en Theresienstadt hasta las últimas visitas de los delegados del comité en abril de 1945. Este campo, donde vivían alrededor de 40.000 judíos deportados de diversos países, era un gueto relativamente privilegiado (Vol. III, pág. 75) De acuerdo con el informe, los delegados pudieron visitar el campo de Theresienstadt (Terezin) donde vivían exclusivamente judíos y reinaban condiciones especiales.

Según los informes recogidos por el comité, este campo había sido creado a título experimental por ciertos dirigentes del *Reich*, que querían darles a los judíos la posibilidad de vivir en común en una ciudad administrada por ellos mismos y que poseía una autonomía casi total. Dos delegados pudieron visitar el campo el 6 de abril de 1945. Confirmaron la impresión favorable de su primera visita (Vol. I, pág. 642)

Alaba también el comité internacional de la Cruz Roja al régimen de Ion Antonescu, de la Rumania fascista, donde pudo el comité prestar ayuda especial (hasta la ocupación del país por tropas soviéticas) a 183.000 judíos *rumanos*, dicha ocupación soviética importó el fin de esta acción humanitaria, quejándose amargamente el comité internacional de la Cruz Roja por no haber logrado jamás enviar las más mínima cosas a la Unión Soviética (Vol. I, pág. 62) Una situación similar se produjo en varios campos de concentración alemanes después de ser liberados por el Ejército Rojo. El comité internacional de la Cruz Roja recibió de Auschwitz una correspondencia voluminosa hasta el momento de la ocupación soviética. Una parte de los detenidos fue evacuada hacia el oeste, pero resultaron vanos los esfuerzos de la Cruz Roja para enviar encomiendas a los detenidos que permanecieron en el Auschwitz ocupado por el Ejército Rojo. En cambio se continuó con el envío de paquetes a ex-detenidos de Auschwitz transferidos al oeste, a campos tales como Buchenwald y Oranienburg.

Ninguna prueba de la existencia de un genocidio

Uno de los aspectos más importantes del informe de la Cruz Roja es que arroja luz sobre la verdadera causa de los numerosos fallecimientos en los campos de concentración hacia el final de la guerra: en las condiciones caóticas reinantes en Alemania después de que fuera invadida durante los últimos meses de la guerra ya no llegaba a los campos de concentración aprovisionamiento alguno, muriendo de agotamiento cada vez mas detenidos. El mismo gobierno alemán, alarmado por esta situación, informó finalmente al comité internacional de la Cruz Roja el 1 de febrero de 1945. Conversaciones habidas en marzo de 1945 entre el presidente del comité internacional de la Cruz Roja y Kaltebrunner, general de las SS, tuvieron resultados aún más decisivos. A partir de entonces pudieron ser distribuidas las encomiendas de víveres por el comité internacional de la Cruz Roja y fue autorizada la permanencia en cada campo de un delegado de la Cruz Roja (Vol. III, pág. 83) Es pues, evidente, que las autoridades alemanas hacían todo lo posible para remediar esa desastrosa situación. Precisa la Cruz Roja que el abastecimiento de los campos fue interrumpido a causa de los ataques de la aviación aliada a todas las vías de comunicación y que, en interés de los detenidos judíos, la Cruz Roja protesto el 15 de marzo de 1944 contra la guerra aérea bárbara de los aliados (*Inter Armas Caritas...*, pág. 78) El comité internacional de la Cruz Roja advirtió el 2 de octubre de 1944 al ministerio de Relaciones Exteriores sobre el inminente desmoronamiento del sistema alemán de transportes, declarando que esto provocaría inevitablemente el hambre para todos aquellos que se encontraban en Alemania en ese momento.

El examen de ese voluminoso informe de tres tomos nos muestra (es importante señalarlo) que los delegados de la Cruz Roja internacional no encontraron prueba alguna, en los campos de concentración de los países europeos ocupados por Alemania de una política de exterminio deliberado de los judíos. En ninguna parte de las 1.600 páginas del informe se hace mención de cosa semejante a una cámara de gas. Reconoce el informe que los judíos, como muchos otros pueblos durante la guerra, han soportado los rigores de la vida en los campos y han sufrido privaciones, pero el silencio completo del informe respecto de un exterminio querido y planificado refuta ampliamente, y con mas elocuencia que un alegato, la leyenda de los 6 millones. Lo mismo que los delegados del Vaticano con quien ella trabajó, estimó la Cruz Roja internacional que no podía coadyuvar a la irresponsable acusación contra Alemania por el crimen de genocidio.

En cuanto a la tasa real de mortalidad se refiere, explica el informe que se utilizaron los servicios de la mayoría de los médicos judíos de los campos para luchar contra el tifus en el frente del este, de manera que estos médicos ya no se encontraban en los campos cuando se declararon allí, en 1945, las epidemias de tifus (Vol. I, pág. 204 y sig.) Por otra parte el informe destruye la alegación, repetida a menudo, sobre las pretendidas ejecuciones en masa que habrían tenido lugar en cámaras de gas hábilmente disfrazadas de salas de duchas: los delegados visitaron no sólo los lavabos, sino también las instalaciones de baños, duchas y lavadero, y debieron intervenir a menudo para mejorar los artefactos y hacerlos reparar o agrandar (Vol. III, pág. 594)

No todos estuvieron detenidos

El Vol. III del informe de la Cruz Roja en su tercer capítulo (*Población civil judía*) trata de la ayuda prestada a los judíos de la población libre, mostrando claramente este capítulo que, por cierto, no todos los judíos de Europa fueron internados, sino que por el contrario, permanecieron, aunque sometidos a ciertas restricciones, entre la población civil. Esto contradice netamente al así llamado perfeccionismo del pretendido programa de exterminio y también lo afirmado en las falsas memorias de Höß, a saber, que Eichmann estaba obsesionado por la idea de arrestar absolutamente a todos los judíos que pudiera atrapar. Con respecto a Eslovaquia, por ejemplo, donde ejercía sus funciones el adjunto de Eichmann, Dieter Wisliceny, especifica el informe que una gran parte de la minoría judía fue autorizada a permanecer en el país, y en ciertos períodos fue considerada Eslovaquia como un relativo refugio para los judíos, especialmente para los que venían de Polonia. Los judíos que permanecieron en Eslovaquia parecen haber gozado de relativa seguridad hasta el final del mes de agosto de 1944, fecha en que se produjo un levantamiento contra las tropas alemanas. Es cierto que la ley del 15 de mayo de 1942 había tenido como consecuencia la internación de varios millares de judíos, pero se les ubicó en campos donde las condiciones de alimentación y alojamiento eran tolerables y donde los detenidos podían trabajar, siendo remunerados en condiciones casi iguales a las del exterior (Vol. I, pág. 646)

Entre los aproximadamente 3 millones de judíos que se encontraban en Europa durante la guerra, no solamente hubo una apreciable cantidad que no fueron detenidos, sino que parte de ellos pudo continuar emigrando durante toda la guerra, generalmente vía Hungría, Rumania y Turquía. Ironías de la suerte, esta emigración desde los territorios ocupados por los alemanes, fue también facilitada por el *Reich*, como sucedió en el caso de los judíos *polacos* llegados a Francia antes de la ocupación de este país. Los judíos de Polonia que cuando estaban en Francia habían obtenido permiso de entrada en los Estados Unidos, fueron considerados como ciudadanos norteamericanos por las autoridades alemanas de ocupación, las que además aceptaron ulteriormente reconocer la validez de alrededor de 3.000 pasaportes entregados a judíos por consulados de países de la América Latina (Vol. I, pág. 645) Esos judíos fueron reunidos en su carácter de futuros ciudadanos americanos, en el campo de Vittel, reservado para ciudadanos americanos. La emigración de judíos *europeos*, particularmente desde Hungría, prosiguió durante la guerra, sin traba alguna de las autoridades alemanas. Hasta el mes de marzo de 1944, dice el informe de la Cruz Roja, los judíos que tenían el privilegio de poseer visas para Palestina fueron autorizados a abandonar Hungría (Vol. I, pág. 648) La emigración de los judíos continuó aún después del reemplazo en 1944 del gobierno de Horthy (que quería llegar a un armisticio separado con la Unión Soviética) por un gobierno que dependía más de la autoridad alemana. El comité logró que Gran Bretaña y Estados Unidos le prometieran ayudar por todos los medios a la emigración de los judíos desde Hungría, y recibió el siguiente mensaje del gobierno norteamericano: *"El gobierno de los Estados Unidos repite de manera precisa que hará lo necesario para cuidar de todos los judíos que se hallan autorizados a partir en las actuales circunstancias."* (Vol. I, pág. 649)

Capítulo X
La lucha por la verdad en la obra de Paul Rassinier

La obra del historiador francés Paul Rassinier fue sin duda alguna la contribución más importante para restablecer la verdad en la cuestión del exterminio. El valor notable de esta obra reside, en primer lugar, en el hecho de que Rassinier fue él mismo un detenido en los campos de concentración y que en su carácter de intelectual socialista anti-*nazi* estaba menos dispuesto que nadie a defender a Hitler y al nacionalsocialismo. Sin embargo, preocupado por defender la justicia y la verdad histórica, consagró Rassinier los años de la post-guerra hasta su muerte, ocurrida en 1966, a proseguir investigaciones que tuvieron como resultado la más completa refutación del mito de los 6 millones y de la leyenda del *nazismo* diabólico.

Rassinier fue, desde 1933 hasta 1943, profesor de Historia en el Liceo de Belfort, en la Academia de Besancon. Intervino durante la guerra en la resistencia y fue arrestado por la *Gestapo* el 30 de octubre de 1943; permaneció detenido en Buchenwald y en Dora hasta el final de la guerra.

Habiendo enfermado de tifus en los últimos tiempos de su detención, no pudo alcanzar su completo restablecimiento y debió abandonar su trabajo en la enseñanza. Fue condecorado con la Medalla de la Resistencia y del Reconocimiento Francés, y elegido diputado a la asamblea constituyente, cargo del que los comunistas le consiguieron despojar en noviembre de 1946.

Emprendió entonces Rassinier un análisis sistemático de las presuntas atrocidades alemanas y en particular del pretendido exterminio de los judíos. Sus libros son poco conocidos, lo que no debe sorprendernos. Ninguno de ellos fue publicado en inglés, siendo los más importantes: *La mentira de Ulises: un estudio de las condiciones de vida en los campos de concentración* (basado en su propia experiencia) y *Ulises traicionado por los suyos*, continuación del anterior, que prosigue refutando las imposturas de los propagandistas anti-alemanes. También fueron escritos por él: *El verdadero proceso de Eichmann* y *El drama de los judíos europeos*, donde Rassinier, mediante un cuidadoso análisis estadístico, muestra cómo se han deformado irreflexiva y deshonestamente los hechos y examina las consecuencias políticas y financieras de la leyenda del exterminio y su explotación por Israel y los países comunistas. Escribió además: *Los responsables de la Segunda Guerra Mundial* y *La operación Vicario*, entre otros.

Uno de los numerosos méritos de la obra de Rassinier, reside en que demuestra la falsedad del mito de la maldad intrínseca y única en su género de los alemanes. Mediante argumentos abrumadores revela cómo se ha hecho desaparecer la verdad histórica tras una niebla impenetrable de propaganda partidista. Demuestra de manera concluyente que la suerte de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial, despojada de la deformación de los hechos y reducida a sus justas proporciones, pierde su tan pregonada enormidad para convertirse en sólo un acto de una tragedia mucho más grande y más vasta. Durante el curso de un gran ciclo de conferencias en Alemania Occidental en la primavera de 1960, puso Rassinier de manifiesto que ya era tiempo de que renaciera la verdad respecto del exterminio, agregando que eran los alemanes quienes deberían emprender esta tarea, puesto que a los ojos del mundo entero esta acusación seguía importando una mancha (absolutamente injustificable) sobre el blasón de Alemania.

La impostura de las cámaras de gas

El título *La mentira de Ulises...* alude a las increíbles historias que suelen relatar quienes vuelven de países lejanos (mucho miente quién de lejos viene) Hasta el día de su muerte leyó Rassinier cuanto se publicaba sobre el exterminio, tratando de encontrar (y de encontrarse) con los autores de esas historias. Desvirtuó las extravagantes afirmaciones de David Rousset quien pretendía en su libro, *El otro reino* [(76)] (Nueva York, 1947), que en Buchenwald había cámaras de gas. Habiendo estado él mismo en Buchenwald, probó Rassinier que jamás hubo cámaras de gas en ese campo (*La mentira de Ulises...*, pág. 209 y sig.) Interpeló también al abate Jean Paul Renard, que había afirmado la misma cosa en su libro *Las cadenas y las luces,* [(77)] donde afirmaba que otras personas le habían dicho que las había (ibíd., pág. 209 y sig.) Procedió Rassinier a una verdadera disección del libro de Denise Dufournier, *Ravensbruk: el campamento de mujeres de la muerte* [(78)] (Londres, 1948) y descubrió también que la autora no tenía más prueba de la existencia de las cámaras de gas que vagos rumores, los cuales (según Charlotte Bormann) fueron deliberadamente echados a rodar por los detenidos comunistas. Llegó al mismo resultado con los libros de Philip Friedman, *Esto fue Auschwitz: la historia del campo de la muerte* [(79)] (Nueva York, 1950), y de Eugen Kogon, *La teoría y la práctica del infierno* (Nueva York, 1950); ninguno de estos autores podía presentar ni un solo testigo ocular auténtico de una cámara de gas en Auschwitz, ni ellos mismos habían visto jamás una cámara de gas. Kogon pretende que una ex-detenida, fallecida, llamada Janda Weiss, le había dicho, a él solamente, que había visto cámaras de gas en Auschwitz; pero puesto que, como decía Kogon, esa persona había fallecido, no podía, naturalmente, Rassinier ir a pedirle explicaciones. Rassinier pudo encontrarse con Benedikt Kautsky, autor del libro *Demonios y condenados*, quien había pretendido que se exterminó en Auschwitz a millones de judíos. Kautsky se limitó a confirmar lo que ya había confesado en su libro, o sea, que él no había visto nunca una cámara de gas y que basaba su información sobre lo que otros le habían contado. Según Rassinier hay que atribuirle el Premio Nobel de Literatura sobre el exterminio al libro de Miklos Nyizli, *Doctor en Auschwitz*, la falsificación de los hechos, las contradicciones evidentes y las mentiras desvergonzadas, muestran que el autor habla de lugares que manifiestamente nunca ha visto (*El drama de los judíos europeos*, pág. 52) Según este doctor de Auschwitz, se exterminó allí a 25.000 personas por día durante cuatro años y medio, lo que representa un gran progreso respecto de las 24.000 personas diarias durante dos años y medio de Olga Lengyel. Esto nos daría hasta 1945 un total de 41 millones de personas, sólo en Auschwitz, o sea, dos veces y media la población judía del mundo entero antes de la guerra. Rassinier trató de descubrir la identidad de ese extraño testigo y se le dijo que había muerto antes de la publicación del libro, lo que le llevó a la convicción de que esa persona jamás existió.

Después de la guerra Rassinier viajó por todos los rincones de Europa para tratar de encontrar un testigo ocular de los exterminios en cámaras de gas en los campos de concentración alemanes. No descubrió ni uno solo. Ninguno de los autores de los numerosos libros que acusaban a los alemanes de haber exterminados millones de judíos, había visto jamás una cámara de gas construida con ese propósito y menos todavía una cámara de gas en funcionamiento. Ningún autor podía presentar un testigo auténtico vivo que hubiera visto una cámara de gas. Invariablemente los ex-detenidos como Renard, Kautsky y Kogon, basaban sus afirmaciones, no en lo que realmente

habían visto, sino en lo que habían oído decir, siempre por personas dignas de fe, pero que, por una lamentable casualidad, habían casi todas fallecido y no podían, pues, ni confirmar ni desvirtuar sus declaraciones.

Ciertamente el más importante de los hechos que surgen de los estudios de Rassinier, hecho sobre el cual no queda duda alguna, es la absoluta impostura de las cámaras de gas.

Investigaciones serias hechas sobre el lugar revelaron de manera irrefutable, que contrariamente a las declaraciones de los testigos sobrevivientes examinadas anteriormente, jamás hubo cámaras de gas en Buchenwald, Bergen-Belsen, Ravensbruck, Dachau y Dora, ni en Mauthausen (Austria) Hecho certificado, como lo vimos antes, por Stephen Pinter, del ministerio de Guerra de los Estados Unidos, y reconocido y oficialmente admitido hoy por el Instituto de Historia Contemporánea de Múnich. A pesar de esta verdad histórica oficial, como lo hace notar Rassinier, no faltaron testigos que fueron a declarar de nuevo, en ocasión del proceso de Eichmann, que habían visto en Bergen-Belsen a prisioneros que partían hacia las cámaras de gas. En cuanto se refiere a los campos del este, en Polonia, muestra Rassinier que la única prueba de la existencia de cámaras de gas en Treblinka, Chelmno, Belzek, Maidanek y Sobibor, la constituyen las notas (de las que hemos hablado antes y cuya veracidad está impugnada) de Kurt Gerstein. Recordemos que pretendió al principio que durante la guerra se había exterminado a 40 millones de personas, cifra absurda que luego, en su primera declaración firmada, redujo a 25 millones, cantidad ésta que volvió a reducir en su segunda nota; recordemos también que inmediatamente después de haber hecho estas tan precisas declaraciones, se suicidó en la prisión. Pareció tan dudosa la autenticidad de las notas de Gerstein, que no fueron siquiera aceptadas por el tribunal de Núremberg, no obstante lo cual, continúan circulando en tres versiones diferentes, una alemana distribuida en las escuelas y dos francesas, no concordando ninguna de ellas con la otra. La versión alemana sirvió como prueba de convicción en el proceso de Eichmann en 1961.

Rassinier llama finalmente la atención sobre una confesión importante efectuada por el Dr. Kubovy, director del Centro Mundial de Documentación Judía Contemporánea de Tel Aviv, en *La Terre Retrouvée* del 15 de diciembre de 1960. Reconoce el Dr. Kubovy que no existe ni una sola orden escrita de exterminio procedente de Hitler, de Himmler, de Heydrich o de Göring (*El drama de los judíos europeos*, pág. 31 y 39)

Rassinier niega la autenticidad de la cifra de los 6 millones

Prueba nuestro autor, basándose en un análisis estadístico sumamente minucioso, la total falsedad de la cifra de 6 millones adoptada por razones de propaganda. Por una parte se ha inflado la cifra de población judía antes de la guerra, ignorando toda la emigración y la evacuación, y por otra se ha reducido el número de los sobrevivientes en 1945. Este fue el método utilizado por el Congreso Judío Mundial. Rechaza también Rassinier todos los testimonios escritos o verbales de los testigos del genero antes citado que indican la cifra de 6 millones porque están llenos de contradicciones, de exageraciones y de mentiras y termina poniendo de manifiesto el hecho muy significativo de que no se citara esa cifra en el proceso de Eichmann: en el proceso de Jerusalén la acusación se vio considerablemente debilitada por ausencia de su motivo central: los 6 millones de judíos *europeos* que se pretende habrían sido exterminados en cámaras de gas. Esta alegación logró imponerse fácilmente después de la guerra,

aprovechando el caos genera, espiritual y material. Pero hoy ya han sido publicados diversos documentos que no estaban disponibles en el momento de los procesos de Núremberg; tienden ellos a probar que si bien los judíos fueron perjudicados y perseguidos por el régimen hitlerista, no ha podido haber 6 millones de víctimas (ibíd., pág. 125)

La emigración como solución final

Afirma Rassinier categóricamente que el gobierno del III *Reich* no tuvo nunca otra política respecto de los judíos que no fuera la de hacerlos emigrar a ultramar. Muestra que después de la promulgación de las leyes raciales de Núremberg, en septiembre de 1935, los alemanes negociaron con los ingleses el envío de los judíos *alemanes* a Palestina sobre la base de la Declaración Balfour. Cuando este plan fracasó, pidieron a otros países que aceptaran la inmigración judía, pedido que estos rechazaron (ibíd., pág. 20) El proyecto de emigración a Palestina fue reflotado en 1938, pero fracasó porque Alemania no podía aceptar, sin un previo acuerdo de compensación, los 3 millones de marcos reclamados por los ingleses. El *Reich* consiguió, a pesar de estas dificultades, hacer emigrar a la mayoría de los judíos *alemanes*, sobre todo a los Estados Unidos. Habla también Rassinier de la negativa francesa de aceptar, a fines de 1940, el plan alemán de emigración de los judíos a Madagascar, analizando las alternativas posteriores de esta negociación, que ya hemos consignado al principio de este trabajo.

Los judíos que, como nos lo recuerda Rassinier, habían declarado la guerra financiera y económica a Alemania desde 1933, fueron internados en campos de concentración que es lo que hacen todos los países en guerra con ciudadanos de los países enemigos... Se decidió agruparlos y hacerlos trabajar en un inmenso gueto que fue instalado, hacia fines de 1941 - después de la invasión de la Unión Soviética - en los territorios del este (Ostgebiete), cerca de la antigua frontera entre Rusia y Polonia: en Auschwitz, Chelmno, Belzec, Maidanek, Treblinka, etc...

Debían esperar allí el final de la guerra, hasta que pudieran reiniciarse las negociaciones internacionales que decidirían sobre su futuro (*El verdadero proceso Eichmann*, pág. 20)

Rassinier insiste sobre la explotación deliberada de la leyenda del exterminio para lograr ventajas políticas y financieras y considera que la Unión Soviética e Israel se han puesto de acuerdo para explotar este filón. Hace notar que después de 1950 se vio aparecer la avalancha de libros embusteros sobre el exterminio, con el sello de dos organizaciones cuyas actividades están sincronizadas de manera tan notable que podrían creerse concebidas de común acuerdo. La primera de ellas es el Comité de Investigación de los Crímenes y Criminales de Guerra, auspiciada por los comunistas en Varsovia, y la segunda el Centro Mundial de Documentación Judía Contemporánea, de París y Tel Aviv. Sus publicaciones aparecen en momentos favorables del clima político, y en cuanto a la Unión Soviética se refiere, piensa Rassinier que tienen por único objetivo distraer la atención sobre sus propias actividades.

Conclusión

Nuestro análisis de las estadísticas de población y emigración, lo mismo que los estudios del Baseler Nachrichten y de Rassinier, demuestren que es absolutamente imposible que el total de las víctimas judías (fallecidas o a las que se haya matado durante la guerra), sobrepase un máximo absoluto de 1,5 millones. ¿Pero cuántos murieron realmente?

Procedamos en primer lugar a establecer el número de judíos sobrevivientes en 1945, sobre los 3 millones de ellos que se encontraban durante la guerra en los países ocupados por Alemania. El Comité Mixto de Distribución Judío había estimado que el número de judíos sobrevivientes en Europa no excedía de 1,5 millones, pero está cifra resulta hoy totalmente inaceptable. Y la prueba de ello está en el número creciente de judíos que reclaman indemnizaciones al gobierno de Bonn, pretendiendo que fueron perseguidos entre 1939 y 1945.

En 1965 la cantidad de solicitantes se había llegado a triplicar en diez años y alcanzaba la cifra de 3.375.000 (*Aufbau*, 30 de junio de 1965). Como casi todos estos solicitantes son judíos, resulta con certeza que la mayor parte de los 3 millones de judíos de los países europeos ocupados por Alemania estaban vivos en 1945: decisiva confirmación del hecho de que las pérdidas en vidas humanas de la población judía durante la Segunda Guerra Mundial, son del orden de los millares y no de los millones.

No hay duda alguna de que varios miles de judíos murieron durante la Segunda Guerra Mundial, pero debemos considerar este hecho en el contexto de un conflicto que causó millones de víctimas inocentes en los diversos países contendientes. Por ejemplo, y según afirman los rusos, 700.000 civiles murieron en Leningrado durante el sitio y se mató a 2.050.000 civiles alemanes con los bombardeos aéreos y durante el curso de su expulsión de los territorios conquistados por el Ejército Rojo. Los miles de víctimas judías son sin duda un motivo suficiente de aflicción para el pueblo judío. Pero, ¿quién tiene el derecho de transformar ese trágico episodio de la Segunda Guerra Mundial en una masacre imaginaria, cubriendo así de imborrable oprobio a una gran nación europea, extorsionándola para cobrar una indemnización financiera fraudulenta e infamando por analogía a todos cuantos en el mundo reaccionan contra la tremenda tiranía plutocrática o contra la aún más terrible y amenazadora tiranía comunista?

Notas del traductor

(1) *The incomparable crime*.

(2) Término erróneamente traducido como *raza superior*. Verdaderamente tendría que interpretarse como *un pueblo de señores*, es decir, un pueblo autodeterminado, que se gobierna a sí mismo.

(3) *Der gelbe Fleck: Die Ausrottung von 500.000 deutschen Juden*.

(4) *Four weeks in the hands of Hitler's hell hounds: the nazi murder camp of Dachau*.

(5) *The SS: alibi of a nation*.

(6) *The Jewish State*.

(7) *The final solution*.

(8) *Gestapo* es la contracción de *Geheime Staatspolizei* o Policía Secreta del Estado.

(9) *SS and Gestapo*.

(10) *Hitler's interpreter*.

(11) *Die Geschichte von Joel Brand*.

(12) *Chambers's Encyclopaedia*.

(13) *Unity in dispersion*.

(14) *World almanach*.

(15) *Odyssey through hell*.

(16) *Gutachten des Instituts für Zeitgeschichte*.

(17) *Their brothers keepers*.

(18) *Wie hoch ist die Zahí der Jüdischen Opferer?*

(19) *Our newest Americans*.

(20) *The scourge of the swastika*.

(21) *Axis rule in occupied Europe*.

(22) La expresión *Deuxième Bureau* comúnmente se refiere al Servicio de Información del ejército francés.

(23) *Augenzeugenbericht zu den Massenvergasungen*.

(24) *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*.

(25) *Dokumentation zur Massenvergasung*.

(26) *Das Dritte Reich und die Juden: Dokumente und Aufsätze*.

(27) *The rise and fall of the Third Reich*.

(28) *La véritable procès Eichmann*.

(29) Rango equivalente al de general.

(30) Del latín: en sentido contrario.

(31) *Advance to barbarism*.

(32) Del inglés: medios de comunicación masivos.

(33) Del latín: posterior al hecho.

(34) Del latín: no hay pena sin ley.

(35) *Das letzte Wort über Nürnberg*.

(36) *Nuremberg ou La Terre Promise*.

(37) *Harvest of hate*.

(38) *Manstein: his campaigns and his trial*.

(39) *Die Wehrmacht im Kampf*.

(40) *Himmler: evil genius of the Third Reich*.

(41) *Memories 1940-1945*.

(42) *The sword in the scales*.

(43) *Teufel und Verdammte*.

(44) *Five chimneys*.

(45) *Die Auschwitz Lüge: Ein Erlebnisbericht von Thies Christophersen*.

(46) Término utilizado para designar a los líderes zonales.

(47) Rango equivalente al de teniente coronel.

(48) Las autoridades alemanas impidieron cruzar la frontera a Paul Rassinier, ex-detenido en los campos de concentración, cuando éste quiso asistir como corresponsal de un diario francés al proceso de Auschwitz.

(49) *The wall*.

(50) *Exodus*.

(51) Del ruso: devastación. Término comúnmente utilizado para el linchamiento multitudinario, espontáneo o premeditado, de un grupo particular, étnico, religioso u otro, acompañado de la destrucción o el expolio de sus bienes.

(52) *American Jewish Yearbook*.

(53) *Commander of Auschwitz*.

(54) *Wspomnienia*.

(55) *Eichmann: The savage truth*.

(56) *Streamlined death and wild sex orgies*.

(57) Del latín: tan sólo de derecho. Da a entender que la ley presume la existencia de algún hecho, salvo que se pruebe lo contrario.

(58) *Notes from the Warsaw Ghetto: the journal of Emmanuel Ringelblum*.

(59) *Doctor at Auschwitz*.

(60) *This was Auschwitz: the story of a murder camp*.

(61) Del latín: y así de los demás.

(62) *For those I loved*.

(63) *Under two dictators*.

(64) *Die Gestapo lässt bitten*.

(65) *The theory and practice of hell*.

(66) El punto final de esta cuestión lo constituye el reconocimiento - que se trascribe a continuación - del diario *Le Monde*, de París, cuya importante gravitación y cuyo celo antifascista son conocidos en todo el mundo. Dice *Le Monde* en su edición del 23 de mayo de 1967 (pág. 4): *"En el boletín del extranjero del 10 de mayo, sobre la extrema derecha alemana y el neo-nazismo reprodujimos la declaración de un funcionario del*

partido NPD asegurando que en ningún campo de concentración, ninguna cámara de gas había sido construida en el territorio del antiguo Reich. De hecho, esta sorprendente afirmación había sido expresada de manera distinta. Ningún campo de concentración, comportando una cámara de gas... bajo esta forma parece exacta. La Institución de Historia Contemporánea de Múnich estableció el 19 de agosto de 1960 que no hubo cámaras de gas en ningún campo de concentración ubicado en el territorio del antiguo Reich"; agregando gratuitamente *Le Monde* que *"no habiéndose utilizado las cámaras de gas más que en los territorios ocupados."* Bien: si lo establece el Instituto de Historia Contemporánea de Múnich (integrado por judíos y anti-*nazis*, y sobre todo, si *Le Monde* lo avala y lo publica, hay confesión de parte, y nada más queda por decir respecto de todos los campos situados en el territorio del *Reich*. Respecto de las presuntas matanzas sistemáticas en los campos del este, los testimonios son (como lo hemos visto en el curso de este estudio) tan unánime y obviamente falsos, tan puerilmente truculentos, que bastarían estas características para destruir el infundio si la admirable precisión con que se contradicen unos a otros no lo hubiera destruido antes. Por otra parte, si se termina por reconocer que las innumerables y monstruosas acusaciones sobre el exterminio en Dachau, Belsen, Buchenwald, Mauthausan, etc., son impúdicamente falsas: ¿por qué vamos a creer verdaderas las acusaciones idénticas que efectúan los mismos falsarios, convictos y confesos, respecto de otros lugares geográficos?

(67) *Our Sunday visitor*.

(68) *Histoty of the Second World War*.

(69) Del francés: piezas corales.

(70) *Falsehood in wartime*.

(71) *Bild Dokumente für die Geschichtsschreibung?*

(72) Las dos fotografías aludidas no se encuentran disponibles en esta edición.

(73) *Macht ohne Moral: eine Dokumentation über die SS*.

(74) *Konzentrationslager*.

(75) *Hitler: Aufstieg und Untergang des Dritten Reiches*.

(76) *The other kingdom*.

(77) *Chaînes et lumières*.

(78) *Ravensbruk: The women's camp of death*.

(79) *This was Auschwitz: the story of a murder camp*.

“Cuando ciudadanos británicos, o de cualquier otro país, tratan de afirmar su patriotismo y de preservar su integridad nacional en esta época en que está amenazada la existencia misma de las naciones, son de inmediato marcados con el sello infamante de neo-nazis. Porque naturalmente, en el nacionalsocialismo hay nacionalismo, y todos sabemos lo que entonces sucedió: ¡se exterminó a 6 millones de judíos!”

(Richard Harwood)

editorial kamerad